

Acta Nro. 164/2022 de Sesión Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022.

En la sala de sesiones de la Presidencia del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en lo sucesivo ISBM: San Salvador, a las ocho horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintidós. Para mantener distanciamiento social y cumplir con las medidas sanitarias correspondientes por la PANDEMIA COVID-19, el Directorio está en su derecho de disponer participar en la Sesión de forma presencial o virtual. Por lo que, estando **REUNIDOS PRESENCIALMENTE** desde el inicio para celebrar Sesión Ordinaria, conforme convocatoria previamente notificada las **Directoras y Directores**: licenciada **Silvia Azucena Canales Repreza, Directora Presidenta**; el doctor **Edgard Ernesto Ábrego Cruz, Primer Director Suplente** actuando en calidad de propietario, designado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; la licenciada **Dalia Patricia Vásquez de Guillén, Directora Propietaria** designada por el Ministerio de Hacienda; el licenciado **Ernesto Antonio Esperanza León, Director Propietario**, electo en representación de los Educadores que laboran en las Unidades Técnicas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el profesor **David de Jesús Rodríguez, Director Propietario** electo en representación de los servidores públicos docentes que prestan sus servicios al Estado en el Ramo de Educación, desempeñando la docencia o labores de dirección. Así mismo estuvo presente la licenciada **Mirna Evelyn Ortiz de Acosta, Directora Suplente**, electa en representación de los Educadores que laboran en las Unidades Técnicas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; la licenciada **Gloria de María Roque de Ramírez** y el profesor **José Orlando Méndez Flores, Directores Suplentes**, electos en representación de los servidores públicos docentes que prestan sus servicios al Estado en el Ramo de Educación, desempeñando la docencia o labores de dirección. **REUNIDOS VIRTUALMENTE** desde el inicio los **Directores y directoras**: la licenciada **Laura Scarlett Monterrosa Granados, Segunda Directora Suplente**, actuando en calidad de propietaria, designada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el doctor **Hervin Jeovany Recinos Carias, Director Suplente**, actuando en calidad de Propietario designado por el Ministerio de Salud; el licenciado **Francisco Cruz Martínez** y el licenciado **Francisco Javier Zelada Solís, Directores Propietarios** electos en representación de los servidores públicos docentes que prestan sus servicios al Estado en el Ramo de Educación, desempeñando la docencia o labores de dirección. Asimismo estuvieron participando en esta modalidad el licenciado **José Alberto Alvarenga Hernández, Director Suplente** designado por el Ministerio de Hacienda; el licenciado **Ismael Quijada Cardoza, Directores Suplentes**, electos en representación de los servidores públicos docentes que prestan sus servicios al Estado en el Ramo de Educación, desempeñando la docencia o labores de dirección. Los directores asistentes atendieron convocatoria efectuada por la Directora Presidenta, de conformidad con lo establecido en el Artículo Diez literal a), en relación con lo dispuesto en los Artículos Catorce y Veintidós literal b), todos de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, ISBM.

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.

Presencialmente cuatro Directores Propietarios y **un** Director Suplente actuando en calidad de propietario; **virtualmente**: dos directores propietarios y dos Directores Suplentes, actuando en calidad de Propietarios; **el quórum quedó establecido legalmente con nueve directores**, conforme a lo regulado en los Artículos 12 y 14 de la Ley del ISBM, y Artículo 7 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

De igual forma, se hace constar que se encuentra de manera presencial como personal de apoyo, el Licenciado #####, Asistente de Consejo Directivo y la licenciada #####, Jefa de la Unidad de Asesoría Legal; conforme a lo dispuesto en el inciso final del Artículo 1 y Artículo 22 del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La Directora Presidenta sometió a aprobación la siguiente propuesta de Agenda:

1. Establecimiento de Quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Lectura de Acta 163.
4. Puntos presentados por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.
 - 4.1 Solicitud de autorización para contratar en el mercado bursátil de un proceso: “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022”.
 - 4.2 Autorización de modificación a la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 023/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALISTAS, SUB-ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”.

- 4.3** Autorización para iniciar procedimiento de imposición de multa contra LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., por retraso en la entrega del ítem Nro. 17, objeto del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, suscrito en virtud de los resultados de la Licitación Pública Nro. 026/2021-ISBM.
- 4.4** Informe de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM y aprobación de su recomendación.
- 5.** Puntos presentados por la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.
- 5.1** Aprobación de cinco (05) solicitudes para el otorgamiento del Beneficio de Ayuda Económica para Gastos Funerarios.
- 5.2** Aprobación de una (1) solicitud para Subsidio Temporal.
- 5.3** Informe a Consejo Directivo, en relación a posibilidad de habilitar la recepción del Reembolso Menor, por desabastecimiento de medicamentos en todos los establecimientos.
- 6.** Punto presentado por la Subdirección de Salud a través de la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud y la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.
- Resolución de Casos Acta 163.
- 7.** Punto presentado por la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud.
- Informe al Consejo Directivo, de encomiendas de Acta Nro. 163.
- 8.** Puntos presentados por la Gerencia de Recursos Humanos.
- 8.1** Informe trimestral de número de empleados con Covid-19 por establecimiento.
- 8.2** Informe trimestral de empleados activos del 1° de febrero al 30 de abril de 2022.
- 8.3** Informe de viáticos del periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de abril de 2022.

9. Punto presentado por la Subdirección Administrativa.
- Solicitud de reunión de inmuebles para funcionamiento del Policlínico de San Salvador y la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre-Diálisis del ISBM
10. Punto presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística.
- Informe de estrategia de procesos de adquisición para cubrir los ítems en riesgos de desabastecimiento, así como la asignación de un monto o ítems adicional específico en los procesos futuros, en seguimiento al punto 11 romano II”.
11. Puntos presentados por la Unidad Financiera Institucional.
- 11.1 Informe sobre las Inversiones Financieras del ISBM e Informe de Ingresos y Gastos al 30 de abril de 2022.
- 11.2 Informe de seguimiento a lo adeudado por el ISBM a los diferentes Hospitales Públicos
12. Punto presentados por la Unidad de Planificación Institucional y la Oficina de Información y Respuesta.
- Informe de seguimiento a encomienda Punto 10.2 Romano IV Acta 163 de fecha 11 de mayo 2022.-
13. Informe de Presidencia.
14. Correspondencia.
- 14.1 Correspondencia de fecha 12 de mayo suscrita por la señora #####, mediante la cual manifiesta que está esperando la indemnización económica pues le urge operarse, y luego de exponer su situación en dicha nota nuevamente solicita la indemnización por \$50,000.00 Dólares lo más pronto posible.
15. Varios.
- 15.1 Resolución de casos.
- Profesor David Rodríguez
 - Lic. Francisco Zelada
- 15.2 Puntos Incorporados.

A solicitud del Profesor David Rodríguez

15.2.1 Problemas en la impresión de documentos en los Establecimientos de Salud que afectan al usuario en referencias o resultados de Laboratorios institucionales impresión de respuesta de exámenes.

15.2.2 informe sobre existencia de reactivos para exámenes en los laboratorios institucionales a la fecha.

A solicitud del Licenciado Francisco Zelada.

15.2.3 Informe sobre la instalación y estado de los aires acondicionados en el Policlínico de San Salvador.

A solicitud del Licenciado Esperanza León

15.2.4 Activación de Plan de Salud mental y actividades recreativas coordinadas por ISBM.

Se incorpora un punto solicitado por en la Comisión de Servicios de Salud.

15.2.5 Informe de Análisis de alimentación en Terapia Dialítica.

.....

Acto seguido, y sin ninguna objeción el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos favorables **aprobó la agenda**, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

PUNTO TRES: LECTURA Y FIRMA DE ACTA NRO.163.

Continuando con el desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se le dará lectura al Acta 163.

.....

Acto seguido la Directora Presidenta solicitó se procediera con la lectura, ratificación y convalidación del acta, en esta ocasión se darán la lectura al acta número 163, procediéndose a la misma.

Concluida la lectura del acta Nro. 163, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos favorables, **ACUERDA: Aprobar y ratificar el Acta Nro. 163, de Sesión Ordinaria de fecha 11 de mayo 2022**, siendo procedente imprimirla y firmarla.

En consecuencia, se hace necesario llevar a cabo el requerimiento para contratar servicios Outsourcing para que realicen labores de limpieza, para el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, en establecimientos institucionales en los cuales no se cuenta con personal fijo, o proporcionen apoyo en los establecimientos, donde existe personal fijo, sin embargo, no se cuenta con el suficiente talento humano para realizar las funciones de limpieza. Considerando que los tiempos de adquisición son más cortos por medio del mercado bursátil, además se pueden lograr mejores precios de una manera aún más transparente y en una sana competencia en el proceso tomando en consideración lo que establece la LACAP en el Art. 2 literal e); permite realizar las adquisiciones a través del mercado bursátil, y así obtener mejores beneficios institucionales. En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita iniciar la gestión del proceso **“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022”** es por ello que se requiere la contratación del proceso que se detalla a continuación:

ÍTEM	CANTIDAD DE PERSONAL SOLICITADO	UNIDAD DE MEDIDA	SUB MERCANCÍA	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	MONTO ESTIMADO
1	67	Servicio	SERVICIOS DE LIMPIEZA OUTSOURCING	\$883.0845*	\$355,000.00

*Precio unitario es un aproximado

Además, se ha incorporado en la contratación la Cláusula para la protección de trabajadores según nota del Ministerio de Trabajo en las **Condiciones Generales de los Servicios de Limpieza** que se detalla a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES
1	<p>El contratista deberá cumplir con todas aquellas leyes vigentes en el país, específicamente debe de cumplir con lo estipulado en el código de trabajo, en lo referente a Jornadas de trabajo, descansos semanales, vacaciones, aguinaldos e indemnizaciones, así como las aportaciones al Fondo de pensiones, ISSS, INPEP y Fondo Social para la vivienda, para sus trabajadores, La empresa que brinde el servicio debe garantizar el pago puntual de salario y prestaciones de todo el personal que se contrate para proveer el presente servicio. Se considerará incumplimientos de esta condición entre otros los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incumplimiento de Jornada Laboral de ocho horas diarias. -No pago de horas extraordinarias, tanto diurnas como nocturnas. -Realización de descuentos ilegales (uniformes, seguros de vida, interés por anticipo salarial, etc.) -Retraso en el pago de salarios. -No pago y/o no gozo de vacaciones anuales remuneradas. -No pago de la prima en concepto de aguinaldo. -No pago de cuotas previsionales y de salud pública (AFP o ISSS). -No pago de indemnización por tiempo laborado, en los casos que proceda esta prestación. -Tendencia a incumplir con la legislación laboral y preferencia al pago de las infracciones que establece la Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social, debido a la baja cuantía de tales infracciones. <p>Ante dichos supuestos se notificará inmediatamente al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</p>

La GACI, revisó el requerimiento antes mencionando y considerando la opinión de referencia UNAC-@-0059-2016, mediante la cual se estableció que el artículo 2 literal e) de la LACAP, faculta al ISBM, para realizar la compra a través del mercado bursátil, ya que ésta modalidad conviene al interés público, puesto que ofrece la posibilidad de generar ahorros en la adquisición, garantiza la libre competencia, transparencia y agilidad necesaria para ésta compra y además se contribuye al equilibrio financiero del presupuesto institucional 2022.

Consta en el expediente las respectiva certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 010-04-2022, por el monto de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$355,000.00), emitida por la jefa del Departamento de Presupuesto de la Unidad Financiera Institucional.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección de Operaciones y Logística, luego de las gestiones realizadas por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y conforme a lo establecido en los artículos 20 literales “k” y “s”, 22 literal “k” y 67 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y artículos 2 literal e) de la LACAP; 2 y 18 de la Ley de Bolsa de Productos y Servicios y opinión de referencia UNAC-@-0059-2016, **RECOMIENDA** al Consejo Directivo:

- I. Autorizar la contratación en el mercado bursátil del “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022”, por resultar conveniente al interés público, en tanto que la GACI, ha identificado que esta modalidad ofrece la posibilidad de generar ahorros en la adquisición, garantiza la libre competencia, transparencia y agilidad necesaria para ésta compra según el detalle consignado en la parte recomendativa del punto:
- II. Encomendar a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, GACI, la continuidad y seguimiento de las gestiones respectivas.
- III. Declarar la aplicación inmediata del acuerdo, con el objeto de realizar a la brevedad posible las gestiones correspondientes.

Concluido la solicitud de autorización para contratar en el mercado bursátil de un proceso: “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, presentado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente, la Directora

Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de devolver la solicitud presenta con el objetivo que pueda verificarse en la próxima sesión del Consejo Directivo, la presentación del punto incluyendo la verificación de las encomiendas a la Subdirección Administrativa, Gerencia de Recursos Humanos, Subdirección de Operaciones y Logística a través de la Gerencia de Planificación de Bienes y Servicios, Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, Gerencia de Proyectos e Infraestructura y la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales; por unanimidad de nueve votos así se aprobó. "*****"

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística, luego de las gestiones realizadas por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y conforme a lo establecido en los artículos 20 literales "k" y "s", 22 literal "k" y 67 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y artículos 2 literal e) de la LACAP; 2 y 18 de la Ley de Bolsa de Productos y Servicios y opinión de referencia UNAC-@-0059-2016, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Devolver la solicitud presentada con el objetivo que pueda en la próxima sesión del Consejo Directivo**, se presente nuevamente la presentación del punto incluyendo la verificación de las siguientes encomiendas las cuales deberán ser presentada a Comisión Técnica Administrativa Financiera, según el siguiente detalle:
 - a) **Encomendar a la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud**, presentar un informe en relación a la cantidad de empleados contratados para ésta labor y los lugares donde no hay personal que cubra este trabajo y el detalle de funciones que se realizan cuando se asignan ambos recursos, debiendo analizarse la necesidad y reorientar el recurso en los casos en que no necesiten, por ejemplo la Licda. Mirna Ortiz, refirió que en San Miguel hay 3 empleados y 1 uno por outsourcing y no obstante lo anterior, se observa extremadamente sucio; el día domingo que pasó consulta observando que los pisos estaban extremadamente sucios, por lo que en este caso se deberá presentar la programación de horarios, para verificar si hay personas cubriendo esos días.
 - b) **Encomendar a la Subdirección Administrativa**, a través de la **Gerencia de Recursos Humanos y la Subdirección de Operaciones y Logística**, a través de la **Gerencia de Planificación de Provisión de Bienes y Servicios** presentar un estudio actualizado sobre el comparativo en relación a los costos y beneficios de la contratación institucional del servicio versus la contratación privada, así como los controles que se implementan para garantizar las funciones del outsourcing.

- II. **Encomendar a la Gerencia de Proyectos e Infraestructura**, dar seguimiento a la instalación de divisiones de los servicios sanitarios en el Policlínico de San Miguel.

- III. **Encomendar a la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud**, coordinar con carácter inmediato con los jefes médicos y regentes actividades para monitorear y supervisar las actividades de limpieza.

- IV. **Encomendar a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**, verificar que los procesos se inicien con suficiente antelación que permita un mejor análisis del proceso.

- V. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, con el objeto de realizar a la brevedad posible las gestiones correspondientes.

4.2 AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 023/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALISTAS, SUB-ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

Según consta en certificación de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en el PUNTO SEIS, del Acta número CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2022, se aprobó la base y la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 023/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALISTAS, SUB-ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”, según el siguiente detalle:

NRO.	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO FUNCIONAL	REPRESENTATIVIDAD EN LA COMISIÓN (ART.20 LACAP)
------	-----------------------	-----------------	---

1	#####	TÉCNICO EN GESTIÓN DE COMPRAS INSTITUCIONALES	DESIGNADA POR LA GERENTE GACI
2	#####	SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO	DELEGADO DE LA UNIDAD SOLICITANTE
3	#####	TÉCNICO CONTABLE	ANALISTA FINANCIERO
4	#####	SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO	EXPERTO EN LA MATERIA

En fecha 11 de abril de 2022, la Licenciada #####, Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, indicó el cambio de uno de los miembros de la CEO, la Licenciada ##### designada por la Gerente GACI, debido a que presentó incapacidad por 29 días, con fecha de 09 de mayo de 2022, por lo que propone a la Licenciada #####, para formar parte de dicha comisión.

La GACI verificó que la modificación de la conformación de la CEO antes relacionada es procedente debido a que aún el proceso se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección de Operaciones y Logística, luego de las gestiones realizadas por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y del análisis y gestión efectuada, según lo establecido en los artículos 20, literales “k” y “s”, 22 literal “k” y 67, de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y artículo 20 de la LACAP, **RECOMIENDA** al Consejo Directivo:

- I. Modificar parcialmente la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 023/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALISTAS, SUB-ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”, aprobada en el PUNTO SEIS del Acta número CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2022, en lo relativo al nombramiento de #####, como designada por la Gerente GACI; en vista que fue incapacitada en fecha 09 de mayo de 2022, quedando conformada la CEO según el detalle consignado en la parte recomendativa del punto:

- II. Declarar la aplicación inmediata del acuerdo, para el seguimiento al proceso de evaluación de ofertas.

Concluido el punto de autorización de modificación a la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 023/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALISTAS, SUB-ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA

ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO, presentado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos y aprobarlo según la recomendación; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística, luego de las gestiones realizadas por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y del análisis y gestión efectuada, según lo establecido en los artículos 20, literales “k” y “s”, 22 literal “k” y 67, de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y artículo 20 de la LACAP, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Modificar parcialmente la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 023/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALISTAS, SUB-ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”**, aprobada en el PUNTO SEIS del Acta número CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2022, en lo relativo al nombramiento de YURIS DEL CARMEN MEJÍA MOLINA, como designada por la Gerente GACI; en vista que fue incapacitada en fecha 09 de mayo de 2022, quedando conformada la CEO según el siguiente detalle:

NRO.	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO FUNCIONAL	REPRESENTATIVIDAD EN LA COMISIÓN (ART.20 LACAP)
1	#####	TÉCNICO DE GESTIÓN DE COMPRAS INSTITUCIONALES	DESIGNADA POR LA GERENTE GACI
2	#####	SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO	DELEGADO DE LA UNIDAD SOLICITANTE
3	#####	TÉCNICO CONTABLE	ANALISTA FINANCIERO
4	#####	SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO	EXPERTA EN LA MATERIA

- II. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para el seguimiento al proceso de evaluación de ofertas.

Se hace presente el licenciado Francisco Cruz a las 9:34 am.

4.3 AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTA CONTRA LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V. POR RETRASO EN LA ENTREGA DEL ÍTEM NRO. 17, OBJETO DEL CONTRATO NRO. CM-041/2021-ISBM, SUSCRITO EN VIRTUD DE LOS RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 026/2021-ISBM.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

Que conforme a lo establecido en el artículo 82 BIS, literal “c” de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la licenciada #####, Especialista en Seguimiento y Evaluación, una de los Administradores del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, referente a la Licitación Pública Nro. 026/2021-ISBM denominada “SUMINISTRO DE CINCUENTA Y CUATRO CÓDIGOS DE MEDICAMENTOS Y UN CÓDIGO DE SUMINISTRO ABIERTO PARA BOTIQUINES MAGISTERIALES, AÑO DOS MIL VEINTIUNO”, mediante memorándum recibido en fecha 08 de marzo de 2022, presentó a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, informe de incumplimiento, mediante el cual reporta el incumplimiento del proveedor LABORATORIOS TERAPÉUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., en la entrega total del ítem Nro. 17, de acuerdo con el resumen siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MEDICAMENTOS SEGÚN ORDEN DE PEDIDO		ÚLTIMA FECHA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	DÍAS DE RETRASO
				CANTIDAD A ENTREGAR	CANTIDAD TOTALES PENDIENTES DE A ENTREGAR			
CONTRATO Nro. 041/2021-ISBM, ORDEN DE PEDIDO: 3								
17	16-03012-000 GLUCOSAMINA, SÓLIDO ORAL DE 1.5 G., SOBRES INDIVIDUALES	\$ 0.60	C/U	121,047	68,445	23/12/2021	03/02/2022	42
					10,170		04/02/2022	43
					12,657		07/02/2022	46

Por lo anterior, solicitó iniciar el procedimiento de imposición de multa conforme a lo establecido en el artículo 85 de la LACAP, incorporando al expediente el Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, Orden de Pedido, Acta de Recepción y otros documentos relacionados al trámite.

Asimismo, la Administradora de Contrato, estableció en su informe que dicho retraso ocasionó un perjuicio institucional durante el período de atraso en la entrega al no contar con existencias de los medicamentos para el despacho a los pacientes que los requieren.

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, revisó el informe, y demás documentos con los que se fundamenta el incumplimiento imputado a la contratista, presentados por la Administradora de Contrato, determinando que es procedente autorizar el inicio del procedimiento de imposición de multa por mora en el plazo de entrega, según lo dispuesto en artículo 85 de la LACAP, contra la sociedad LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., lo cual se desarrollará bajo los parámetros regulados en los artículos del 139 al 149, 163 y 164 todos de la Ley de Procedimientos Administrativos y artículos 17, 18 y 82 BIS literal "c" de la LACAP, 20 literal "s" y 67 de la Ley del ISBM para lo cual se verificó lo siguiente:

El 04 de octubre de 2021, en virtud de los resultados obtenidos en la Licitación Pública Nro. 026/2021-ISBM denominada "SUMINISTRO DE CINCUENTA Y CUATRO CÓDIGOS DE MEDICAMENTOS Y UN CÓDIGO DE SUMINISTRO ABIERTO PARA BOTIQUINES MAGISTERIALES, AÑO DOS MIL VEINTIUNO", el ISBM a través de la Directora Presidenta del ISBM y LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., suscribieron el contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, mediante el cual se pactó el suministro de los ítems Nros. 10, 14 y 17 por el monto máximo total de hasta **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$295,789.20) IVA INCLUIDO.**

De acuerdo a la Orden de Pedido Nro. 3, para el ítem 17, la Administradora de Contrato emitió la Orden de Pedido en fecha 15 de octubre de 2021, estableciendo fecha de entrega el 23 de diciembre de 2021.

De acuerdo a la Cláusula **V) PLAZO, FORMA, LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCIÓN** del contrato Nro. CM-041/2021-ISBM para los ítems 10, 14 y 17 el contratista, garantiza que suministrará los medicamentos contratados de conformidad con las especificaciones técnicas, el plazo para la entrega será: *"Deberá realizar una (1) sola entrega para los **medicamentos del grupo A y B** del Cuadro Básico ISBM, DENTRO DEL PLAZO MAXIMO DE VEINTE DIAS HABLES posterior al envió de la orden de pedido, donde se indicara la fecha límite en que deberán realizar la entrega; de los ofertantes que resulten adjudicados, podrán entregar en menor tiempo; previa comunicación con el administrador de contrato. **"Para los medicamentos clasificados como Crónicos Restringidos y Específicos: DEBERA REALIZAR LA ENTREGA INMEDIATA O DENTRO DEL PLAZO MAXIMO DE VEINTE DIAS HABLES, posterior al envió de Orden de Pedido donde se indicará la fecha en que deberán realizarse las entregas, pudiendo el contratista realizar entregas en tiempos menores.***

Verificado lo anterior, la GACI, determinó que según el informe emitido por la Administradora del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, la sociedad contratista LABORATORIOS TERAPÉUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., incumplió la cláusula V) PLAZO, FORMA, LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCIÓN del referido contrato; debido a que realizó la entrega del Ítem Nro. 17 fuera del plazo establecido, completando la cantidad requerida del ítem en

14

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

fechas 03, 04 y 07 de febrero de 2022, según las Actas de Recepción del suministro firmadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 del RELACAP, por la Administradora de Contrato y la persona autorizada para realizar la entrega por parte del proveedor, por lo que es procedente el inicio del procedimiento de multa.

Asimismo, se verificó junto con la Administradora de Contrato, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 de la LACAP, se estimó que podría imponerse una multa por el monto total de **DOS MIL QUINIENTOS NUEVE 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,509.79)**, según el siguiente resumen:

ITEM Nro.	MEDICAMENTO	PRECIO UNITARIO (\$)	UNIDADES PENDIENTE DE ENTREGA	Nro. DÍAS PARA CÁLCULO (DENTRO DE LOS PRIMEROS 30 DIAS DE RETRASO)	PORCENTAJE A APLICAR PARA MONTO DE MULTA (ART. 85 LACAP)	CÁLCULO TOTAL DE LA MULTA	Nro. DÍAS PARA CÁLCULO (POSTERIOR A LOS PRIMEROS 30 DIAS DE RETRASO)	PORCENTAJE A APLICAR PARA MONTO DE MULTA (ART. 85 LACAP)	CÁLCULO TOTAL DE LA MULTA	TOTAL DEL ÍTEM
17	16-03012-000 GLUCOSAMINA, SOLIDO ORAL DE 1.5 G., SOBRES INDIVIDUALES	\$ 0.60	68,445	30	0.1%	\$ 1,232.10	12	0.125%	\$ 615.96	\$ 1,848.06
			10,170	30		\$ 183.00	13		\$ 99.19	\$ 282.19
			12,657	30		\$ 227.70	16		\$ 151.84	\$ 379.54
SUBTOTAL DE MULTA (CONTRATO Nro. 041/2021-ISBM, ORDEN DE PEDIDO: 3, ÍTEM: 17)						\$ 1,642.80			\$ 866.99	\$ 2,509.79
MONTO TOTAL DE LA MULTA US\$, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 85 DE LA LACAP										\$ 2,509.79

Conforme al artículo 110 de la Ley de Procedimientos Administrativos, se recomienda conceder audiencia a la sociedad contratista por el término de DOCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente día de la notificación del auto de inicio, para que haga sus alegaciones y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes, como parte de su derecho de defensa.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección de Operaciones y Logística, según la gestión de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales GACI, en coordinación con la Administradora del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 numeral 1, 110, 139, 140 al 145, 147, 148, 149, 150, 151, 156, 163, 164 de la Ley de Procedimientos Administrativos, 17, 18, 82 BIS literal “c” y 85 de la LACAP, 20 literales “a” y “k”, 22 literales “a” y “k” y 67 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial; recomienda al Consejo Directivo:

- I. Autorizar el inicio del procedimiento sancionatorio contra la sociedad LABORATORIOS TERAPÉUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., por incumplimiento al plazo señalado por la Administradora del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, para la entrega del ítem Nro. 17, suscrito en virtud de los resultados de la Licitación Pública Nro. 026/2021-ISBM denominada “SUMINISTRO DE CINCUENTA Y CUATRO CÓDIGOS DE MEDICAMENTOS Y UN CÓDIGO DE

SUMINISTRO ABIERTO PARA BOTIQUINES MAGISTERIALES, AÑO DOS MIL VEINTIUNO”, según lo informado por la licenciada #####, Especialista en Seguimiento y Evaluación una de los Administradores del referido contrato, ante lo cual podría imponerse multa según el artículo 85 de la LACAP, 78por el monto de **DOS MIL QUINIENTOS NUEVE 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,509.79)**

- II. Conceder a la sociedad contratista **LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., AUDIENCIA** por el término de **DOCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de la notificación del auto de inicio, conforme a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Procedimientos Administrativos, para que haga sus alegaciones y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes, como parte de su derecho de defensa.
- III. Comisionar a la Unidad de Asesoría Legal para notificar el auto de inicio correspondiente.
- IV. Declarar de aplicación inmediata el presente acuerdo tomado para dar por iniciado el procedimiento de imposición de multa con la finalidad de concluir el mismo en los plazos legales pertinentes.

Concluido el punto de aprobación Autorización para iniciar procedimiento de imposición de multa contra LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V. por retraso en la entrega del ítem Nro. 17, objeto del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, suscrito en virtud de los resultados de la Licitación Pública Nro. 026/2021-ISBM; presentado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística, según la gestión de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales GACI, en coordinación con la Administradora del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 numeral 1, 110, 139, 140 al 145, 147, 148, 149, 150, 151, 156, 163, 164 de la Ley de Procedimientos Administrativos, 17, 18, 82 BIS literal “c” y 85 de la LACAP, 20 literales “a” y “k”, 22 literales “a” y “k” y 67 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Autorizar el inicio del procedimiento sancionatorio contra la sociedad LABORATORIOS TERAPÉUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V.**, por incumplimiento al plazo señalado por la Administradora del Contrato Nro. CM-041/2021-ISBM, para la entrega del ítem Nro. 17, suscrito en virtud de los resultados de la Licitación Pública Nro. 026/2021-ISBM denominada “SUMINISTRO DE

CINCUENTA Y CUATRO CÓDIGOS DE MEDICAMENTOS Y UN CÓDIGO DE SUMINISTRO ABIERTO PARA BOTIQUINES MAGISTERIALES, AÑO DOS MIL VEINTIUNO”, según lo informado por la licenciada #####, Especialista en Seguimiento y Evaluación una de los Administradores del referido contrato, ante lo cual podría imponerse multa según el artículo 85 de la LACAP, 78por el monto de **DOS MIL QUINIENTOS NUEVE 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,509.79)**

- II. **Conceder a la sociedad contratista LABORATORIOS TERAPEUTICOS MEDICINALES, S.A. DE C.V., AUDIENCIA** por el término de **DOCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de la notificación del auto de inicio, conforme a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Procedimientos Administrativos, para que haga sus alegaciones y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes, como parte de su derecho de defensa.
- III. **Encomendar a la Unidad de Asesoría Legal.** para notificar el auto de inicio correspondiente.
- IV. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para dar por iniciado el procedimiento de imposición de multa con la finalidad de concluir el mismo en los plazos legales pertinentes

.....

4.4 INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 022/2022-ISBM Y APROBACIÓN DE SU RECOMENDACIÓN.

.....

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

El 15 de marzo de 2022, la Gerencia de Técnica Administrativa de Servicios de Salud a través de la Subdirección de Salud, solicitó a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (GACI), realizar las gestiones necesarias para iniciar el proceso de la contratación de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM “SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL PARA LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”, por un monto total presupuestado de US\$133,200.00, según disponibilidad presupuestaria emitida por la Jefatura del Departamento de Presupuesto de la Unidad Financiera Institucional del ISBM.

El 22 de marzo de 2022, el Consejo Directivo del ISBM, aprobó las modificaciones a la Base

de la Licitación antes descrita, y se nombró a la Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO) respectiva, según consta en la Certificación de los Acuerdos del Subpunto CUATRO PUNTO DOS del PUNTO CUATRO del Acta Número CIENTO CINCUENTA Y SEIS. Sin embargo, la conformación de la CEO, fue modificada según consta en Certificación de los Acuerdos del Consejo Directivo del ISBM en el Subpunto CUATRO PUNTO CINCO del Punto CUATRO del Acta Número CIENTO SESENTA de fecha 22 de abril de 2022.

El día 23 de marzo de 2022, se publicó en un periódico de circulación nacional y en las Páginas Web www.comprasal.gob.sv y www.isbm.gob.sv, el respectivo aviso de convocatoria, siendo las fechas señaladas para la descarga gratuita o el retiro de los documentos de la licitación en el período comprendido del 24 al 27 de marzo de 2022. En total 6 interesados obtuvieron las Bases de la Licitación.

El 19 de abril de 2022, se efectuó la recepción de ofertas, recibiendo un total de 4 ofertas, las cuales cubren 4 proveedores de los 16 requeridos. En esa misma fecha, se llevó a cabo el acto público de apertura de ofertas, en la cual, se verificó la presentación de las garantías de mantenimiento de oferta dándose por aceptadas las 4 ofertas.

Las ofertas fueron analizadas por la Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO), según los criterios de evaluación establecidos en la Base de Licitación, finalmente la CEO emitió el informe correspondiente el cual se resume a continuación:

ETAPA I – EXAMEN PRELIMINAR (PONDERACIÓN 0%)

La CEO, revisó todos los documentos especificados en la cláusula 11, bajo el criterio de “Cumple” o “No Cumple”; determinando que de las 4 ofertas, 3 debían presentar subsanaciones y/o aclaraciones, por lo cual fueron solicitadas conforme a lo establecido en la cláusula 25 de la Base de Licitación, a través de la Gerente GACI. Finalizado el plazo para presentación de las subsanaciones y aclaraciones, la CEO, determinó que los 3 ofertantes cumplieron con lo requerido, por lo que sus ofertas son elegibles para continuar en el proceso de evaluación.

Finalmente, la CEO, concluyó que 4 ofertantes pasan a la siguiente etapa de evaluación.

ETAPA II- EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DEL OFERTANTE (PONDERACIÓN 10%)

En la evaluación de la situación económica financiera, se verificó mediante el criterio de cumple y no cumple la presentación de las fotocopias certificadas por notario de Declaraciones del IVA de octubre a diciembre del año 2021 y declaración de la Renta del 2020, como resultado de evaluación se determinó que todos cumplen, por lo cual pasan a la siguiente etapa de evaluación.

ETAPA III – EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS (PONDERACIÓN 85% MINIMO REQUERIDO 50%)

Fase I (0%): Se verificó con el criterio “cumple/no cumple” que los licitantes ofertan el perfil requerido, los recursos del consultorio de atención, detalle de mobiliario, equipo, insumos (indicando marca) con su correspondiente documentación de respaldo tales como título, curriculum y demás documentación requerida en la subcláusula 11.3 de la base de licitación; de la revisión documental se determinó que los **4** ofertantes cumplen con lo requerido, por lo anterior pasan a la siguiente fase.

FASE II (85%)

La CEO, evaluó a los **4** ofertantes según los criterios establecidos en la Base de Licitación, dentro de los cuales se encuentran el número de procedimientos ofertados, respecto de lo cual se determinó que **2** licitantes no ofertan el total de los procedimientos odontológicos establecidos en la base de licitación de conformidad al siguiente detalle:

Ofertante	Municipio	Nro. de ítem	Servicio requerido	Observaciones
KENDY PATRICIA ALFARO DE DUKE	USULUTÁN	12	ODONTOLOGÍA	NO OFERTA RADIOGRAFÍAS
ROCÍO DE MARÍA PÉREZ DE REQUENO	SANTIAGO DE MARÍA	13	ODONTOLOGÍA	NO OFERTA RADIOGRAFÍAS

Estos procedimientos no son de la práctica odontológica diaria, las radiografías son elementos de diagnóstico para identificar lesiones internas en cavidad bucal las cuales no son de mucha demanda; por lo que se consideran a los **cuatro** licitantes para continuar en el proceso de evaluación ya que ofertan los procedimientos de mayor demanda odontológica.

Finalizada la verificación de los aspectos técnicos de las cuatro ofertas, se concluye que **ROCÍO DE MARÍA PÉREZ DE REQUENO**, ítem 13, municipio de Santiago de María, departamento de Usulután, obtuvo 44.46%, no alcanza el porcentaje mínimo requerido, de conformidad a la cláusula 27.6 con el objetivo de garantizar la cobertura de los servicios de salud a favor de los usuarios, dicha reserva procederá de forma excepcional cuando el ítem deba declararse desierto, en vista de que es la única oferta presentada para dicho ítem por lo que lo que los **CUATRO** ofertantes pasan a la siguiente etapa.

ETAPA IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA (PONDERACIÓN 5%)

Se procedió a revisar las ofertas económicas correspondientes, con el propósito de verificar la existencia o no de errores aritméticos, determinado que ninguna oferta presenta errores aritméticos por lo cual se realizó la comparación de precios de conformidad a lo establecido en la base de licitación, por lo que **4** ofertantes continúan en el proceso de evaluación.

INTEGRACIÓN DE RESULTADOS

19

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

Finalizada la evaluación, la CEO, de conformidad a la sub cláusula 24.5 de la base de licitación, procedió a realizar la integración de resultados, a efecto de establecer la calificación total del proceso de evaluación y de esta manera recomendar la adjudicación o no de los ofertantes los resultados de la integración se muestran a continuación:

ÍTEM	OFERTANTES	MUNICIPIO	RUBRO	ETAPA II ECONÓMICA- FINANCIERA	ETAPA III (FASE I / FASE II)	ETAPA IV		TOTAL, DE INTEGRACIÓN DE RESULTADOS	CANTIDAD DE PROVEEDORES REQUERIDOS	RESULTADO
						PRECIO OFERTADO	EVALUACIÓN ECONÓMICA (ETAPA IV) (PMB/PO)*5%			
6	OSCAR ATILIO HUEZO CAMPOS	QUEZALTEPEQUE	ODONTÓLOGO	10.00%	70.83%	\$ 171.00	5.00%	85.83%	1	OFERTA ÚNICA ADJUDICADA
7	DELMY DEL CARMEN AZCÚNAGA DE LÓPEZ	SANTA TECLA	ODONTÓLOGO	10.00%	85.00%	\$ 156.00	5.00%	100.00%	2	OFERTA ÚNICA ADJUDICADA
12	KENDY PATRICIA ALFARO DE DUKE	USULUTÁN	ODONTÓLOGO	10.00%	84.15%	\$ 148.00	5.00%	99.15%	1	OFERTA ÚNICA ADJUDICADA
13	ROCÍO DE MARÍA PÉREZ DE REQUENO	SANTIAGO DE MARÍA	ODONTÓLOGO	10.00%	44.46%	\$ 104.00	5.00%	59.46%	1	OFERTA ÚNICA ADJUDICADA

Para cubrir la adjudicación se cuenta con certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 023-03-2022, por el monto de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$133,000.00)**, emitida por la Jefatura del Departamento de Presupuesto de la Unidad Financiera Institucional.

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, recibió en fecha 09 de mayo de 2022, el informe de evaluación y recomendación emitida por la CEO, verificando que se han cumplido con los requisitos técnicos legales y administrativos para proceder según lo recomendado y procedió a la elaborar la presente solicitud y a obtener el visto bueno de la Unidad de Asesoría Legal.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección de Operaciones y Logística, luego de las gestiones realizadas por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, según el informe de evaluación y recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas y de conformidad a lo establecido en la Base de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM, artículos 20 literales "a" y "k", 21, 22 literales "a", "d" y "k" y 67 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, 55, 56, 63 y 64 de la LACAP, 55 y 56 del RELACAP, **RECOMIENDA AL CONSEJO DIRECTIVO:**

- I. Adjudicar de forma parcial, los servicios objeto de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM denominada **“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL PARA LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO”** por un monto máximo mensual de hasta **TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,200.00) IVA INCLUIDO**, haciendo un monto total a partir de la orden de inicio al 31 de diciembre de 2022 de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,600.00), IVA INCLUIDO**; conforme al detalle consignado en la parte recomendativa del punto:
- II. **DECLARAR DESIERTOS POR PRIMERA VEZ**, de conformidad a la cláusula 22 de la Base de Licitación y a los artículos 63 y 64 de la LACAP, los ítems siguientes:
- A. **Por no haber presentado ofertas**: conforme al detalle consignado en la parte recomendativa del punto.
- III. **DECLARAR DESIERTOS POR SEGUNDA VEZ**, de conformidad a la cláusula 22 de la Base de Licitación y a los artículos 63 y 64 de la LACAP, los ítems siguientes:
- B. **Por no haber presentado ofertas**: conforme al detalle consignado en la parte recomendativa del punto.
- IV. Autorizar a la Directora Presidenta para la firma de la resolución respectiva y los contratos correspondientes.
- V. Encomendar a la GACI, la continuidad de los trámites incluyendo la notificación de los resultados del proceso.
- VI. Autorizar el inicio del proceso de Contratación Directa para los ítems que se declararon desiertos por segunda vez inmediatamente se formalice un nuevo requerimiento, con el objetivo que la GACI, pueda convocar la brevedad posible; lo anterior, previo análisis de la factibilidad del proceso por parte de la Unidad Solicitante únicamente de existir modificaciones relacionadas con las especificaciones o forma de evaluación deberá requerirse la aprobación de las misma conforme al artículo 64-BIS de la LACAP.

VII. Declarar la aplicación inmediata del Acuerdo tomado por el Consejo Directivo con el objeto de realizar la notificación en el plazo establecido en el artículo 74 de la LACAP.

Concluido el punto de Informe de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM y aprobación de su recomendación; presentado por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación y realizar encomiendas a la Subdirección de Operaciones y Logística, Subdirección de Salud, Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud y la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística, luego de las gestiones realizadas por la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, según el informe de evaluación y recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas y de conformidad a lo establecido en la Base de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM, artículos 20 literales “a” y “k”, 21, 22 literales “a”, “d” y “k” y 67 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, 55, 56, 63 y 64 de la LACAP, 55 y 56 del RELACAP, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Adjudicar de forma parcial**, los servicios objeto de la Licitación Pública Nro. 022/2022-ISBM denominada “**SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL PARA LA POBLACIÓN USUARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2022, SEGUNDO PROCESO**” por un monto máximo mensual de hasta **TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,200.00) IVA INCLUIDO**, haciendo un monto total a partir de la orden de inicio al 31 de diciembre de 2022 de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,600.00), IVA INCLUIDO**; conforme al siguiente detalle:

Nro. de ítem	Ofertante	MUNICIPIO	SERVICIO REQUERIDO	Monto mensual en US\$, incluye IVA	Monto total en US \$, incluye IVA A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO A DICIEMBRE 2022
6	OSCAR ATILIO HUEZO CAMPOS	QUEZALTEPEQUE	ODONTÓLOGO	\$ 800.00	\$ 6,400.00
7	DELMY DEL CARMEN	SANTA TECLA	ODONTÓLOGO	\$ 800.00	\$ 6,400.00

	AZCÚNAGA DE LÓPEZ				
12	KENDY PATRICIA ALFARO DE DUKE	USULUTÁN	ODONTÓLOGO	\$ 800.00	\$ 6,400.00
NO OFERTA RADIOGRAFÍAS					
13	ROCÍO DE MARÍA PÉREZ DE REQUENO	SANTIAGO DE MARÍA	ODONTÓLOGO	\$ 800.00	\$ 6,400.00
NO OFERTA RADIOGRAFÍAS					
TOTAL					\$ 25,600.00

II. **DECLARAR DESIERTOS POR PRIMERA VEZ**, de conformidad a la cláusula 22 de la Base de Licitación y a los artículos 63 y 64 de la LACAP, los ítems siguientes:

C. **Por no haber presentado ofertas:**

Nro. De ÍTEM	SERVICIO REQUERIDO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD DE DESIERTOS	MONTO MENSUAL EN US\$ IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL DE LOS ÍTEMS DESIERTOS
3	ODONTÓLOGO	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	1	\$800.00	\$7,200.00
4	ODONTÓLOGO	CHALATENANGO	CHALATENANGO	1	\$800.00	\$7,200.00
5	ODONTÓLOGO	CUSCATLÁN	COJUTEPEQUE	1	\$800.00	\$7,200.00
7	ODONTÓLOGO	LA LIBERTAD	SANTA TECLA	1	\$800.00	\$7,200.00
8	ODONTÓLOGO	LA PAZ	ZACATECOLUCA	1	\$800.00	\$7,200.00
9	ODONTÓLOGO	LA UNIÓN	SANTA ROSA DE LIMA	1	\$800.00	\$7,200.00
10	ODONTÓLOGO	MORAZÁN	SAN FRANCISCO GOTERA	1	\$800.00	\$7,200.00
11	ODONTÓLOGO	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	1	\$800.00	\$7,200.00
SUBTOTAL				8	\$6,400.00	\$57,600.00
14	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	ZONA ORIENTAL	PREFERENTEMENTE SAN MIGUEL/ SAN MIGUEL, 2DA. OPCIÓN SAN SALVADOR/SAN SALVADOR	1	\$1,800.00	\$16,200.00
SUBTOTAL				1	\$1,800.00	\$16,200.00
MONTO TOTAL US\$				12	\$8,200.00	\$73,800.00

III. **DECLARAR DESIERTOS POR SEGUNDA VEZ**, de conformidad a la cláusula 22 de la Base de Licitación y a los artículos 63 y 64 de la LACAP, los ítems siguientes:

A. **Por no haber presentado ofertas:**

Nro. De ÍTEM	SERVICIO REQUERIDO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD DE DESIERTOS	MONTO MENSUAL EN US\$ IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL DE LOS ITEMS DESIERTOS
1	ODONTÓLOGO	SANTA ANA	CHALCHUAPA	1	\$800.00	\$7,200.00
2	ODONTÓLOGO	MORAZÁN	OSICALA	1	\$800.00	\$7,200.00
SUBTOTAL				2	\$1,600.00	\$14,400.00
14	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	ZONA ORIENTAL	PREFERENTEMENTE SAN MIGUEL/ SAN MIGUEL, 2DA. OPCIÓN SAN SALVADOR/SAN SALVADOR	1	\$1,800.00	\$16,200.00
SUBTOTAL				1	\$1,800.00	\$16,200.00
MONTO TOTAL US\$				3	\$3,400.00	\$30,600.00

IV. **Autorizar a la Directora Presidenta**, para la firma de la resolución respectiva y los contratos correspondientes.

V. **Encomendar a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**, la continuidad de los trámites incluyendo la notificación de los resultados del proceso.

VI. **Autorizar el inicio del proceso de Contratación Directa** para los ítems que se declararon desiertos por segunda vez inmediatamente se formalice un nuevo requerimiento, con el objetivo que la GACI, pueda convocar la brevedad posible; lo anterior, previo análisis de la factibilidad del proceso por parte de la Unidad Solicitante únicamente de existir modificaciones relacionadas con las especificaciones o forma de evaluación deberá requerirse la aprobación de las misma conforme al artículo 64-BIS de la LACAP.

VII. **Encomendar a la Subdirección de Operaciones y Logística**, verificar el cumplimiento de la **Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**, en relación a la búsqueda de potenciales proveedores y el acompañamiento a nuevos interesados para poder cumplir con los objetivos de contratación establecidos por el ISBM, debiendo en adelante incorporarse el comprobante de visitas de campo para cumplir con dichos objetivos. Así como verificar los estudios de mercado actualizados por parte de la Gerencia de Planificación de Bienes y Servicios y la Subdirección de Salud para hacer más atractivos los procesos de salud.

VIII. **Encomendar a la Subdirección de Salud**, realizar un análisis en relación a la implementación de cirugía maxilofacial de forma Institucional, así como estrategias para la cobertura de servicios en Cabañas, así como la ginecología en Cuscatlán.

- IX. Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud,** verificar el cumplimiento de la consulta externa en el Hospital Nacional de San Vicente, debido que la Licda. Gloria Roque, reportó que muchos maestros asisten por la tarde según lo indicado pero los médicos no brindan la consultan porque no llegan y no se les explica a los docentes, las situaciones quedándose sin atención.
- X. Encomendar a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales** y a la **Subdirección de Salud,** realizar de inmediato las gestiones necesarias para garantizar la cobertura de servicios a favor de la población usuaria.
- XI. Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata,** con el objeto de realizar la notificación en el plazo establecido en el artículo 74 de la LACAP.”

PUNTO CINCO: PUNTOS PRESENTADOS POR LA SECCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES, BENEFICIOS Y PRESTACIONES.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a tres puntos presentados por la Sección punto de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

Los cuales citan lo siguiente:

5.1 APROBACIÓN DE CINCO (05) SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO DE AYUDA ECONÓMICA PARA GASTOS FUNERARIOS.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

La Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, recibió cinco (05) solicitudes para ayuda económica por gastos funerarios, según el siguiente detalle:

Nro.	SOLICITANTE	DOCENTE FALLECIDO (A)	FECHA DE SOLICITUD	Nro. DE REGISTRO INSTITUCIONAL
1	##### (MADRE)	#####	29/04/2022	GF-045/2022
2	##### (HIJO)	#####	04/05/2022	GF-046/2022
3	##### (HIJO)	#####	05/05/2022	GF-047/2022

4	##### (ESPOSO)	#####	05/05/2022	GF-048/2022
5	##### (HIJO)	#####	07/05/2022	GF-049/2022

De conformidad a los artículos 45 literal a) y 46 de la Ley del ISBM, el Instructivo Nro. 23/2018, denominado "INSTRUCTIVO PARA EL TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO DE AYUDA ECONÓMICA PARA GASTOS FUNERARIOS", y su reforma aprobada mediante el Sub Punto 4.2. Punto 4, del Acta 126, de sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 02 de septiembre de 2021; y conforme al Manual Nro. ISBM 02/2018 denominado "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ISBM", la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones revisó las solicitudes presentadas y verificó la documentación con la que se acredita por parte de los solicitantes del beneficio de la prestación económica de ayuda para gastos funerarios, determinando que es procedente la aprobación de las referidas solicitudes.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección de Salud, a través de la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, luego de la revisión y verificación de la documentación con la que se acredita por parte de los solicitantes del beneficio de la prestación económica de ayuda para gastos funerarios, según el Instructivo Nro. 23/2018 denominado: "INSTRUCTIVO PARA EL TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO DE AYUDA ECONÓMICA PARA GASTOS FUNERARIOS" y su reforma aprobada mediante el Sub Punto 4.2. Punto 4, del Acta 126, de sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 02 de septiembre de 2021 y conforme al Manual Nro. ISBM 02/2018, denominado "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ISBM"; y de conformidad a los artículos 20 literal g), 22 literal a), 45 literal a) y 46 de la Ley del ISBM, recomienda al Consejo Directivo:

- I. Aprobar el pago del beneficio de ayuda económica para gastos funerarios por un monto de US\$ 4310.21 según el detalle consignado en la parte recomendativa del punto con referencias siguientes: GF-045/2022, GF-046/2022, GF-047/2022, GF-048/2022 y GF-049/2022.
- II. Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud a través de la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones las notificaciones correspondientes, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.
- III. Encomendar a la Unidad Financiera Institucional, la continuidad de los trámites

pertinentes para el pago oportuno.

IV. Declarar el acuerdo de aplicación inmediata, para la notificación correspondiente.

Concluido el punto de Aprobación de cinco (05) solicitudes para el otorgamiento del Beneficio de Ayuda Económica para Gastos Funerarios, presentado por la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección de Salud, a través de la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, luego de la revisión y verificación de la documentación con la que se acredita por parte de los solicitantes del beneficio de la prestación económica de ayuda para gastos funerarios, según el Instructivo Nro. 23/2018 denominado: "INSTRUCTIVO PARA EL TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO DE AYUDA ECONÓMICA PARA GASTOS FUNERARIOS" y su reforma aprobada mediante el Sub Punto 4.2. Punto 4, del Acta 126, de sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 02 de septiembre de 2021 y conforme al Manual Nro. ISBM 02/2018, denominado "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ISBM"; y de conformidad a los artículos 20 literal g), 22 literal a), 45 literal a) y 46 de la Ley del ISBM, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos **ACUERDA**:

I. Aprobar el pago del beneficio de ayuda económica para gastos funerarios por un monto de \$ 4,310.21 según el detalle siguiente:

a) GF-045/2022

* Certificación de partida de defunción expedida el 21 de abril del 2022.

FECHA DE PRESENTACIÓN SOLICITUD	BENEFICIARIO			DOCENTE FALLECIDO							Último Salario Base
	NOMBRE	DUI y NIT	SOLICITANTE	NOMBRE	CARGO	CAUSA PRINCIPAL* DE MUERTE SEGÚN CERTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFERMEDAD O CAUSA SUBYACENTE QUE CONLLEVARON A LA MUERTE	NIP, NIT E ID	FECHA DE MUERTE	MONTO A PAGAR
29/04/2022	#####	DUI **** NIT ****	MADRE	#####	DOCENTE	CHOQUE SÉPTICO, NEUMONIA ASOCIADA A VENTILACIÓN MECÁNICA, LINFOMA DE HODKIN	ENFERMEDAD COMÚN	CHOQUE SÉPTICO, NEUMONIA ASOCIADA A VENTILACIÓN MECÁNICA, LINFOMA DE HODKIN	NIP **** NIT **** ID ****	09/04/2022	\$655.07

b) GF-046/2022

* Certificación de partida de defunción expedida el 04 de mayo del 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN SOLICITUD	BENEFICIARIO			DOCENTE FALLECIDO							Último Salario Base*
	NOMBRE	DUI y NIT	SOLICITANTE	NOMBRE	CARGO	CAUSA PRINCIPAL* DE MUERTE SEGÚN CERTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFERMEDAD O CAUSA SUBYACENTE QUE CONLLEVARON A LA MUERTE	NIP, NIT E ID	FECHA DE MUERTE	MONTO A PAGAR*
04/05/2022	#####	DUI **** NIT ****	HIJO	#####	DOCENTE	SHOCK NEUROGENICO	ENFERMEDAD COMÚN	SHOCK NEUROGENICO	NIP **** NIT **** ID ****	28/04/2022	\$809.92

c) GF-047/2022

* Certificación de partida de defunción expedida el 21 de abril del 2022.

FECHA DE PRESENTACIÓN SOLICITUD	BENEFICIARIO			DOCENTE FALLECIDO							Último Salario Base*
	NOMBRE	DUI y NIT	SOLICITANTE	NOMBRE	CARGO	CAUSA PRINCIPAL* DE MUERTE SEGÚN CERTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFERMEDAD O CAUSA SUBYACENTE QUE CONLLEVARON A LA MUERTE	NIP, NIT E ID	FECHA DE MUERTE	MONTO A PAGAR*
05/05/2022	#####	DUI **** NIT ****	HIJO	#####	DOCENTE	SHOCK SEPTICO Y ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL	ENFERMEDAD COMÚN	SHOCK SEPTICO Y ENFERMEDAD RENAL CRONICA TERMINAL	NIP **** NIT **** ID ****	20/04/2022	\$890.92

d) GF-048/2022

FECHA DE PRESENTACIÓN SOLICITUD	BENEFICIARIO			DOCENTE FALLECIDO							Último Salario Base*
	NOMBRE	DUI y NIT	SOLICITANTE	NOMBRE	CARGO	CAUSA PRINCIPAL* DE MUERTE SEGÚN CERTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFERMEDAD O CAUSA SUBYACENTE QUE CONLLEVARON A LA MUERTE	NIP, NIT E ID	FECHA DE MUERTE	MONTO A PAGAR*
05/05/2022	#####	DUI **** NIT ****	ESOSO	#####	DOCENTE	INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO Y FALA RENAL CRÓNICA ESTADIO 5	ENFERMEDAD COMÚN	INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO Y FALA RENAL CRÓNICA ESTADIO 5	NIP **** NIT **** ID ****	13/11/2021	\$809.92

* Certificación de partida de defunción expedida el 05 de mayo del 2022.

e) GF-049/2022

FECHA DE PRESENTACIÓN SOLICITUD	BENEFICIARIO			DOCENTE FALLECIDO							Último Salario Base*
	NOMBRE	DUI y NIT	SOLICITANTE	NOMBRE	CARGO	CAUSA PRINCIPAL* DE MUERTE SEGÚN CERTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFERMEDAD O CAUSA SUBYACENTE QUE CONLLEVARON A LA MUERTE	NIP, NIT E ID	FECHA DE MUERTE	MONTO A PAGAR*
07/05/2022	#####	DUI **** NIT ****	HIJO	#####	DOCENTE	INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	ENFERMEDAD COMÚN	INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	NIP **** NIT ****ID ****	19/12/2021	\$1,144.38

* Certificación de partida de defunción expedida el 07 de marzo del 2022.

- III. **Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud** a través de la **Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones** las notificaciones correspondientes, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.
- IV. **Encomendar a la Unidad Financiera Institucional**, la continuidad de los trámites pertinentes para el pago oportuno.
- V. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para la notificación correspondiente.

5.2 APROBACIÓN DE UNA (1) SOLICITUD PARA SUBSIDIO TEMPORAL.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

29

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

La Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, recibió una (1) solicitud de subsidio por incapacidad temporal, según el siguiente detalle:

Nro.	Solicitante	Fecha de solicitud	Nro. de registro institucional
1	#####	26/04/2022	ST-11/2022

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley del ISBM, y las regulaciones establecidas en el Instructivo Nro. ISBM 22/2018 "Instructivo para Trámite de Subsidios por Incapacidades Temporales y Permanentes de los Docentes", la Sección de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones, revisó la solicitud presentada y verificó la documentación de la misma, preparando el análisis técnico para la Comisión Técnica de Análisis de Reembolsos y Reintegros, Subsidios y Pensiones.

La Comisión Técnica de Análisis de Reembolsos y Reintegros, Subsidios y Pensiones, analizó la procedencia de la solicitud arriba mencionada recomendando al Consejo Directivo aprobar el pago del subsidio por incapacidad temporal, por cumplir lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley del ISBM, y las regulaciones del Instructivo Nro. ISBM 22/2018 según consta en el ACTA Nro. 05 -2022.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección de Salud, considerando la recomendación emitida por la Comisión Técnica de Análisis de Reembolsos y Reintegros, Subsidios y Pensiones del ISBM, según consta en ACTA Nro. 05 -2022, y de conformidad a los artículos 20 literal g), 22 literal a), 26, 27 y 28 de la Ley del ISBM y el Instructivo Nro. ISBM 22/2018 "Instructivo para Trámite de Subsidios por Incapacidades Temporales y Permanentes de los Docentes", recomienda al Consejo Directivo:

- I. Aprobar el pago del subsidio por incapacidad temporal, considerando la recomendación emitida por la Comisión Técnica de Análisis de Reembolsos y Reintegros, Subsidios y Pensiones del ISBM, según el detalle consignado en la parte recomendativa del punto con referencia siguiente: **ST-11/2022**.
- II. Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud a través del Técnico de Subsidios y Pensiones el seguimiento y continuidad del trámite incluida la notificación de lo resuelto a los solicitantes, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.
- III. Encomendar a la Unidad Financiera Institucional, la continuidad del trámite

pertinente para el pago oportuno.

IV. Declarar el acuerdo de aplicación inmediata, para la notificación correspondiente.

Concluido la solicitud de aprobación de una (1) solicitud para Subsidio Temporal; presentado por la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección de Salud, considerando la recomendación emitida por la Comisión Técnica de Análisis de Reembolsos y Reintegros, Subsidios y Pensiones del ISBM, según consta en ACTA Nro. 05 -2022, y de conformidad a los artículos 20 literal g), 22 literal a), 26, 27 y 28 de la Ley del ISBM y el Instructivo Nro. ISBM 22/2018 “Instructivo para Trámite de Subsidios por Incapacidades Temporales y Permanentes de los Docentes, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos **ACUERDA:**

- I. **Aprobar el pago del subsidio por incapacidad temporal**, considerando la recomendación emitida por la Comisión Técnica de Análisis de Reembolsos y Reintegros, Subsidios y Pensiones del ISBM, según el detalle siguiente:

ST-11/2022

NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD	CONCEPTO DE TRAMITE	ID-NIP-DUI-NIT-NUP	INICIO DE SUBSIDIO/ VIGENCIA	MONTO DEL SUBSIDIO	SUBSIDIO MENSUAL	DIAGNOSTICO	EDAD / TIEMPO DE SERVICIO AL MINEDUCYT
#####	ST-11/2022 26/04/2022	PRIMERA VEZ	ID **** NIP **** DUI **** NIT ***** NUP ****	01 DE ABRIL DE 2022/ 01 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DE 2022	\$ 1,207.05	ABRIL \$ 668.19 MAYO \$ 538.86	HEPATITIS B CRONICO- CIRROSIS HEPATICA	47a / 19a 02m

- II. **Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud** a través del Técnico de Subsidios y Pensiones el seguimiento y continuidad del trámite incluida la notificación de lo resuelto a los solicitantes, conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.
- III. **Encomendar a la Unidad Financiera Institucional**, la continuidad del trámite pertinente para el pago oportuno.

- IV. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para la notificación correspondiente.

5.3 INFORME A CONSEJO DIRECTIVO, EN RELACIÓN A POSIBILIDAD DE HABILITAR LA RECEPCIÓN DEL REEMBOLSO MENOR, POR DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

La Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, ha tomado a bien, realizar el presente informe al Consejo Directivo, para ser presentados en la Sesión Ordinaria de martes 17 de mayo de 2022, de encomiendas de Acta Nro. 163, del Punto 16, sub punto 16.2.4 romano II, presentar informe en relación a facilitar el reembolso especial exprés, así como considerar la posibilidad de habilitar la recepción del reembolso menor de éstos medicamentos en todos los establecimientos, para estos medicamentos, de modo que el mismo día que se realice la compra ese mismo día se realice el pago, el cual quede aprobado con el listado de medicamentos sin existencia, para tal efecto deberá analizarse conjuntamente con la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones y la Unidad Financiera Institucional, así como considerar y coordinar estas alternativas al momento de plantear estrategias para facilitar el acceso a los medicamentos para los afiliados según el siguiente detalle:

INFORME:

Se solicita a la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones con la Subdirección de Salud, facilitar el reembolso especial exprés, la cual es una encomienda de difícil asignación por la falta de personal idóneo en todas los Policlínicos Magisteriales a nivel nacional, ya que solo se cuenta con 4 Policlínicos el reembolso especial exprés: San Miguel, Santa Ana, San Salvador y Cojutepeque y que la asignación económica es de \$500.00 al mes, con la dificultad que no hay personal suficiente e idóneo para que se le pueda brindar esa asignación, y que podamos correr el riesgo que seamos observados por la corte de cuentas por la dificultad que una gran cantidad de personas manejen fondos públicos, además y se considere la posibilidad de habilitar la recepción del reembolso menor de los medicamentos que se encuentran desabastecidos en los establecimientos, de modo tal que el mismo día que se realice la compra ese mismo día se realice el pago, así como considerar y coordinar estas alternativas al momento de plantear estrategias para facilitar el acceso a los medicamentos para los afiliados, dentro de las recomendaciones más viables y factibles se establece en conjunto con la Unidad Financiera Institucional es que se pondría a disposición el reembolso menor los cuales ya se cuentan dentro de la institución y que se están resolviendo de una manera pronta y ágil, ya que se están evacuando de manera semanal con depósitos a sus cuentas bancarias, se estaría asignando en conjunto con Gerencia de Establecimientos de Salud a los encargados de recibir la documentación de

32

estos reembolsos en policlínicos y consultorios magisteriales para que envíen esta documentación lo más pronto posible para que se procesen esos reembolsos de los medicamentos que presentan desabastecimiento y poderles brindar el reembolso en la semana que se reciban, como se está haciendo en los reembolsos menores ya que se están resolviendo semanalmente y de manera pronta y ágil.

Concluido el informe a Consejo Directivo, en relación a posibilidad de habilitar la recepción del Reembolso Menor, por desabastecimiento de medicamentos en todos los establecimientos; presentado por la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación y realizar encomiendas a la Unidad de Comunicaciones en coordinación con la Gerencia de Establecimientos Institucional y la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y prestaciones; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe “en relación a posibilidad de habilitar la recepción del Reembolso Menor, por desabastecimiento de medicamentos en todos los establecimiento; presentado por la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud a través de la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Dar por recibido** el informe presentado.
- II. **Encomendar a la Unidad de Comunicaciones**, socializar la información en coordinación con la **Gerencia de Establecimientos Institucional de Salud** y la **Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y prestaciones**, para promover comunicación sobre los procesos, estableciendo los períodos máximos para respuesta y desembolso de pago para los medicamentos, la información deberá ser enviada al chat de Consejo Directivo, para apoyar con la divulgación.
- III. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para los trámites correspondientes.

PUNTO SEIS: PUNTO PRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a un informe presentado por la Subdirección de Salud a través de la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud y la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

El cual cita lo siguiente:

.....

6. RESOLUCIÓN DE CASOS ACTA 163.

.....

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS:

En seguimiento a los acuerdos tomados en el Acta 163 del Punto 16, Sub punto 16.1 romano I, de la Sesión de Consejo Directivo del día 11 de mayo del año 2022, el cual cita: *"...Encomendar a la Subdirección de Salud, a través de sus gerencias dar seguimiento a los casos presentados por el directorio..."*

Por lo anterior, se tiene a bien informar el seguimiento a los casos planteados en dicha sesión:

#	PACIENTE	DESCRIPCION	SEGUIMIENTO
1	#####	Sufre hiponatremia, no puede moverse tiene dificultades para hablar Ya agoto 3 meses por enfermedad y necesita apoyo para acogerse al 11b de Ley de la Carrera Docente.	Cita con neurólogo Dr. #####, en Hospital Nacional Rosales, próxima semana. Para completar documentación y solicitar acogerse al Art. 30-11B
2	#####	Solicita intervención favor contactar con esposo	Se gestiona a través de la Coordinadora del Hospital San Juan de Dios de San Miguel para la creación del expediente en el Hospital el cual se dará seguimiento a través del trabajador social del Policlínico de San Miguel. Paciente ya fue notificada.
3	#####	Isquemia cardiaca, necesita le apoyen con medicamento que le toca comprar ej vastarel y gotas vitrofar	Se llama a paciente desde el día 11 de mayo y envía a buzón de voz, se busca en sistema otro número de contacto y no hay número en el cual se le pueda llamar. Se continuará gestionando.
4	#####	No ha obtenido respuesta sobre el medicamento prescrito, filtro solar	Medicamento ha sido incluido a reembolso
5	#####	Solicita se le gestione cita con Dra. ##### dermatólogo	Se gestiona cita con Dra. ##### para el día 2 de junio a las 02:00 p.m.
6	#####	Paciente con fractura de costillas (ambos lados) no logra pararse necesita medicamento permanente y visita de medico	Medicamento ya fue entregado en el Policlínico de San Francisco Gotera y se agendó visita domiciliar para la semana del 16 al 20 de mayo de 2022.
7	#####	Solicita medicamento nefidipina y clonazepam.	Se gestionó la entrega de los medicamentos a través del Médico Supervisor de Policlínicos de la Zona Paracentral. Medicamento ya entregado.
8	#####	Solicita resonancia magnética	Paciente menciona que ya entregó documentación para autorización de la Comisión.
9	#####	Cita odontología	Cita para el día 20 de mayo, paciente enterada.
10	#####	Urge cita con cirugía general en Usulután o san miguel	Cita para el 17 de mayo de 2022 a las 04:00 pm
11	#####	Urge cita con urólogo en san miguel	Cita con Dr. Velasquez Calles para el 16 de mayo de 2022 a pas 09:00 am
12	#####	Urge cita con Ginecólogo obstetra en san miguel	Cita con Dra. ##### para el día 24 de mayo de 2022 a las 10:00 am

13	#####	Pide autorización del ingreso de ella y su grupo de iglesia al Centro Recreativo Metalío el 14 de mayo	Se trasladó el caso a la Licda. #####, Subdirectora Administrativa, de lo cual ella dará respuesta.
14	#####	Solicita dos cirugías	Se llama a paciente y menciona que ya tiene una cita con Otorrinolaringólogo para el día 10 de junio con el Dr. #####. La otra cirugía es de hernia supra umbilical, y solo está en la espera de la resolución.
15	#####	Cirugía de hombros con Dr. #####	Cita para el día 26 de mayo de 2022 a la 01:00 pm
16	#####	Cirugía de rodilla izquierda	Se le llama a paciente y menciona que ya tenía programada la fecha para la intervención, pero no se realiza porque dio positivo a Covid 19, se llama al consultorio del Dr. #####, y dan nueva cita para el 18 de mayo, paciente enterada y de acuerdo
17	#####	Cirugía de corazón abierto	Se le llama a la madre de la paciente para dar orientación, ella menciona que está en proceso de evaluación en Hospital Benjamín Bloom con el Dr. #####, posteriormente se hará la solicitud para la cirugía; ella aclara que solicitará que la cirugía se realice en el Hospital de Diagnóstico por el Dr. #####. Se gestionó cita para el día 27 de Junio con Cardiólogo Pediatra en el Hospital Bloom, para continuar con el proceso de la Cirugía.
18	#####	Cita urgente con oftalmólogo debido a que está perdiendo la vista y ser evaluado para art. 30-11B de la ley de la carrera docente.	Informa que tiene cita para el 19 de mayo de 2022 hora 10:00 a.m., con Dra. #####. Para presentar posteriormente su solicitud para ser evaluado al Art. 30-11B
19	#####	Solicita apoyo para que médico tratante le extienda constancia para continuar amparado al art. 30-11B de la ley de la carrera docente.	Informa que ya tiene documentación para ser evaluado por la comisión técnica médica para el Art. 30-11B de la ley de la carrera docente, traerá documentación la próxima semana.
20	#####	Síncope Neurocardiogenico recurrente, solicita se le continúe apoyando con para art. 30-11b de la ley de la carrera docente.	Documentación para ser evaluado por la comisión técnica médica para el art. 30-11b de la ley de la carrera docente, recibida el 12 de mayo de 2022.
21	#####	Docente expresa que se pensiono en diciembre 2021, y decidió seguir en ISBM y hasta esta fecha no se ha podido inscribir	Docente se encuentra en proceso de pensión, desde este día se logró reinscribir con ISBM, gozando del sistema especial de Salud de ISBM, paciente satisfecho con la gestión.
22	#####	Pide regresar a ISBM y no ha podido inscribirse es docente recién pensionado	Paciente se le facilitan las indicaciones de como afiliarse, se le proporcionan la documentación y queda inscrito con ISBM a partir de este día 12 de mayo 2022, quedando satisfecho con gestión.

Concluido el punto de Resolución de Casos Acta 163, presentado por la Subdirección de Salud; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe de seguimiento a los acuerdos tomados del Acta Nro. 163; de resolución de casos, presentado por la Subdirección de Salud a través de la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud y la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe presentado de seguimiento a los acuerdos tomados del Acta Nro. 163; de resolución de casos, presentado por la Subdirección de Salud a través de la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud y la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

PUNTO SIETE. PUNTO PRESENTADO POR LA GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a un informe presentado por la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud.

El cual cita lo siguiente:

7. INFORME AL CONSEJO DIRECTIVO, DE ENCOMIENDAS DE ACTA NRO. 163.

ANTECEDENTES:

La Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, ha tomado a bien, realizar el presente informe al Consejo Directivo, para ser presentados en la Sesión Ordinaria de martes 17 de mayo de 2022, de encomiendas de Acta Nro. 163, según el siguiente detalle:

SUBPUNTO	ENCOMIENDA	GESTIÓN REALIZADA Y RESPUESTA
<p>5- PUNTOS PRESENTADOS POR LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES.</p> <p>5.5 INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 015/2022-ISBM, "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, CLÍNICAS RADIOLÓGICAS E IMÁGENES, SERVICIO DE MAMOGRAFÍAS BILATERALES Y LABORATORIO CLÍNICO NIVEL 2 DE REFERENCIA, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM, A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022" Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DE SU RECOMENDACIÓN.</p>	<p>III- ENCOMENDAR A LA GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.</p>	<p>LA GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD, HA ENVIADO UN MEMORANDO A LOS SUPERVISORES DE SERVICIOS DE LABORATORIOS, EN FUNCIONES DE ADMINISTRADORES DE CONTRATOS, CON COPIA A LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD, Y AL JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATOS Y PROVEEDORES DE LA G.A.C.I., PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL ROMANO III, DEL SUBPUNTO 5.5 DEL ACTA NRO. 163 (VER ANEXO).</p>
<p>16.2- PUNTOS INCORPORADOS:</p> <p>16.2.1- INFORME DE ESPECIALIDADES CON MÁS PROBLEMAS PARA AGENDAR CITAS Y ESTRATEGIA PARA RESOLVER A CORTO PLAZO, DEBIDO A QUE HAY COMPAÑEROS QUE ESTÁN PAGANDO PORQUE MANIFIESTAN QUE HAY CITAS QUE SE LAS DEJAN HASTA SEPTIEMBRE O LES DICEN QUE HAN AGOTADO EL MONTO.</p>	<p>I- DEVOLVER EL INFORME PARA QUE LOS DATOS SEAN COTEJADOS CON LOS PROVEEDORES Y SE VERIFIQUE LA DISPONIBILIDAD REAL DE LA CONSULTA.</p>	<p>LA GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD, HA DESARROLLADO DICHA ENCOMIENDA EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DONDE SE SOLICITÓ UN INFORME ACTUALIZADO COTEJANDO LA INFORMACIÓN DIRECTAMENTE CON LOS PROVEEDORES, DONDE A CONTINUACIÓN, SE DETALLA LO TRABAJADO, CON EL APOYO DE LA ASISTENTE DE LA G.T.A.S.S. (SRITA. LÓPEZ).</p> <p>ASI MISMO, SE HA ENVIADO LAS ESTRATEGIAS</p>

		SOLICITADAS AL RESPECTO.
--	--	--------------------------

- La Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, da a conocer las diferentes Estrategias de disponibilidad de cupos o citas con Especialidades y Subespecialidades, con las siguientes variantes:

1- *En el Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”, se cuenta con servicios de la Gastroenteróloga, Dra. #####, para atenciones de pacientes del ISBM, para dar cobertura de citas de consulta y procedimientos.*

2- *Contratación de Servicios Gastroendoscópicos: (Gastroenterología y/o Cirugía Endoscópica), para la región occidental, oriental y central, ya adjudicados a la espera de que esta semana se firme contrato para los tres proveedores adjudicados.*

3- *Proceso de Contratación de segunda convocatoria de ítems desiertos y otras necesidades, del proceso de L.P. para Suministro de Servicios de Medicina Especializada y Subespecializada desde la orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022, a la espera de la convocatoria por parte de la G.A.C.I., para que la Comisión Evaluadora de Ofertas, pueda realizar el proceso respectivo y emitir el informe de adjudicación, se recibió ofertas en fecha de miércoles 11 de mayo de 2022.*

4- *Disponibilidad de citas en la consulta externa de los Hospitales Nacionales Proveedores del ISBM, actualmente adjudicados mediante Convenio con el MINSAL, para el transcurso del año 2022.*

5- *Disponibilidad de citas en las clínicas particulares de los Proveedores de Medicina Especializada y Subespecializada actualmente adjudicados (120).*

6- *Contratación de Servicios de Facoemulsificaciones por cataratas para San Salvador, a la espera de adjudicación por parte de la G.A.C.I., para poder contar con dos proveedores en San Salvador, para solventar dichos procedimientos pendientes.*

7- *Propuesta de Contratación de Procedimientos de Cirugía Vascular para la región central, entregado a la G.A.C.I., de parte de la Unidad Solicitante, para que pueda realizar la respectiva convocatoria.*

8- *Contratación de segunda convocatoria de ítems desiertos y otras necesidades, del proceso de L.P. para Suministro de Servicios de Odontología y Cirugía Maxilofacial, desde la orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022, en espera de que pase la otra semana a Consejo Directivo para su aprobación y adjudicación.*

9- Procedimiento Especial de Reembolso para receta y consultas con Especialistas o Subespecialistas no contratados por el ISBM, activo al momento.

10- Propuesta de Prórroga por 6 meses para los 120 Especialistas y Subespecialistas contratados, de julio a diciembre de 2022, con las cartas de aceptación respectivas, se presentará este punto en la Comisión de Servicios de Salud, de este próximo viernes 13 de mayo de 2022.

11- De parte de los Supervisores de Apoyo Médico Hospitalarios, se ha recibido una propuesta de incremento del 20% para los Especialistas y Subespecialistas que están actualmente contratados, (120), que una vez quede en firme la prórroga de julio a diciembre de 2022, se pueda dar el respectivo incremento en el segundo semestre de 2022 para poder tener con más disponibilidad de citas.

12- Se ha activado la consulta externa de aquellas Especialidades y Subespecialidades de mayor demanda en aquellos Hospitales Privados Proveedores tipo "B" y "C", para agilizar las citas pendientes, para el proceso de Contratación Directa.

• La Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, con el apoyo de la Asistente de la Gerencia, la Srita. #####, para los Proveedores de la región central y paracentral, con el apoyo de Trabajo Social para la región occidental y región oriental, se cotejó los datos directamente con los Proveedores, de la disponibilidad de los cupos con las Especialidades y Subespecialidades contratadas a la fecha. Tema que fue presentado en la Comisión de Servicios de Salud, del viernes 13 de mayo de 2022. Se detalla a continuación:

CUADRO DETALLE DE PROVEEDORES DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA ACTUALMENTE ADJUDICADOS Y SU DISPONIBILIDAD DE CITAS MÉDICAS DURANTE EL AÑO DE 2022.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE	NRO. DE CONTRATO	ESPECIALIDAD	DISPONIBILIDAD DE CITAS PARA EL AÑO DE 2022
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	ASTRID KARINA LIZAMA DE HASBUN	ME-001/2022- ISBM	ALERGOLOGÍA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	GLENDA MARIA VILLALTA DE LÓPEZ / CONOCIDA POR GLENDA MARÍA DE PAUL	ME-002/2022- ISBM	PEDIATRA	MAYO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	LIGIA MARCELA PORTILLO DE GUTIERREZ	ME-003/2022- ISBM	GASTROENTERÓLOGO PEDIATRA	JUNIO
SAN SALVADOR	AGUILARES	ALDO ERICK FLORES HERNÁNDEZ	ME-004/2022- ISBM	URÓLOGO	AGOSTO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SONIA DEL CARMEN SANTOS DE ALVARENGA	ME-005/2022- ISBM	PSIQUIATRA	JULIO
SANTA ANA	SANTA ANA	KATTYA ERIKA TEJADA DE ALVARADO	ME-006/2022- ISBM	GINECOLOGO COLPOSCOPISTA	MAYO

SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DUNCAN BENJAMIN CUNZA ALFARO	ME-007/2022- ISBM	UROLOGO	DICIEMBRE
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALFREDO CRUZ CONOCIDO POR ALFREDO CRUZ GARCIA	ME-008/2022- ISBM	INTERNISTA CARDIÓLOGO	NOVIEMBRE
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	LUIS ANGEL ZELAYA GARCIA	ME-009/2022- ISBM	ENDOCRINOLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	IRMA MAYELA LEIVA GARCILAZO	ME-010/2022- ISBM	NEFRÓLOGO	NOVIEMBRE
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	ADÁN VELÁSQUEZ LUPI / CONOCIDO POR ADAN LUPI	ME-011/2022- ISBM	INTERNISTA	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	HEIDI CAROLINA RODRIGUEZ ALVAREZ	ME-012/2022- ISBM	PERINATOLOGO	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CAROLINA JEANETTE RECINOS BOLAÑOS	ME-013/2022- ISBM	ENDOCRINOLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JOSE ANTONIO RECINOS BOLAÑOS	ME-014/2022- ISBM	COLOPROCTOLOGO	MAYO
SANTA ANA	SANTA ANA	ITALO ERNESTO MARTINEZ MUNGUÍA	ME-015/2022- ISBM	ORTOPEDA	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALEX WILFREDO MINERO ORTIZ	ME-016/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JUNIO
SANTA ANA	SANTA ANA	ULISES LOHENGRIN CASTRO GÓMEZ	ME-017/2021- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	HECTOR RODOLFO AYALA GÓMEZ	ME-018/2022- ISBM	NEFRÓLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	RAQUEL ESMERALDA CRUZ LÓPEZ	ME-019/2022- ISBM	GASTROENTERÓLOGA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	FLOR DE MARIA ROMERO REYES	ME-020/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGA	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	JACOBO ISMAEL RIVERA SOLORZANO / CONOCIDO POR JACOBO ISMAEL RIVERA	ME-021/2022- ISBM	CIRUGÍA GENERAL	AGOSTO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	PEDRO ANTONIO FUENTES BRAN	ME-022/2022- ISBM	INTERNISTA	MAYO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	ERNESTO CÁCERES MOLINA	ME-023/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CARLOS IGNACIO CHICA MÉNDEZ / CONOCIDO POR CARLOS IGNACIO CHICAS MÉNDEZ	ME-024/2022- ISBM	NEFRÓLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	EDWIN JOEL AMAYA SARAVIA	ME-025/2022- ISBM	ORTOPEDA	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	WALTER JAMES MORAN MARTICORENA	ME-026/2022- ISBM	URÓLOGO	JUNIO
SANTA ANA	SANTA ANA	CARLOS MARCEL MARTINEZ AGUILAR	ME-027/2022- ISBM	ENDOCRINÓLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	JORGE SERGIO HASBUN GUEVARA	ME-028/2022- ISBM	DERMATÓLOGO	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	LORENA JANET RAMÍREZ DE HANDAL	ME-029/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CESAR ALEJANDRO VELASQUEZ CALLES	ME-030/2022- ISBM	URÓLOGO	NOVIEMBRE
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	NOE ALFREDO SURA MORAN	ME-031/2022- ISBM	CIRUGÍA GENERAL	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ANA MARGARITA RODRIGUEZ CORTES	ME-032/2022- ISBM	PEDIATRA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JAIME SALVADOR CALDERON RIVERA	ME-033/2022- ISBM	ALERGOLOGÍA PEDIATRA	AGOSTO

SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	GUILLERMO ALCIDES REYES GOMEZ	ME-034/2022- ISBM	COLOPROCTOLOGO	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	ALBERTO ADONAY RODAS MELENDEZ	ME-035/2022- ISBM	COLOPROCTOLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CARLOS ERNESTO ARGUETA ACEVEDO	ME-036/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	OSWALDO ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ	ME-037/2022- ISBM	INTERNISTA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JUAN GILBERTO ESCOBAR TOLEDO	ME-038/2022- ISBM	NEURÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	WILLIAM BALMORE VASQUEZ NIETO	ME-039/2022- ISBM	ORTOPEDA	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	MENDELSONN RAFAEL LIZAMA FLORES	ME-040/2022- ISBM	NEURÓLOGO PEDIATRA	MAYO
SANTA ANA	SANTA ANA	NELSON ALEXANDER AQUINO AGUILAR	ME-041/2022- ISBM	INTERNISTA	JUNIO
SANTA ANA	SANTA ANA	BOLIVAR VOLTER LUICENTE AGUIRRE SANDOVAL	ME-042/2022- ISBM	CIRUGÍA GENERAL	JUNIO
SANTA ANA	SANTA ANA	CLAUDIA PATRICIA MORALES DE LUNA	ME-043/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	LEILA MARINA ACEVEDO DE ARGUETA	ME-044/2022- ISBM	GINECÓLOGO MASTOLOGO	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	FRANCISCO ALBERTO MORALES LOPEZ	ME-045/2022- ISBM	INTERNISTA	JULIO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	RAFAEL MAURICIO IRAHETA VEGA	ME-046/2022- ISBM	CIRUGÍA GENERAL	MAYO
SANTA ANA	SANTA ANA	WALTER LEONEL PORTILLO CUELLAR	ME-047/2022- ISBM	INTERNISTA NEUMÓLOGO	JUNIO
SANTA ANA	SANTA ANA	RONALD MANRIQUE FUNES LINARES	ME-048/2022- ISBM	DERMATÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARTA ALICIA LARIN LÓPEZ	ME-049/2022- ISBM	ALERGOLOGÍA	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DENNIS RENE FLORES CHAVEZ	ME-050/2022- ISBM	REUMATÓLOGO	DICIEMBRE
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JORGE ALEXANDER MERCADO LARA	ME-051/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	RUBÉN EDUARDO AMAYA CONTRERAS	ME-052/2022- ISBM	NEUROCIRUJANO	JULIO
USulután	USulután	JORGE NELSON SANTOS PINEDA	ME-053/2022- ISBM	ORTOPEDA	JUNIO
SANTA ANA	SANTA ANA	WILLIAM EDGARDO RAMOS VEGA	ME-054/2022- ISBM	URÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JUAN BAUTISTA CABALLERO SIBRIAN	ME-055/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	RAUL ERNESTO RAMOS CRUZ / CONOCIDO POR RAÚL ERNESTO RAMOS CASTILLO	ME-056/2022- ISBM	INTERNISTA CARDIÓLOGO	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	LILIAN DEL CARMEN ORELLANA DE OSEGUEDA	ME-057/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	SEPTIEMBRE
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARTA ELVIRA RUBIO ORREGO	ME-058/2022- ISBM	ALERGOLOGÍA PEDIATRA	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	ÁNGEL ROMEO HERNÁNDEZ RUBIO	ME-059/2022- ISBM	CIRUGÍA GENERAL	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ANA BELLY GUERRA DEL CID	ME-060/2022- ISBM	CIRUJANO PLÁSTICO	MAYO

SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARTA EVELYN MENA MÁRQUEZ	ME-061/2022- ISBM	COLOPROCTOLOGO	MAYO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	IRMA ISABEL GÓMEZ CHAVEZ	ME-062/2022- ISBM	DERMATÓLOGA	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CARLOS VICENTE OSEGUEDA VILLEGAS	ME-063/2022- ISBM	DERMATÓLOGO	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARGARITA BEATRIZ YANEZ AMAYA	ME-064/2022- ISBM	DERMATÓLOGA	AGOSTO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	JÓRGE ALBERTO MELÉNDEZ ANDRADE	ME-065/2022- ISBM	GASTROENTERÓLOGO	AGOSTO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	DONAL ATILIO PINEDA SARAVIA	ME-066/2022- ISBM	GINECÓLOGO MASTOLOGO	JUNIO
LA UNIÓN	SANTA ROSA DEL LIMA	JOSÉ EDGARDO FLORES FUENTES	ME-067/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	GUADALUPE HERNANDEZ RENDEROS / CONOCIDO POR FRANCISCO GUADALUPE HERNANDEZ RENDEROS	ME-068/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	SEPTIEMBRE
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	JOSÉ MAURICIO MEJÍA SURA	ME-069/2022- ISBM	INTERNISTA	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	PEDRO AMÍLCAR SERVELLON RODRIGUEZ	ME-070/2022- ISBM	INTERNISTA	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	NÉSTOR GODOFREDO AYALA GÓMEZ	ME-071/2022- ISBM	NEFRÓLOGO	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SERVICIOS MEDICOS DE NEFROLOGÍA Y ANESTESIOLOGÍA S.A. DE C.V.	ME-072/2022- ISBM	NEFRÓLOGO	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	GERARDO ARTURO RIVERA RODAS	ME-073/2022- ISBM	NEUROCIRUJANO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	HECTOR ARISTIDES ORREGO CASTELLANOS	ME-074/2022- ISBM	NEURÓLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	RENÉ HERNÁN PARADA VÁSQUEZ	ME-075/2022- ISBM	OFTALMÓLOGO	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARLON ALBERTO TORRES CABRERA	ME-076/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO PEDIATRA	NOVIEMBRE
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	DUGLAS ELENILSON SOLORZANO CAMPOS	ME-077/2022- ISBM	PEDIATRA	MAYO
USULUTAN	USULUTAN	WILLIAM RICHARDSON PARADA MONTANO	ME-078/2022- ISBM	PEDIATRA	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	FRANCISCO ARTURO ÁLVAREZ POLANCO	ME-079/2022- ISBM	PERINATOLOGO	MAYO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	ESTER MARIA LEON GUTIERREZ	ME-080/2022- ISBM	REUMATÓLOGA	JULIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CLAUDIA MARIA CASTELLANOS DE BARÁ	ME-081/2022- ISBM	REUMATÓLOGA	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	BRENDA ROXANA ROSEMBROCK DE HERNÁNDEZ	ME-082/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	AGOSTO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	MILTON JHOVANY RUIZ ALFARO	ME-083/2022- ISBM	ORTOPEDA	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	CARLOS EDUARDO MUÑOZ MARQUEZ	ME-084/2022- ISBM	CIRUJANO PEDIATRA	MAYO
SANTA ANA	SANTA ANA	LUZ ANGELICA RIVAS DE AGUIRRE	ME-085/2022- ISBM	PEDIATRA	MAYO
SANTA ANA	SANTA ANA	MARVIN JOSÉ MOLINA AVENDAÑO	ME-086/2022- ISBM	OFTALMÓLOGO	JULIO

SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SONIA DEL CARMEN BONILLA LOPEZ	ME-087/2022- ISBM	DERMATÓLOGO	JULIO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	ARISTIDES ANTONIO NUÑEZ CÁCERES	ME-088/2022- ISBM	ORTOPEDA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ANA LUZ CABALLERO SIBRIAN	ME-089/2022- ISBM	ALERGOLOGÍA	SEPTIEMBRE
USulután	USulután	MAYRA PATRICIA SANCHEZ PALACIOS	ME-090/2022- ISBM	GINECÓLOGO OBSTETRA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	OMAR ANTONIO CALLEJAS SANDOVAL	ME-091/2022- ISBM	CIRUGÍA VASCULAR	DICIEMBRE
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	EDDA LEONOR VELASQUEZ DE CORTEZ	ME-092/2022- ISBM	INTERNISTA NEUMÓLOGO	MAYO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	INGRID JEANNETTE CHAVARRIA CRUZ	ME-093/2022- ISBM	PERINATOLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	LUIS ROBERTO YANEZ VENTURA	ME-094/2022- ISBM	GASTROENTERÓLOGO	DICIEMBRE
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	CELIA MARLENY TREJO DE CRUZ	ME-095/2022- ISBM	GINECÓLOGA OBSTETRA	JULIO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	MARTA PATRICIA RIVERA DE QUINTANILLA	ME-096/2022- ISBM	OFTALMÓLOGA	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MYRIAM ELIZABETH MAYÉN DE SAPRISSA	ME-097/2022- ISBM	GINECOLOGO COLPOSCOPISTA	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ROCÍO DE LOS ANGELES RIVERA DE HERNÁNDEZ	ME-098/2022- ISBM	GINECÓLOGO ULTRASONOGRAFISTA	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	LYA VERÓNICA SANDOVAL DE ÁLVAREZ	ME-099/2022- ISBM	ENDOCRINOLOGO	SEPTIEMBRE
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CECILIA AIDA CALDERON ARTIGA	ME-100/2022- ISBM	ENDOCRINOLOGO	JULIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	IVONNE MARILU CHAVEZ DE CLAROS	ME-101/2022- ISBM	PEDIATRA	JUNIO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	GEORGINA JEANNETTE GRACIAS DE ORELLANA	ME-102/2022- ISBM	GINECÓLOGO COLPOSCOPISTA	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	IRSA IDALIA BARRERA DE LEIVA	ME-103/2022- ISBM	INTERNISTA	AGOSTO
MORAZAN	SAN FRANCISCO GOTERA	KEYRI LILIBETH REYES DE ORTIZ	ME-104/2022- ISBM	CIRUGIA GENERAL	MAYO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARITZA GUADALUPE MELGAR DE GUARDADO	ME-105/2022- ISBM	INTERNISTA NEUMOLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALMA CELINA ESCAMILLA DE DURAN	ME-106/2022- ISBM	GINECOLOGO MASTOLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARÍA ELENA CASTELAR DE RAMOS	ME-107/2022- ISBM	DERMATOLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	TATIANA ELIZABETH VELARDE DE VICENTE	ME-108/2022- ISBM	CIRUGIA GENERAL	JULIO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	XIOMARA LIZZETTE IRAHETA DE GONZALEZ	ME-109/2022- ISBM	PEDIATRA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CARLOS RODOLFO GARCIA ZELAYA	ME-110/2022- ISBM	DERMATOLOGO	JUNIO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	MAYRA YANIRA PORTILLO DE TORRES	ME-111/2022- ISBM	INTERNISTA	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CLAUDIA BEATRIZ CRUZ AYALA	ME-112/2022- ISBM	ALGOLOGO	MAYO
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	EDGAR ARTURO PERDOMO FLORES	ME-113/2022- ISBM	OTORRINOLARINGÓLOGO	JULIO

SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	EVA MARÍA ZOLANO DE MORALES	ME-114/2022- ISBM	REUMATÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JOSÉ MARIA GARAY BERNAL	ME-115/2022- ISBM	CIRUGÍA GENERAL	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	RUDDY MAURICIO RIVERA ALEMAN	ME-116/2022- ISBM	OFTALMÓLOGO	JUNIO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MARIO ARNOLDO MONTOYA VILLACORTA	ME-117/2022- ISBM	OFTALMÓLOGO	AGOSTO
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALVARO RONALD ALFONSO OSORIO	ME-118/2022- ISBM	OFTALMÓLOGO	DICIEMBRE
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DAISY MARIA GUARDADO DE ALFONSO	ME-119/2022- ISBM	OFTALMÓLOGO	OCTUBRE
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALBA GUILLERMINA GARCIA GARCIA	ME-120/2022- ISBM	OFTALMOLOGO	JULIO

Concluido el informe al Consejo Directivo, de encomiendas de Acta Nro. 163, presentado por la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe de seguimiento a los acuerdos tomados del Acta Nro. 163; presentado por la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe presentado, de seguimiento a los acuerdos tomados del Acta Nro. 163; presentado por la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud.

PUNTO OCHO: PUNTOS PRESENTADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a tres puntos presentados por la Gerencia de Recursos Humanos.

Los cuales citan lo siguiente:

8.1 INFORME TRIMESTRAL DE NÚMERO DE EMPLEADOS CON COVID-19 POR ESTABLECIMIENTO.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS:

En seguimiento a encomienda de Consejo Directivo, efectuada mediante Punto 16.3, del Acta No. 87, de fecha 22 de diciembre de 2020, en la cual, se solicitó a la Gerencia de 43

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

Recursos Humanos, presentar al Consejo Directivo, informe del número de empleados con COVID-19 por establecimiento.

En fecha 01 de abril de 2022, La Gerencia de Recursos Humanos, informó al Consejo Directivo al personal con Covid-19 o Sospecha de Covid-19, según detalle:

EMPLEADOS/AS POSITIVOS	45
EMPLEADOS/AS CON SOSPECHOSA	11

La Gerencia de Recursos Humanos, presenta los detalles de los empleados Positivos y con Sospecha de Covid-19 del 01 de febrero al 30 de abril de 2022.

DETALLE DE PERSONAL ISBM CON COVID-19 REPORTADOS DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.

Nro.	NOMBRE DE EMPLEADO/A	ESTADO	PERIODO DE INCAPACIDAD		ESTABLECIMIENTO
1	#####	COVID-19 POSITIVO	02/02/2022	15/02/2022	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
2	#####	COVID-19 POSITIVO	02/02/2022	15/02/2022	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
3	#####	COVID-19 POSITIVO	02/02/2022	15/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA
4	#####	COVID-19 POSITIVO	02/02/2022	15/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN JACINTO
5	#####	COVID-19 POSITIVO	02/02/2022	15/02/2022	GERENCIA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA
6	#####	COVID-19 POSITIVO	04/03/2022	17/03/2022	SECCION DE INSUMOS Y REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPOS MEDICOS
7	#####	COVID-19 POSITIVO	04/02/2022	17/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE
8	#####	COVID-19 POSITIVO	11/02/2022	24/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS
9	#####	COVID-19 POSITIVO	11/02/2022	24/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS
10	#####	COVID-19 POSITIVO	11/02/2022	24/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS

DETALLE DE PERSONAL ISBM CON SOSPECHA DE COVID-19 REPORTADOS DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.

Nro.	NOMBRE DE EMPLEADO/A	ESTADO	PERIODO DE INCAPACIDAD		ESTABLECIMIENTO
1	#####	SOSPECHA	02/02/2022	15/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA
2	#####	SOSPECHA	03/02/2022	16/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA
3	#####	SOSPECHA	04/02/2022	17/02/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA
4	#####	SOSPECHA	05/02/2022	18/02/2022	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD
5	#####	SOSPECHA	25/02/2022	10/03/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE LA UNION
6	#####	SOSPECHA	24/04/2022	05/05/2022	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA

Resumen de los empleados Positivos y con Sospecha de Covid-19 del 01 de febrero al 30 de abril de 2022.

EMPLEADOS/AS POSITIVOS	10
------------------------	----

El presente informe es para conocimiento del Consejo Directivo y no necesita autorización.

Concluido el informe trimestral de número de empleados con Covid-19 por establecimiento, presentado por la Gerencia de Recursos Humanos; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe "Trimestral de número de empleados con Covid-19 por Establecimiento"; presentado por la Gerencia de Recursos Humanos, luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe "Trimestral de número de empleados con Covid-19 por Establecimiento"; presentado por la Gerencia de Recursos Humanos.

8.2 INFORME TRIMESTRAL DE EMPLEADOS ACTIVOS DEL 1° DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS:

En seguimiento a encomienda, efectuada mediante Punto 6.1, Romano I, del Acta No. 74, de fecha 21 de octubre del 2020, en la cual, se encomendó a la Subdirección Administrativa, a través de la Gerencia de Recursos Humanos, presentar al Consejo Directivo, informe mensual que contenga la cantidad total de empleados activos laboralmente y detalle en relación a los empleados que gozan de licencias, permisos o vacaciones y la forma en que se están garantizando la continuidad de las funciones, sin revelar información confidencial de los empleados en referencia.

La Gerencia de Recursos Humanos, en seguimiento a lo encomendado por el Consejo Directivo, informa lo siguiente:

CONCEPTO	FEBRERO		%		MARZO		%		ABRIL		%	
Empleados activos según planilla de remuneraciones		744		100%		737		100%		738		100%
Empleados con licencia o permiso, licencia mayor a 15 días y en período de vacaciones.		155		21%		129		18%		138		19%

1) Empleados con licencia o permisos	122			100			80		
2) Empleados con licencia mayor a 15 días.	3			8			8		
3) Empleados en periodo de vacaciones	30			21			50		
Total empleados activos laboralmente		<u>589</u>	79%		<u>608</u>	82%		<u>600</u>	81%

A continuación, se presenta el detalle de los empleados con licencia o permisos, licencia mayor a 15 días y en período de vacaciones, las cuales han sido tramitadas ante la Gerencia de Recursos Humanos, al 30 de abril de 2022:

EMPLEADOS CON LICENCIA O PERMISOS

Correlativo	Nombre	Cargo	Dependencia	Período de la Licencia MES DE FEBRERO		Tiempo/ días	Tipo de Licencia
				Desde	Hasta		
1	#####	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	02/02/2022	17/02/2022	13 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
2	#####	NUTRICIONISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	10/02/2022	23/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
3	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	04/02/2022	17/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
4	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OLOCUILTA	03/02/2022	16/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
5	#####	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				09/02/2022	12/02/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				02/02/2022	04/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
6	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN SEBASTIAN SALITRILLO	09/02/2022	22/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				02/02/2022	04/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
7	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTO DOMINGO	04/02/2022	17/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
8	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	02/02/2022	15/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
9	#####	TÉCNICO EN ASISTENTE DENTAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
10	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	03/02/2022	16/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
11	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	04/02/2022	17/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
12	#####	MÉDICO EN CIRUGÍA GENERAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	02/02/2022	15/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
13	#####	TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL DE CENTRO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	09/02/2022	22/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

14	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	07/02/2022	20/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
15	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	03/02/2022	16/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
16	#####	LABORATORISTA CLÍNICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	09/02/2022	22/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
17	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SENSUNTEPEQUE	02/02/2022	15/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
18	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	01/02/2022	14/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
19	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	09/02/2022	22/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
20	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE METAPAN	01/02/2022	14/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
21	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	04/02/2022	17/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
22	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	02/02/2022	15/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				22/02/2022	24/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
23	#####	TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL DE CENTRO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
24	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
25	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	15/02/2022	28/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
26	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
27	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN PABLO TACACHICO	13/02/2022	26/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
28	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE LA PALMA	01/02/2022	14/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
29	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OLOCUILTA	03/02/2022	16/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
30	#####	LABORATORISTA CLÍNICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	11/02/2022	24/02/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				09/02/2022	10/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
31	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	07/02/2022	20/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				07/02/2022	20/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				03/02/2022	04/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				03/02/2022	04/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
32	#####	ASISTENTE DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN Y	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	05/02/2022	18/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
33	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	09/02/2022	18/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
34	#####	TÉCNICO DE GESTIÓN DE SERVICIOS	GERENCIA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA	02/02/2022	15/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

35	#####	JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN DE	SECCIÓN DE GESTIÓN DE COMPRAS	02/02/2022	15/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
36	#####	FONTANERO	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	02/02/2022	15/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
37	#####	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	02/02/2022	12/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
38	#####	ALBAÑIL	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	02/02/2022	15/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
39	#####	TÉCNICO DE SOPORTE INFORMÁTICO	SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	06/02/2022	19/02/2022	10 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
40	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	11/02/2022	18/02/2022	8 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				03/02/2022	05/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
41	#####	TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	01/02/2022	10/02/2022	8 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
42	#####	TÉCNICO ESPECIALIZADO EN	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	01/02/2022	10/02/2022	8 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
43	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	08/02/2022	16/02/2022	8 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
44	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	21/02/2022	28/02/2022	8 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
45	#####	MÉDICO GINECÓLOGO-OBSTETRA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	07/02/2022	12/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
46	#####	TÉCNICO DE COMPENSACIONES Y FONDO	SECCIÓN DE COMPENSACIONES Y FONDO CIRCULANTE	07/02/2022	11/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				13/02/2022	17/02/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
47	#####	MOTORISTA DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	14/02/2022	18/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
48	#####	SUPERVISOR DE APOYO ODONTOLÓGICO	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	11/02/2022	19/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				05/02/2022	10/02/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
49	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	14/02/2022	18/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
50	#####	MÉDICO INTERNISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	01/02/2022	13/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				11/02/2022	17/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
51	#####	MÉDICO INTERNISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	01/02/2022	13/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				11/02/2022	17/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
52	#####	GERENTE DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTU	GERENCIA DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA	14/02/2022	19/02/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
53	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JOCORO	08/02/2022	12/02/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
54	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	20/02/2022	24/02/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR PATERNIDAD

				02/02/2022	03/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
55	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	03/02/2022	04/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
56	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	09/02/2022	12/02/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
57	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	09/02/2022	12/02/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
58	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	19/02/2022	23/02/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
59	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	02/02/2022	05/02/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
60	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	17/02/2022	21/02/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
61	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	01/02/2022	03/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				24/02/2022	26/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
62	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	09/02/2022	11/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				12/02/2022	15/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
63	#####	TÉCNICO EN ASISTENTE DENTAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	01/02/2022	03/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				24/02/2022	26/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				22/02/2022	23/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
64	#####	ODONTÓLOGO MAGISTERIAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL SAN SALVADOR	22/02/2022	24/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
65	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN RAFAEL ORIENTE	03/02/2022	05/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
66	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	15/02/2022	17/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
67	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	08/02/2022	10/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
68	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	03/02/2022	05/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
69	#####	ASISTENTE DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN Y	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	02/02/2022	04/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
70	#####	TÉCNICO DE APOYO A RECEPCIÓN Y	SECCIÓN DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	15/02/2022	17/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
71	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	22/02/2022	24/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
72	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	09/02/2022	11/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
73	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN PABLO TACACHICO	14/02/2022	16/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
74	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	16/02/2022	18/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

75	#####	TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL DE CENTRO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	23/02/2022	25/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
76	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	07/02/2022	09/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
77	#####	PAGADOR AUXILIAR DE TESORERÍA	DEPARTAMENTO DE TESORERIA	23/02/2022	25/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
78	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SONSONATE	03/02/2022	05/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
79	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	03/02/2022	05/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
80	#####	AUXILIAR DE PAGADURÍA	DEPARTAMENTO DE TESORERIA	16/02/2022	18/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
81	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	02/02/2022	04/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
82	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	08/02/2022	10/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
83	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	17/02/2022	19/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
84	#####	TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE	COORDINACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	22/02/2022	24/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
85	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	02/02/2022	04/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
86	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE APASTEPEQUE	24/02/2022	26/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
87	#####	ASISTENTE DE SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	21/02/2022	23/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
88	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE OCCIDENTE	24/02/2022	26/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
89	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	24/02/2022	26/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
90	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE CHALCHUAPA	07/02/2022	09/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
91	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	23/02/2022	25/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
92	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	07/02/2022	09/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
93	#####	ENCARGADO DE ARCHIVO CLÍNICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	14/02/2022	16/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
94	#####	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	07/02/2022	09/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
95	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTIAGO NONUALCO	10/02/2022	12/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
96	#####	TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN	SUBDIRECCIÓN DE SALUD	23/02/2022	25/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
97	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE TONACATEPEQUE	10/02/2022	12/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
98	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	21/02/2022	23/02/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
99	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ZACATECOLUCA	16/02/2022	17/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
100	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	23/02/2022	24/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

101	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	15/02/2022	16/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
102	#####	MÉDICO PSIQUIÁTRA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	02/02/2022	03/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
103	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	07/02/2022	08/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
104	#####	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ILOPANGO	02/02/2022	03/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
105	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	07/02/2022	08/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
106	#####	SECRETARIA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES	14/02/2022	15/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
107	#####	TÉCNICO DE SECCIÓN DE INSUMOS Y	SECCION DE INSUMOS Y REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPOS MEDICOS	27/02/2022	01/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
108	#####	GUARDALMACÉN	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	21/02/2022	22/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
109	#####	SUPERVISOR DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	24/02/2022	26/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
110	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	14/02/2022	15/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
111	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	23/02/2022	24/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
112	#####	MÉDICO DE APOYO EN GESTIÓN DE	SECCIÓN DE GESTIÓN Y ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS	28/02/2022	01/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
113	#####	TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE	CENTRO DE ATENCIÓN DE ORIENTE	10/02/2022	11/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
114	#####	ASISTENTE DE SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	17/02/2022	18/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
115	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ZACATECOLUCA	15/02/2022	16/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
116	#####	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	28/02/2022	01/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
117	#####	JEFE DE UNIDAD DE COMUNICACIONE	UNIDAD DE COMUNICACIONES	09/02/2022	10/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
118	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ZACATECOLUCA	22/02/2022	23/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
119	#####	SECRETARIA DE LA UNIDAD DE POLICLÍNICOS Y	GERENCIA DE ESTABLECIMIENTOS INSTITUCIONALES DE SALUD	09/02/2022	10/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
120	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	02/02/2022	03/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
121	#####	TÉCNICO PRESUPUESTARI O	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	08/02/2022	09/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
122	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	02/02/2022	03/02/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

Correlativo	Nombre	Cargo	Dependencia	Período de la Licencia MES MARZO		Tiempo/ días	Tipo de Licencia
				Desde	Hasta		
1	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE LA UNION	09/03/2022	23/03/2022	12 días	SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO
2	#####	TÉCNICO EN ASISTENTE DENTAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	05/03/2022	18/03/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
3	#####	TÉCNICO DE SECCIÓN DE INSUMOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	04/03/2022	17/03/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				02/03/2022	06/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
4	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	09/03/2022	21/03/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
5	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	05/03/2022	18/03/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
6	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN PABLO TACACHICO	20/03/2022	29/03/2022	8 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
7	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	01/03/2022	07/03/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				30/03/2022	01/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
8	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ILOPANGO	02/03/2022	08/03/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
9	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	17/03/2022	23/03/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				24/03/2022	25/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
10	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	15/03/2022	21/03/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
11	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	05/03/2022	12/03/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
12	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	24/03/2022	29/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
13	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	14/03/2022	18/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
14	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	13/03/2022	17/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
15	#####	MOTORISTA TRAMITADOR	SECCIÓN DE TRANSPORTE	21/03/2022	25/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR OBLIGACIONES INEXCUSABLES
16	#####	ODONTÓLOGO MAGISTERIAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL SAN SALVADOR	07/03/2022	12/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
17	#####	TÉCNICO DE COMPENSACIONES Y FONDO CIRCULANTE	SECCIÓN DE COMPENSACIONES Y FONDO CIRCULANTE	10/03/2022	16/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				05/03/2022	09/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				03/03/2022	04/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				17/03/2022	18/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

18	#####	TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	COORDINACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	14/03/2022	20/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
19	#####	ASISTENTE DE LA SUB DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	SUBDIRECCION DE OPERACIONES Y LOGISTICA	21/03/2022	25/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				15/03/2022	18/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				03/03/2022	04/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
20	#####	ODONTÓLOGO MAGISTERIAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL SAN MIGUEL	14/03/2022	18/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
21	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	22/03/2022	26/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR PATERNIDAD
22	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	28/03/2022	01/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
				24/03/2022	26/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				21/03/2022	22/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
23	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	20/03/2022	24/03/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
24	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTO DOMINGO	28/03/2022	01/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
25	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	10/03/2022	14/03/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
26	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE COLON	02/03/2022	05/03/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
27	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	16/03/2022	19/03/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
28	#####	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE POLICLÍNICOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	10/03/2022	12/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
29	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	29/03/2022	31/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
30	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN RAFAEL ORIENTE	09/03/2022	11/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
31	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OLOCUILTA	24/03/2022	26/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
32	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	21/03/2022	23/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
33	#####	PSICÓLOGO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	03/03/2022	05/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
34	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	15/03/2022	17/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
35	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	17/03/2022	19/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				24/03/2022	26/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
36	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	03/03/2022	05/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
37	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	01/03/2022	03/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

38	#####	JEFE DE SECCIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPOS MÉDICOS	SECCION DE INSUMOS Y REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPOS MEDICOS	29/03/2022	31/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
39	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	15/03/2022	17/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
40	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	10/03/2022	12/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				17/03/2022	19/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
41	#####	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE POLICLÍNICOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	10/03/2022	12/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
42	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE QUEZALTEPEQUE	09/03/2022	11/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
43	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	21/03/2022	23/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
44	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	08/03/2022	10/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
				16/03/2022	18/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
45	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	14/03/2022	15/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO (CARACTER PERSONAL)
				24/03/2022	26/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
46	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	24/03/2022	26/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
47	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	17/03/2022	19/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
48	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	22/03/2022	24/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
49	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	21/03/2022	23/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				14/03/2022	15/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
50	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	22/03/2022	24/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
51	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	01/03/2022	03/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
52	#####	ODONTÓLOGO MAGISTERIAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL OCCIDENTE	28/03/2022	30/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
53	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	14/03/2022	16/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
54	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	07/03/2022	09/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
55	#####	MECÁNICO SOLDADOR	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	07/03/2022	09/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
56	#####	COORDINADOR REGIONAL DE PSICOLOGÍA	SECCIÓN DE SALUD MENTAL	09/03/2022	11/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
57	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	15/03/2022	17/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
58	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE LA LIBERTAD	09/03/2022	11/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

59	#####	ODONTÓLOGO MAGISTERIAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL SAN SALVADOR	10/03/2022	12/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
60	#####	COLABORADOR EN LA UNIDAD DE	GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES	14/03/2022	16/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
61	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE OCCIDENTE	23/03/2022	25/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
62	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE CHALCHUAPA	28/03/2022	30/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
63	#####	FISIOTERAPISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	29/03/2022	31/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
64	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE TEJUTLA	10/03/2022	12/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
65	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	09/03/2022	11/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				28/03/2022	30/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
66	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	28/03/2022	30/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
67	#####	ODONTÓLOGO MAGISTERIAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL SAN MIGUEL	28/03/2022	30/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
68	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	14/03/2022	16/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
69	#####	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SANTA ANA	02/03/2022	04/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
70	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	14/03/2022	16/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				23/03/2022	25/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
71	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	10/03/2022	12/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
72	#####	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE POLICLÍNICOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	03/03/2022	05/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				17/03/2022	19/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
73	#####	TÉCNICO EN ASISTENTE DENTAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN JACINTO	02/03/2022	04/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
74	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	16/03/2022	18/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
75	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JIQUILISCO	16/03/2022	18/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
76	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	17/03/2022	19/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
77	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTA ELENA	28/03/2022	30/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				24/03/2022	26/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
78	#####	PSICÓLOGO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	07/03/2022	09/03/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
79	#####	TÉCNICO DE GESTIÓN DE ACTIVO FIJO	SECCIÓN DE ACTIVO FIJO	17/03/2022	18/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
80	#####	SECRETARIA DE PRESIDENCIA	PRESIDENCIA	14/03/2022	15/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

81	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	24/03/2022	25/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
82	#####	ENFERMERA JEFE NACIONAL	GERENCIA DE ESTABLECIMIENTOS INSTITUCIONALES DE SALUD	07/03/2022	08/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
83	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	22/03/2022	23/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
84	#####	COLABORADOR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE	COORDINACION DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	21/03/2022	22/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
85	#####	TÉCNICO DE SOPORTE INFORMÁTICO II	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	31/03/2022	01/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
86	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	16/03/2022	17/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
87	#####	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE POLICLÍNICOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	22/03/2022	23/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO (CARACTER PERSONAL)
88	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	21/03/2022	22/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				30/03/2022	31/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
89	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE TEJUTLA	01/03/2022	02/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				07/03/2022	08/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
90	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUCUAPA	22/03/2022	23/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
91	#####	ASISTENTE DE AUDITORÍA INTERNA	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	20/03/2022	22/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
92	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE LA UNION	01/03/2022	02/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
93	#####	MÉDICO DE APOYO EN GESTIÓN DE	SECCIÓN DE GESTIÓN Y ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS	14/03/2022	15/03/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
94	#####	TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL DE CENTRO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	16/03/22	17/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
95	#####	MOTORISTA	SECCIÓN DE TRANSPORTE	07/03/22	08/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
96	#####	TÉCNICO DE SOPORTE INFORMÁTICO	SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	15/03/22	16/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
97	#####	ENCARGADO DE ARCHIVO CLÍNICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	01/03/22	02/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
98	#####	ANALISTA PROGRAMADOR	SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	29/03/22	30/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO (CARACTER PERSONAL)
99	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	14/03/22	16/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
100	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO DE	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	23/03/22	24/03/22	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

Correlativo	Nombre	Cargo	Dependencia	Período de la Licencia MES DE ABRIL		Tiempo/ días	Tipo de Licencia
				Desde	Hasta		
1	#####	ASISTENTE DENTAL	CENTRO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MAGISTERIAL OCCIDENTE	13/04/2022	27/04/2022	12 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
2	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE NUEVA GUADALUPE	18/04/2022	01/05/2022	11 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
3	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	04/04/2022	11/04/2022	7 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
4	#####	ADMINISTRADOR II	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	25/04/2022	30/04/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
5	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	19/04/2022	25/04/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
6	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR COLONIA MEDICA	01/04/2022	07/04/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
7	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ROSA DE LIMA	03/04/2022	09/04/2022	6 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
8	#####	COLABORADOR ADMINISTRATIVO I	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	22/04/2022	28/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
9	#####	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO I	SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	25/04/2022	28/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
10	#####	MOTORISTA	SECCIÓN DE TRANSPORTE	25/04/2022	29/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
11	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	04/04/2022	08/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
12	#####	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO ESPECIALIZADO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	18/04/2022	22/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
13	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OLOCUILTA	05/04/2022	09/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
14	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN RAFAEL ORIENTE	25/04/2022	29/04/2022	5 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				05/04/2022	07/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
15	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	22/04/2022	26/04/2022	4 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
16	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	06/04/2022	08/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				20/04/2022	21/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
17	#####	COORDINADOR MÉDICO I	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	21/04/2022	23/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
18	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	19/04/2022	21/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
19	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	26/04/2022	28/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
20	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SONSONATE	06/04/2022	08/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
21	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	07/04/2022	09/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
22	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	11/04/2022	13/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
23	#####	MÉDICO ESPECIALISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	18/04/2022	20/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
24	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	04/04/2022	06/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

25	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	28/04/2022	30/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
26	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	25/04/2022	27/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
27	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR COLONIA MEDICA	11/04/2022	13/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
28	#####	TRABAJADOR SOCIAL HOSPITALARIO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	27/04/2022	29/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
29	#####	ENCARGADO DE CENTRO DE RECREACIÓN	CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALIO	24/04/2022	26/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
30	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	11/04/2022	13/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				25/04/2022	27/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
31	#####	TÉCNICO II	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	25/04/2022	27/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
32	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	29/04/2022	30/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
33	#####	COLABORADOR ADMINISTRATIVO I	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	19/04/2022	21/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
34	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE APASTEPEQUE	07/04/2022	09/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
35	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	18/04/2022	20/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
36	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	19/04/2022	21/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
37	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	11/04/2022	13/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
38	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	28/04/2022	30/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
39	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	07/04/2022	09/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
40	#####	TECNICO II	PRESIDENCIA	19/04/2022	21/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
41	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	28/04/2022	30/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
42	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE OCCIDENTE	06/04/2022	08/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				11/04/2022	13/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
43	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	05/04/2022	07/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
44	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN JACINTO	21/04/2022	23/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
45	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	04/04/2022	06/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
46	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	04/04/2022	06/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
47	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	20/04/2022	22/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
48	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	04/04/2022	06/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				25/04/2022	27/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				28/04/2022	30/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
49	#####	MOTORISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	07/04/2022	09/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

50	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN SEBASTIAN SALITRILLO	07/04/2022	09/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
51	#####	COLABORADOR ADMINISTRATIVO I	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	18/04/2022	20/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
52	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ZACATECOLUCA	25/04/2022	27/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
53	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JIQUILISCO	11/04/2022	13/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
54	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN JACINTO	26/04/2022	28/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
				24/04/2022	26/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
55	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE TONACATEPEQUE	25/04/2022	27/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
56	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	21/04/2022	23/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
57	#####	ENFERMERA(O) JEFA(E) DE SERVICIO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	20/04/2022	22/04/2022	3 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
58	#####	LABORATORISTA CLÍNICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	27/04/2022	28/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO (CARACTER PERSONAL)
59	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	11/04/2022	12/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
60	#####	COLABORADOR ADMINISTRATIVO I	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	03/04/2022	05/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
61	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	21/04/2022	22/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
62	#####	TÉCNICO III	SECCIÓN DE GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	07/04/2022	08/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
63	#####	ASISTENTE DENTAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	25/04/2022	26/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
64	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR COLONIA MEDICA	25/04/2022	26/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
65	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR COLONIA MEDICA	26/04/2022	27/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
66	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	18/04/2022	19/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
67	#####	COORDINADOR MÉDICO I	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	21/04/2022	22/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
68	#####	COLABORADOR ADMINISTRATIVO I	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR COLONIA MEDICA	18/04/2022	19/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
69	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	18/04/2022	19/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
70	#####	MOTORISTA TRAMITADOR	SECCIÓN DE TRANSPORTE	19/04/2022	20/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
71	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	24/04/2022	26/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
72	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA	18/04/2022	19/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
73	#####	ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE COLON	07/04/2022	08/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD GRAVE DE PARIENTES Y DUELO
74	#####	LABORATORISTA CLÍNICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	20/04/2022	21/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

75	#####	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	19/04/2022	20/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO (CARACTER PERSONAL)
76	#####	FISIOTERAPISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR COLONIA MEDICA	18/04/2022	19/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
77	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE LA LIBERTAD	18/04/2022	19/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
78	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	27/04/2022	28/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
79	#####	MÉDICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUAYUA	07/04/2022	08/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD
80	#####	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	28/04/2022	29/04/2022	2 días	SOLICITUD DE PERMISO POR ENFERMEDAD

Fuente: Sistema de Desarrollo Humano

1) EMPLEADOS CON LICENCIA MAYOR A 15 DIAS

Corr.	Nombre	Cargo	Dependencia	Período de la Licencia		Tiempo/días	Tipo de Licencia
				Desde	Hasta		
1	#####	ENCARGADA DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	01/11/2021	20/02/2022	112	ENFERMEDAD COMUN
2	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE CHALCHUAPA	16/12/2021	06/04/2022	112	ENFERMEDAD COMUN
				07/04/2022	30/04/2022	19	ENFERMEDAD COMUN
3	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JUCUAPA	10/03/2022	29/06/2022	112	ENFERMEDAD COMUN
4	#####	TÉCNICO DE SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	29/10/2021	17/02/2021	112	ENFERMEDAD COMUN
5	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	05/11/2021	02/02/2022	90	ENFERMEDAD COMUN
				02/02/2022	03/04/2022	60	ENFERMEDAD COMUN
6	#####	JEFE MÉDICO DE POLICLINICOS Y CONSULTORIOS CLASE "B"	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ILOBASCO	28/12/2021	27/03/2022	90	ENFERMEDAD COMUN
7	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	22/03/2022	19/06/2022	90	ENFERMEDAD COMUN
				08/02/2022	08/03/2022	29	ENFERMEDAD COMUN
8	#####	ENCARGADA DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	07/03/2022	20/04/2022	45	ENFERMEDAD COMUN
9	#####	ENCARGADA DE BOTIQUIN	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTIAGO DE MARIA	07/02/2022	23/03/2022	45	ENFERMEDAD COMUN
10	#####	TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL DE CENTRO ASISTENCIAL DE SALUD	POLICLINICO MAGISTERIAL DE COJUTEPEQUE	10/02/2022	16/03/2022	35	ENFERMEDAD COMUN
11	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	01/03/2022	31/03/2022	30	ENFERMEDAD COMUN
12	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE CIUDAD ARCE	08/02/2022	08/03/2022	29	ENFERMEDAD COMUN
13	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	01/04/2022	30/04/2022	24	ENFERMEDAD COMUN
14	#####	MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	20/02/2022	12/03/2022	21	ENFERMEDAD COMUN

15	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	08/03/2022	27/03/2022	20	ENFERMEDAD COMUN
----	-------	------------------------	--------------------------------------	------------	------------	----	------------------

Fuente: Sistema de Desarrollo Humano

EMPLEADOS EN PERÍODO DE VACACIONES

CORR.	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO	PERIODO DE VACACIONES	
				Desde	Hasta
1	#####	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	SUPERVISOR FARMACEUTICO	28/01/2022	11/02/2022
2	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
3	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
4	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	JEFE MEDICO	07/02/2022	21/02/2022
5	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
6	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
7	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SONSONATE	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
8	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE TEJUTLA	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
9	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE NUEVA CONCEPCION	ENCARGADA DE BOTIQUIN	07/02/2022	21/02/2022
10	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE TONACATEPEQUE	ENFERMERA	07/02/2022	21/02/2022
11	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN JUAN OPICO	ENCARGADA DE BOTIQUIN	07/02/2022	21/02/2022
12	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE PUERTO LA LIBERTAD	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
13	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
14	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
15	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ILOBASCO	MED. MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
16	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTIAGO NONUALCO	MED. MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
17	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
18	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
19	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL SAN RAFAEL ORIENTE	AUXILIAR DE SERVICIOS	07/02/2022	21/02/2022
20	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE NUEVA GUADALUPE	AUXILIAR DE SERVICIOS	07/02/2022	21/02/2022

21	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE CHINAMECA	ENCARGADA DE BOTIQUIN	07/02/2022	21/02/2022
22	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE CIUDAD BARRIOS	ENCARGADA DE BOTIQUIN	07/02/2022	21/02/2022
23	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07/02/2022	21/02/2022
24	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	MOTORISTA	07/02/2022	21/02/2022
25	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTA ELENA	ENCARGADA DE BOTIQUIN	07/02/2022	21/02/2022
26	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SANTA ELENA	AUXILIAR DE SERVICIOS	07/02/2022	21/02/2022
27	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE LA UNION	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
28	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	MEDICO MAGISTERIAL	07/02/2022	21/02/2022
29	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/02/2022	21/02/2022
30	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	AUXILIAR DE SERVICIOS	07/02/2022	21/02/2022
31	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	AUXILIAR DE SERVICIOS	01/03/2022	15/03/2022
32	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	MEDICO MAGISTERIAL	01/03/2022	15/03/2022
33	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2022	15/03/2022
34	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	COORDINADOR ADMVO	01/03/2022	15/03/2022
35	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	01/03/2022	15/03/2022
36	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	01/03/2022	15/03/2022
37	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE QUEZALTEPEQUE	AUXILIAR DE SERVICIOS	01/03/2022	15/03/2022
38	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE QUEZALTEPEQUE	MEDICO MAGISTERIAL	01/03/2022	15/03/2022
39	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE SAN PABLO TACACHICO	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	01/03/2022	15/03/2022
40	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	JEFE MEDICO	01/03/2022	15/03/2022
41	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2022	15/03/2022
42	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	LABORATORISTA CLINICO	01/03/2022	15/03/2022
43	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OLOCUILTA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2022	15/03/2022
44	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	MEDICO MAGISTERIAL	01/03/2022	15/03/2022
45	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	MEDICO MAGISTERIAL	01/03/2022	15/03/2022
46	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	JEFE MEDICO	01/03/2022	15/03/2022

47	#####	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	01/03/2022	15/03/2022
48	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JIQUILISCO	MEDICO MAGISTERIAL	01/03/2022	15/03/2022
49	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE ANAMOROS	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	01/03/2022	15/03/2022
50	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OSICALA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2022	15/03/2022
51	#####	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE JOCORO	ENCARGADO DE BOTIQUÍN	01/03/2022	15/03/2022
52	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE AHUACHAPAN	26/03/2022	09/04/2022
53	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE ATIQUIZAYA	26/03/2022	09/04/2022
54	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	26/03/2022	09/04/2022
55	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ANA	26/03/2022	09/04/2022
56	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SONSONATE	26/03/2022	09/04/2022
57	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE ARMENIA	26/03/2022	09/04/2022
58	#####	ENCARGADA DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE CHALATENANGO	26/03/2022	09/04/2022
59	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DEL COYOLITO	26/03/2022	09/04/2022
60	#####	JEFE DE ENFERMERA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE APOPA	26/03/2022	09/04/2022
61	#####	ENFERMERA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE AGUILARES	26/03/2022	09/04/2022
62	#####	MEDICO MAGISTERIAL	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE LOURDES COLON	26/03/2022	09/04/2022
63	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE LOURDES COLON	26/03/2022	09/04/2022
64	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA.	CONSULTORIO MAGISTERIAL SAN JUAN OPICO	26/03/2022	09/04/2022
65	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	26/03/2022	09/04/2022
66	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SOYAPANGO	26/03/2022	09/04/2022
67	#####	PSICOLOGO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	26/03/2022	09/04/2022
68	#####	PSICOLOGA CLÍNICA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	26/03/2022	09/04/2022
69	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	26/03/2022	09/04/2022
70	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	26/03/2022	09/04/2022
71	#####	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	26/03/2022	09/04/2022
72	#####	ARCHIVISTA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	26/03/2022	09/04/2022
73	#####	PSICOLOGA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	26/03/2022	09/04/2022

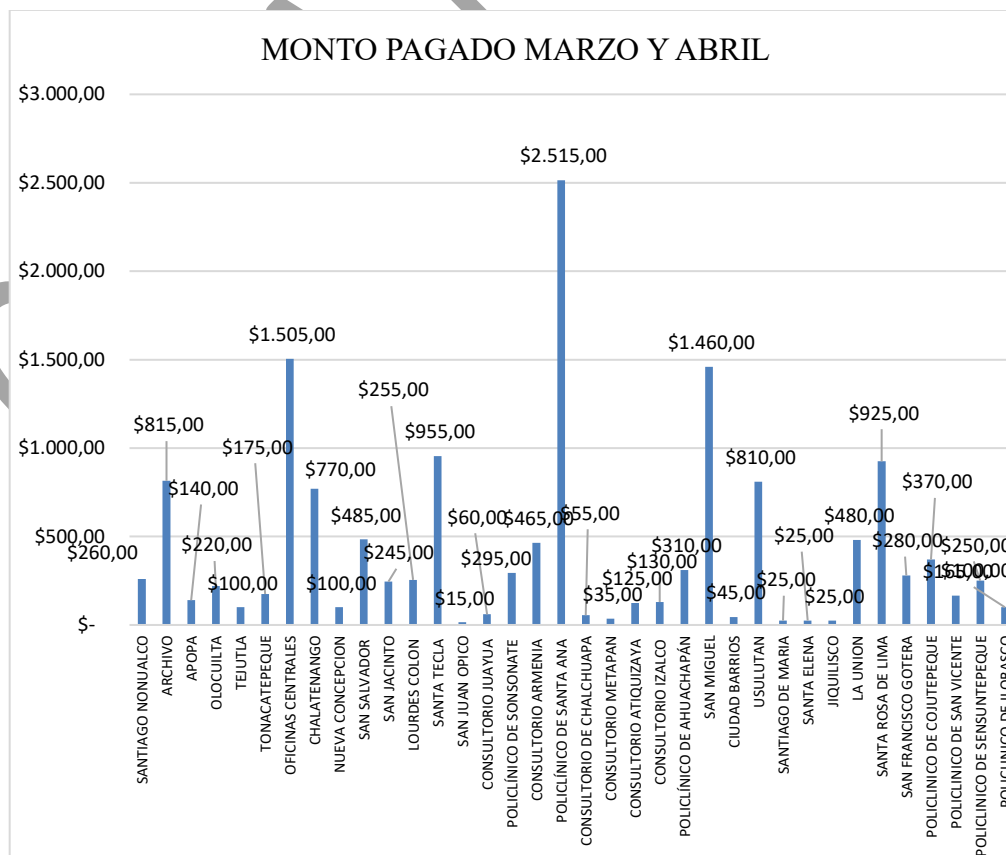
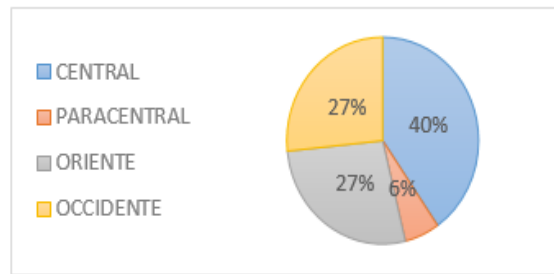
74	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE MEJICANOS	26/03/2022	09/04/2022
75	#####	ENCARGADA DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SENSUNTEPEQUE	26/03/2022	09/04/2022
76	#####	ENCARGADA DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ILOBASCO	26/03/2022	09/04/2022
77	#####	MED. MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE ILOBASCO	26/03/2022	09/04/2022
78	#####	MED. MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN VICENTE	26/03/2022	09/04/2022
79	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSULTORIO MAGISTERIAL DE OLOCUILTA	26/03/2022	09/04/2022
80	#####	MEDICO SUPERVISOR	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
81	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
82	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
83	#####	GINECOLOGO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
84	#####	INTERNISTA MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
85	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
86	#####	PSICOLOGO CLINICO	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
87	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	26/03/2022	09/04/2022
88	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE USULUTAN	26/03/2022	09/04/2022
89	#####	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONUSLTORIO DE SANTIAGO DE MARIA	26/03/2022	09/04/2022
90	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ROSA DE LIMA	26/03/2022	09/04/2022
91	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SANTA ROSA DE LIMA	26/03/2022	09/04/2022
92	#####	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE LA UNION	26/03/2022	09/04/2022
93	#####	JEFE DE ENFERMERIA	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	26/03/2022	09/04/2022
94	#####	ENCARGADO DE BOTIQUIN	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	26/03/2022	09/04/2022
95	#####	AUXILIAR DE SERVICIOS	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN FRANCISCO GOTERA	26/03/2022	09/04/2022
96	#####	MEDICO MAGISTERIAL	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN MIGUEL	26/03/2022	09/04/2022
97	#####	ENCARGADO DE ORDEN E INGRESO	CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALIO	24/03/2022	07/04/2022
98	#####	SUPERVISOR DE APOYO ODONTOLOGICO	GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD	30/03/2022	13/04/2022

Al 30 de abril de 2022, se recibieron informes de los encargados de Cajas Chicas a nivel nacional, quienes expusieron que el monto pagado en concepto de viáticos, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de abril de 2022, ascendía a la cantidad de Catorce Mil Novecientos Noventa 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$14,990.00). A continuación, se muestra el monto pagado en los meses de marzo y abril de 2022 según el siguiente detalle:

CAJA CHICA	Mes de Marzo	Mes de Abril	TOTAL
SANTIAGO NONUALCO	\$ 205.00	\$ 55.00	\$ 260.00
ARCHIVO	\$ 675.00	\$ 140.00	\$ 815.00
APOPA	\$ 115.00	\$ 25.00	\$ 140.00
OLOCUILTA	\$ 60.00	\$ 160.00	\$ 220.00
TEJUTLA	\$ 30.00	\$ 70.00	\$ 100.00
TONACATEPEQUE	\$ 95.00	\$ 80.00	\$ 175.00
OFICINAS CENTRALES	\$ 975.00	\$ 530.00	\$ 1,505.00
CHALATENANGO	\$ 320.00	\$ 450.00	\$ 770.00
NUEVA CONCEPCION	\$ 30.00	\$ 70.00	\$ 100.00
SAN SALVADOR	\$ 250.00	\$ 235.00	\$ 485.00
SAN JACINTO	\$ 150.00	\$ 95.00	\$ 245.00
LOURDES COLON	\$ 130.00	\$ 125.00	\$ 255.00
SANTA TECLA	\$ 645.00	\$ 310.00	\$ 955.00
SAN JUAN OPICO	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 15.00
CONSULTORIO JUAYUA	\$ -	\$ 60.00	\$ 60.00
POLICLÍNICO DE SONSONATE	\$ 170.00	\$ 125.00	\$ 295.00
CONSULTORIO ARMENIA	\$ 335.00	\$ 130.00	\$ 465.00
POLICLÍNICO DE SANTA ANA	\$ 1,315.00	\$ 1,200.00	\$ 2,515.00
CONSULTORIO DE CHALCHUAPA	\$ 50.00	\$ 5.00	\$ 55.00
CONSULTORIO METAPAN	\$ -	\$ 35.00	\$ 35.00
CONSULTORIO ATQUIZAYA	\$ 35.00	\$ 90.00	\$ 125.00
CONSULTORIO IZALCO	\$ 100.00	\$ 30.00	\$ 130.00
POLICLÍNICO DE AHUACHAPÁN	\$ 120.00	\$ 190.00	\$ 310.00
SAN MIGUEL	\$ 1,155.00	\$ 305.00	\$ 1,460.00
CIUDAD BARRIOS	\$ 10.00	\$ 35.00	\$ 45.00
USULUTAN	\$ 400.00	\$ 410.00	\$ 810.00
SANTIAGO DE MARIA	\$ 25.00	\$ -	\$ 25.00
SANTA ELENA	\$ 10.00	\$ 15.00	\$ 25.00
JIQUILISCO	\$ 15.00	\$ 10.00	\$ 25.00

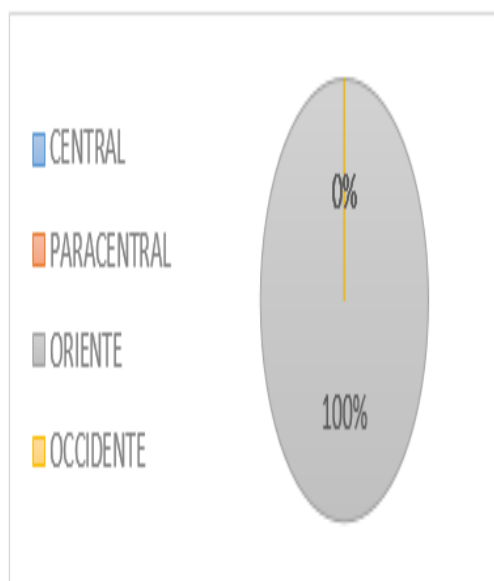
LA UNION	\$ 370.00	\$ 110.00	\$ 480.00
SANTA ROSA DE LIMA	\$ 480.00	\$ 445.00	\$ 925.00
SAN FRANCISCO GOTERA	\$ -	\$ 280.00	\$ 280.00
POLICLINICO DE COJUTEPEQUE	\$ 105.00	\$ 265.00	\$ 370.00
POLICLINICO DE SAN VICENTE	\$ 165.00	\$ -	\$ 165.00
POLICLINICO DE SENSUNTEPEQUE	\$ 190.00	\$ 60.00	\$ 250.00
POLICLINICO DE ILOBASCO	\$ 15.00	\$ 85.00	\$ 100.00
TOTAL	\$ 8,750.00	\$6,240.00	\$ 14,990.00

ZONAS	MONTO PAGADO
CENTRAL	\$ 6,040.00
PARACENTRAL	\$ 885.00
ORIENTE	\$ 4,075.00
OCCIDENTE	\$ 3,990.00
TOTAL	\$ 14,990.00



Los encargados de Cajas Chicas de la zona Oriental, informaron que el monto de viáticos pendiente de pago asciende a la cantidad de Dos Mil Trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,300.00). Según el siguiente detalle:

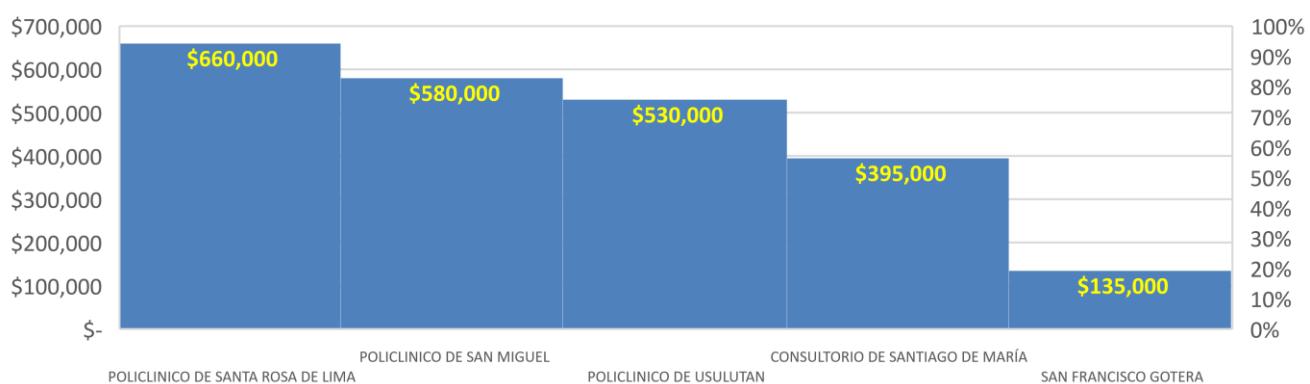
ZONAS	MONTO
CENTRAL	\$ -
PARACENTRAL	\$ -
ORIENTE	\$2,300.00
OCCIDENTE	\$ -
TOTAL	\$ 2,300.00



DETALLE DE VIÁTICOS PENDIENTE DE PAGO

CAJA CHICA	MONTO PENDIENTE DE PAGO
POLICLINICO DE SAN MIGUEL	\$ 580.00
POLICLINICO DE USULUTAN	\$ 530.00
CONSULTORIO DE SANTIAGO DE MARÍA	\$ 395.00
POLICLINICO DE SANTA ROSA DE LIMA	\$ 660.00
SAN FRANCISCO GOTERA	\$ 135.00
TOTAL	\$ 2,300.00

DETALLE DE VIATICOS PENDIENTES DE PAGO



Asimismo, se solicitó a los encargados de Cajas Chicas, se informe a la Sección de Compensaciones y Fondo Circulante, sobre los viáticos pendientes de pago y el motivo del porqué hay viáticos pendientes de cancelar, quienes informaron lo siguiente:

68

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

Caja Chica	Tipo de viatico	Mes de cobro	Cantidad de viáticos	Monto	Fecha de recepción por parte del Encargado de Caja chica	Motivo por el cual no ha sido pagado	Institución/Empleado/Encargado de Caja Chica
Santa Rosa de Lima	Alimentación y Transporte	Marzo y Abril	132	\$660.00	Marzo y Abril	Pendiente reintegro de póliza	Encargado de Caja Chica
San Miguel	Alimentación y Transporte	Marzo y Abril	116	\$580.00	Marzo y Abril	Pendiente reintegro de póliza	Encargado de Caja Chica
Usulután	Alimentación y Transporte	Marzo y Abril	106	\$530.00	Marzo y Abril	Pendiente reintegro de póliza	Encargado de Caja Chica

Realizando un análisis sobre las áreas que solicitan viáticos del ISBM, se toma una muestra de los montos más altos y son las siguientes:

CAJA CHICA	MONTO PAGADO MARZO	MONTO PAGADO ABRIL	TOTAL
POLICLÍNICO DE SANTA ANA	\$ 1,315.00	\$ 1,200.00	\$ 2,515.00
OFICINAS CENTRALES	\$ 975.00	\$ 530.00	\$ 1,505.00
SAN MIGUEL	\$ 1,155.00	\$ 305.00	\$ 1,460.00

Los motivos de los viáticos más repetitivos que son solicitados a encargados de caja chica de Transporte y Alimentación son los siguientes:

Caja Chica	Tipo de viatico	Mes de cobro	Cantidad de viáticos	Monto	Personal consecutivo en cobros de viáticos	MISIONES
POLICLINICO DE SANTA ANA	Alimentación y Transporte	MARZO	213	\$1,065.00	Pagos más recurrentes a motoristas, médicos, personal de botiquín y personal de enfermería	Apoyo logístico para traslado de pacientes de hospital de diagnóstico a hospitales nacionales que están en programa de ISBM/traslado de medicamentos de oficinas centrales a los establecimientos de Armenia, Izalco, Juayua y Sonsonate
		MARZO	50	\$250.00	pagos más recurrentes a médicos, personal de botiquín y personal de enfermería.-	Transporte de personal enfermera. a policlínico de Ahuachapán ida y vuelta

	Alimentación y Transporte	ABRIL	195	\$975.00	Encargados de botiquín cubriendo en otros policlínicos por incapacidades en Metapán.	<p>*Motoristas: misiones oficiales de traslado de muestras de sangre hacia la de Santa Ana y San Salvador, medicamentos, insumos y de personal a realizar otras misiones.</p> <p>**Personal médico: médicos magisteriales que salen a cubrir consultas donde se les requiera por falta de personal. -</p> <p>***Personal de botiquín: cubriendo consultorio de Metapán por falta de recurso propio del consultorio. -</p> <p>****Personal de enfermería: salen a cubrir área de enfermería donde se les requiera por falta de personal.-</p>
		ABRIL	45	\$225.00	Enfermeras, encargados de botiquín cubriendo en otros policlínicos por falta de personal	<p>*Personal médico: médicos magisteriales que salen a cubrir consultas donde se les requiera por falta de personal. - especialista (ginecóloga) sale a brindar consulta una vez por semana a consultorio de Chalchuapa. -</p> <p>**Personal de botiquín: cubriendo consultorio de Metapán por falta de recurso propio del consultorio.</p> <p>***Personal de enfermería: salen a cubrir área de enfermería donde se les requiera por falta de personal</p>

OFICINAS CENTRALES	Alimentación y Transporte	MARZO	160	\$800.00	Pago más recurrentes a Motoristas, Unidad de Comunicaciones, Unidad de Informática, Médicos, Activo Fijo por rutas de misiones oficiales	Motoristas: Traslado de personal, muestras de laboratorio, medicamentos, insumos, bienes./Informática: mantenimiento de equipo, cambio de redes, preparación, revisión de equipos, //Comunicaciones: Grabaciones de imágenes y entrevistas para videos, entrega de equipo audiovisual, coberturas de conferencias de prensa
			35	\$175.00	Pago a todos los de oficinas centrales incluyendo a las personas que autorizan gastos de cajas chicas de policlínicos y consultorios de zonas aledañas.	Por visitas técnicas a Zona oriental, occidental/Inventario de medicamentos
	Alimentación y Transporte	ABRIL	92	\$460.00	Pago más recurrentes a Sección de Comunicaciones, Informática, Médicos, Activo Fijo por rutas de misiones oficiales	Motoristas: Traslado de personal, muestras de laboratorio, medicamentos, insumos, bienes./Informática: mantenimiento de equipo, cambio de redes, preparación, revisión de equipos,
			14	\$70.00	Pago a todos los de oficinas centrales incluyendo a las personas que autorizan gastos de cajas chicas de policlínicos y consultorios de zonas aledañas.	Por visitas técnicas a Zona oriental, occidental/Inventario de medicamentos

POLICLINICO DE SAN MIGUEL	Alimentación y Transporte	MARZO	191	\$955.00	Pago más recurrentes a Motoristas para trasladar médicos, enfermeras, encargados de botiquín que dan cobertura en policlínicos por falta de personal	Cobertura de vacación de enfermera/cobertura de vacación encargado de botiquín
		MARZO	40	\$200.00	Pago más recurrentes a Motoristas para trasladar médicos, enfermeras, encargados de botiquín que dan cobertura en policlínicos por falta de personal	Motoristas: Traslado de personal, muestras de laboratorio, medicamentos, insumos, bienes.
	Alimentación y Transporte	ABRIL	57	\$285.00	Pago más recurrentes a Motoristas para trasladar médicos, enfermeras, encargados de botiquín que dan cobertura en policlínicos por falta de personal	Cobertura de vacación de enfermera, medico/cobertura de vacación encargado de botiquín
		ABRIL	4	\$20.00		Cobertura de vacación de enfermera por maternidad/cobertura de vacación encargado de botiquín

Concluido el punto de Informe de viáticos del periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de abril de 2022, presentado por la Gerencia de Recursos Humanos; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe de “viáticos del periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de abril de 2022”; presentado por la Gerencia de Recursos Humanos, luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe presentado de “viáticos del periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de abril de 2022”; presentado por la Gerencia de Recursos Humanos.

PUNTO NUEVE: PUNTO PRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a un informe presentado por la subdirección Administrativa.

El cual cita lo siguiente:

SOLICITUD DE REUNIÓN DE INMUEBLES PARA FUNCIONAMIENTO DEL
POLICLÍNICO DE SAN SALVADOR Y LA UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA
DE PRE-DIÁLISIS DEL ISBM

ANTECEDENTES:

Mediante la Certificación de Subpunto 6 Punto 8, del Punto 6, del Acta número 140, de sesión ordinaria de Consejo Directivo, del día 9 de diciembre de 2021, el Consejo Directivo del ISBM aprobó, la Contratación Directa Nro. 006/2021-ISBM, “**ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POLICLÍNICO MAGISTERIAL, UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA DE PRE-DIÁLISIS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, ANTE LA EMERGENCIA POR COVID-19, SAN SALVADOR, CÓDIGO SIIP 7516, SEGUNDA GESTIÓN**”.

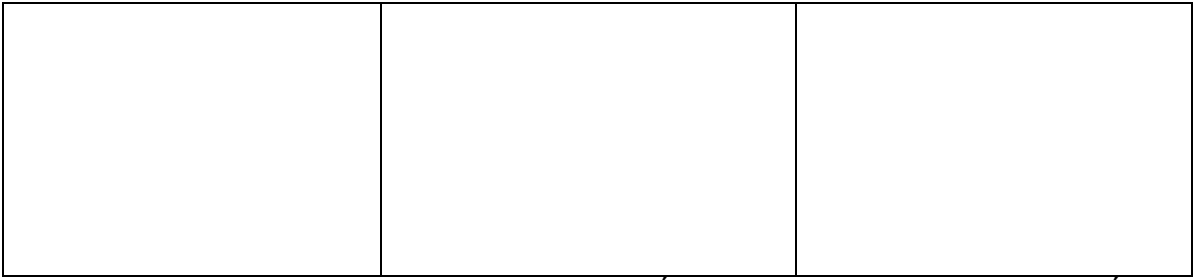
Que en fecha 22 de diciembre el Administrador de Contrato, Ing. #####, otorgó Orden de Inicio para la construcción de la Infraestructura derivada de la Contratación Directa antes referenciada; por lo que de conformidad con la **SECCIÓN I “OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA”**, que establece, el plazo máximo que el contratista dispondrá para la ejecución de las obras es de 190 días hábiles, incluido los trámites preliminares y permiso de construcción de obra en las instituciones competentes (**OPAMSS, ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, MINSAL, CUERPO DE BOMBEROS Y OTROS**).

Que, de acuerdo al plano de distribución y diseño para la ejecución de la adecuación y equipamiento del proyecto, está considerado intervenir dos inmuebles que son propiedad del ISBM, sin embargo, hay un tercer inmueble que aunque no será intervenido colinda entre si, mismos que se detallan a continuación:

Nro.	AÑO DE ADQUISICIÓN	MATRICULA	USO DEL INMUEBLE	EXTESIÓN SUPERFICIAL	EXTENSION SUPERFICIAL AL APROBARSE LA REUNION DE INMUEBLES
1	2011	60218683-00000	POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	663 MT ²	1,503 MT ²
2	2015	60476605-00000	UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA DE PRE-DIÁLISIS	725 MT ²	
3	2015	60476609-00000	EDIFICIO TUTUNCHAPA	115 MT ²	

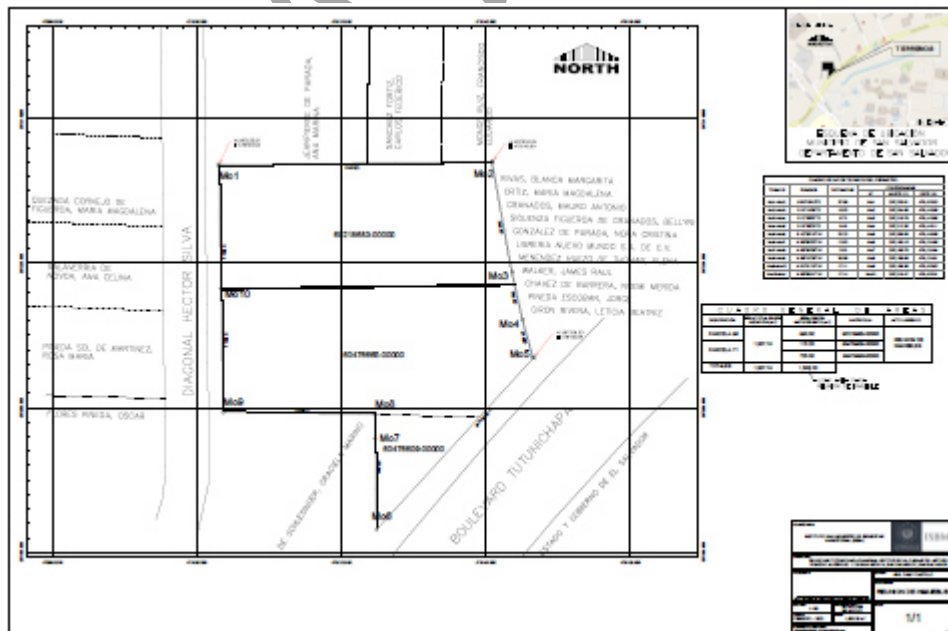
IDENTIFICACION DE PARCELAS DE ACUERDO A REGISTROS CATASTRALES

PARCELA 68 POLICLINICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR	PARCELA 71 UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA DE PRE-DIÁLISIS	CORRESPONDE A LA PARCELA 71 EL EDIFICIO TUTUNCHAPA



Que para la ejecución del proyecto de “ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POLICLÍNICO MAGISTERIAL, UNIDAD DE TERAPIA DIALÍTICA Y CLÍNICA DE PRE-DIÁLISIS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, ANTE LA EMERGENCIA POR COVID-19, SAN SALVADOR, CÓDIGO SIIP 7516, SEGUNDA GESTIÓN”, fue recomendado por los consultores técnicos la “reunión de inmuebles”, asimismo, en el trámite correspondiente de permisos, se requiere los permisos de **a)** calificación del lugar, **b)** aguas lluvias, **c)** bomberos, **d)** ambiental y **e)** construcción, habiendo recibido la aprobación de los tres primeros, no obstante los otros permisos se encuentran tramitados, pero que puede resultar indispensable para la autorización del permiso de construcción por parte de la **Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMS)**, para lo cual es necesario la reunión de inmuebles.

Conforme a lo antes expuesto en fecha 23 de febrero de 2022, se presentó “**levantamiento topográfico**” al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional del Centro Nacional de Registro de la Primera Sección del Centro en el Departamento de San Salvador, para la aprobación del plano respectivo en el trámite de reunión de inmuebles; siendo aprobado el 27 del mismo mes de 2022; conforme al detalle siguiente:



La reunión de inmuebles es una figura legal aplicada en el ámbito jurídico, en donde, se realiza un historial de cada una de las propiedades de una misma persona acreedora a un Derecho sobre los mismos, que colindan entre sí, para hacer un solo cuerpo cierto en un solo instrumento, que no implica venta alguna, aplicándose el procedimiento establecido en la Ley de Procedimientos Uniformes regulado desde el artículo 2 hasta el 20 de la referida 73

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

ley, a su vez logrando una complementariedad con otros cuerpos normativos relacionados al procedimiento de inscripción de instrumentos en el registro.

De acuerdo al Manual Para el Registro y Control de Bienes, los bienes inmuebles que la institución ha adquiere poseen registro en el activo fijo y registro contable, en otros aspectos relacionados a la depreciación, amortización de inmuebles propiedad del ISBM, ya que en su momento los inmuebles objeto a reunión fueron registrados individualmente, con sus precios y avalúos correspondientes, para lo cual es necesario solicitar al Consejo Directivo la autorización para la suscripción de la escritura correspondiente de reunión de inmuebles que se ha proyectado y de la cual se cuenta con el plano topográfico aprobado, para la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre Diálisis, en los inmuebles donde se intervendrá y en el inmueble restante que colinda entre sí.

RECOMENDACIÓN:

La Subdirección Administrativa, de conformidad a los artículos 20 literales a) y s) y 22 literales k) y s) de la Ley del ISBM; 2, de la Ley de Procedimientos Uniformes y 69 del Reglamento de la Ley de Reestructuración del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, solicita y recomienda al Consejo Directivo:

- I. Autorizar la reunión de inmuebles mediante nueva escritura que llevar a cabo la construcción del Policlínico de San Salvador y la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre-Diálisis del ISBM en un solo inmueble.
- II. Encomendar a la Subdirección Administrativa para gestionar ante las instancias correspondientes la reunión de inmuebles para el funcionamiento del Policlínico de San Salvador y la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre-Diálisis del ISBM.
- III. Encomendar a la Unidad de Asesoría Legal la elaboración de la escritura de reunión de inmuebles, previo a la presentación por parte de la Gerencia de Proyectos e Infraestructura del plano topográfico y descripción técnica de los inmuebles relacionados.
- IV. Encomendar a la Sección de Activo Fijo y al Departamento de Contabilidad, las gestiones correspondientes para el cargo, descargo, registro y control de la reunión de inmuebles.
- V. Aprobar el Acuerdo de aplicación inmediata para el seguimiento oportuno.

Concluido la solicitud de reunión de inmuebles para funcionamiento del Policlínico de San Salvador, la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre-Diálisis del ISBM, presentado por la Subdirección Administrativa; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación y realizar

encomiendas a la Subdirección Administrativa, a través de la Gerencia de Proyectos e Infraestructura, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.*****

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Subdirección Administrativa, de conformidad a los artículos 20 literales a) y s) y 22 literales k) y s) de la Ley del ISBM; 2, de la Ley de Procedimientos Uniformes y 69 del Reglamento de la Ley de Reestructuración del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Autorizar la reunión de inmuebles** mediante nueva escritura que llevar a cabo la construcción del Policlínico de San Salvador y la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre-Diálisis del ISBM en un solo inmueble.
- II. **Encomendar a la Subdirección Administrativa**, para gestionar ante las instancias correspondientes la reunión de inmuebles para el funcionamiento del Policlínico de San Salvador y la Unidad de Terapia Dialítica y Clínica de Pre-Diálisis del ISBM.
- III. **Encomendar a la Unidad de Asesoría Legal** la elaboración de la escritura de reunión de inmuebles, previo a la presentación por parte de la **Gerencia de Proyectos e Infraestructura** del plano topográfico y descripción técnica de los inmuebles relacionados.
- IV. **Encomendar a la Sección de Activo Fijo** y al **Departamento de Contabilidad**, las gestiones correspondientes para el cargo, descargo, registro y control de la reunión de inmuebles.
- V. **Encomendar a la Subdirección Administrativa** a través de la **Gerencia de Proyectos e Infraestructura**, presentar un estudio en relación al estado del Edificio de la Tutunichapa que será objeto de la reunión de inmueble.
- VI. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para el seguimiento oportuno.

PUNTO DIEZ: PUNTO PRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a un informe presentado por la subdirección de Operaciones y Logística.

El cual cita lo siguiente:

INFORME DE ESTRATEGIA DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN PARA CUBRIR LOS ÍTEMS EN RIESGOS DE DESABASTECIMIENTO, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO O ÍTEMS ADICIONAL ESPECÍFICO EN LOS PROCESOS FUTUROS, EN SEGUIMIENTO AL PUNTO 11 ROMANO II.

ANTECEDENTES:

En seguimiento al Punto 11, Romano II del Acta Nro. 163 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ISBM, de fecha miércoles 11 de mayo del año 2022; en la cual se encomendó a la Subdirección de Operaciones y Logística: “Encomendar a la Subdirección de Operaciones y Logística, analizar la estrategia de compra a través de hospitales que tengan disponibilidad de medicamentos, así como verificar procesos de adquisición para cubrir los ítems en riesgos de desabastecimiento, así como pronunciarse sobre la asignación de un monto o ítems adicional específico para apoyar ante esas situaciones”, en relación a estas dos encomiendas la Subdirección de Operaciones y Logística a ustedes les informo:

Código Medicamento	Nombre medicamento	Composición	Presentación	INVENTARIO ACTUAL (unidades)	PROMEDIO DESPACHO MENSUAL 2021 (unidades)
22-01040-000	ESOMEPRAZOL	ESOMEPRAZOL 40 MG	TABLETA	2,337	7,898
01-01011-000	DICLOFENACO SÓDICO	Tableta de 50 mg	Blíster con Tabletas	4,298	6,923
22-01127-000	DIOSMINA + HESPERIDINA	Tabletas, tabletas recubiertas, cápsulas o comprimidos de 450 mg +50 mg	Blíster con Tabletas, tabletas recubiertas, Cápsulas o Comprimidos	10,453	10,605
01-01046-000	PREGABALINA	CAPSULA O TABLETA DE 75MG	BLÍSTER CON CAPSULA O TABLETA	10,350	6,371
17-01019-000	NISTATINA + METRONIDAZOL	Nistatina 100,000UI+Metronidazol 500mg	Óvulos	644	379

Del listado de medicamentos con riesgo de desabastecimiento, no se encuentran disponibles para ser adquiridos mediante hospitales contratados en los procesos del año 2022.

Se analizará otros procesos de adquisición de dichos medicamentos, informando que como Subdirección de Operaciones y Logística se realizarán estrategias para su adquisición y dispensación a nuestros usuarios, dichas estrategias serán implementadas mediante otros procesos que nos permitan la adquisición y prescripción de los mismos, tales como :

En base a la reunión sostenida con Subdirección de Salud se revisaron diferentes alternativas terapéuticas las cuales serán dirigidas a los Botiquines para su dispensación.

Código Medicamento	Nombre medicamento	Composición	Presentación	INVENTARIO ACTUAL (unidades)
01-01011-000	DICLOFENACO SÓDICO	Tableta de 50 mg	Blíster con Tabletas	3,776

ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS

Código Medicamento	Nombre medicamento	Composición	Presentación	INVENTARIO ACTUAL (unidades)
01-01012-000	IBUPROFENO	Tableta de 400 mg	Blíster con Tabletas	74,442
01-01013-000	IBUPROFENO	Suspensión 100 mg /5ml	Frasco de 100 - 120ml	1,279
01-01014-000	INDOMETACINA	Capsula de 25mg	Blíster con Capsulas	1,246
01-01039-000	KETOROLACO TROMETAMINA	Ampolla 30mg/ml	Ampolla 1 ml, protegido de la luz	6,017
01-01310-000	KETOROLACO	Tableta o Comprimido de 10 mg	Blíster con Tableta o Comprimido	82,504

Código Medicamento	Nombre medicamento	Composición	Presentación	INVENTARIO ACTUAL (unidades)
22-01040-000	ESOMEPRAZOL	ESOMEPRAZOL 40 MG	TABLETA	2,247

ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS

10-01016-000	ESOMEPRAZOL 10 mg SOBRES	Esomeprazol 10 mg	Sobre granulado	14,347
10-01020-000	PANTOPRAZOLE	Tableta o Comprimido de 40 mg	Blíster con Tableta o Comprimido	373,713
10-01005-000	SUCRALFATO	Sobres con polvo o blíster con tableta masticable de 1 gr	Sobre con polvo o blíster con tableta masticable	230,801

Código Medicamento	Nombre medicamento	Composición	Presentación	INVENTARIO ACTUAL (unidades)
01-01046-000	PREGABALINA	CAPSULA O TABLETA DE 75MG	BLÍSTER CON CAPSULA O TABLETA	9,960

ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS

02-01003-000	CARBAMAZEPINA	Jarabe o suspensión al 2%	Frasco de 100 ml.	2,417
02-01011-000	GABAPENTINA	Cápsula o Tableta de 300mg	Blíster con Cápsulas o Tabletas	138,232
02-01029-000	CARBAMAZEPINA	Tableta de 200 mg	Blíster con Tabletas	100,827

Código Medicamento	Nombre medicamento	Composición	Presentación	INVENTARIO ACTUAL (unidades)
17-01019-000	NISTATINA + METRONIDAZOL	Nistatina 100,000UI+Metronidazol 500mg	óvulos	627

ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS

03-03010-000	CLOTRIMAZOL + METRONIDAZOL	Crema Vaginal 2% + 500mg	Tubo de 30g	2,658
--------------	----------------------------	--------------------------	-------------	-------

- Seguimiento de proceso de cambio de medicamentos con proveedor FASANI en el cual se recomendará los medicamentos antes expuestos.

- Actualmente se encuentra en evaluación en conjunto con Subdirección de Salud y sus gerencias, para los futuros procesos de adquisición, se considere un ítem abierto que

incluyan los medicamentos de cuadro básico vigente y se asigne un monto para adquisición de los mismos.

Seguimiento a los cambios de medicamentos vencidos

Concluido el informe de estrategia de procesos de adquisición para cubrir los ítems en riesgos de desabastecimiento, así como la asignación de un monto o ítems adicional específico en los procesos futuros, en seguimiento al punto 11 romano II; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el Informe “estrategia de procesos de adquisición para cubrir los ítems en riesgos de desabastecimiento, así como la asignación de un monto o ítems adicional específico en los procesos futuros”, presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística a través de la Gerencia de Planificación de Provisión de Bienes y Servicios Institucionales y la Gerencia de Logística y Abastecimiento; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido y conocido el Informe de estrategia de procesos de adquisición para cubrir los ítems en riesgos de desabastecimiento, así como la asignación de un monto o ítems adicional específico en los procesos futuros”, presentado por la Subdirección de Operaciones y Logística a través de la Gerencia de Planificación de Provisión de Bienes y Servicios Institucionales y la Gerencia de Logística y Abastecimiento.

PUNTO ONCE: PUNTOS PRESENTADOS POR LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a dos informes presentados por la Unidad Financiera Institucional.

Los cuales citan lo siguiente:

11.1 INFORME SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS DEL ISBM E INFORME DE INGRESOS Y GASTOS AL 30 DE ABRIL DE 2022.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS:

De conformidad al Art. 6 del Reglamento de Inversiones de los fondos y las reservas del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, se deberá informar mensualmente al Consejo Directivo sobre la situación de los depósitos e inversiones efectuadas en el Sistema Financiero por parte del ISBM.

Por lo que a continuación se presentan los montos de las inversiones del ISBM al mes de abril del año 2022, siendo el detalle el siguiente:

INFORME DE INVERSIONES DEL ISBM AL 30 DE ABRIL DEL 2022

BANCO	MONTO	PLAZO DIAS	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERESES MENSUALES
1. INVERSIONES EN CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZOS					
G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.	\$ 500,000.00	360	4.03%	14/06/2022	\$ 1,656.16
BANCO AMERICA CENTRAL,S.A.	\$ 500,000.00	360	4.03%	15/06/2022	\$ 1,656.16
BANCO CUSCATLAN, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	4.03%	16/06/2022	\$ 3,312.33
G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.	\$ 500,000.00	360	4.21%	18/07/2022	\$ 1,730.14
BANCO ATLANTIDA, S.A	\$ 500,000.00	360	4.21%	18/07/2022	\$ 1,730.14
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 500,000.00	360	4.21%	18/07/2022	\$ 1,730.14
BANCO INDUSTRIAL, S.A.	\$ 500,000.00	360	4.21%	18/07/2022	\$ 1,730.14
G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	4.26%	24/07/2022	\$ 3,501.37
BANCO AMERICA CENTRAL,S.A.	\$ 1,500,000.00	360	4.04%	06/08/2022	\$ 4,980.82
PROMERICA, S.A.	\$ 1,500,000.00	360	4.20%	14/08/2022	\$ 5,178.08
BANCO INDUSTRIAL, S.A.	\$ 500,000.00	360	4.10%	08/09/2022	\$ 1,684.93
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 500,000.00	360	5.10%	12/10/2022	\$ 2,095.89
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 2,000,000.00	360	5.10%	13/10/2022	\$ 8,383.56
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 500,000.00	360	5.10%	30/10/2022	\$ 2,095.89
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 500,000.00	360	5.10%	31/10/2022	\$ 2,095.89
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 500,000.00	360	5.10%	03/11/2022	\$ 2,095.89
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	5.10%	08/12/2022	\$ 4,191.78
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	5.10%	05/02/2023	\$ 4,191.78
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	5.10%	03/03/2023	\$ 4,191.78
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	5.10%	03/03/2023	\$ 4,191.78
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 2,000,000.00	360	5.10%	10/04/2023	\$ 8,383.56
BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	5.10%	20/04/2023	\$ 4,191.78
TOTAL DE DEPOSITOS A PLAZOS	\$ 19,500,000.00				\$ 74,999.99

2. INVERSIONES EN BONOS Y LETES					
SV_LETES_16-2021	\$ 1,500,000.00	357	6.980%	21/06/2022	\$ -
CETES2021	\$ 3,000,000.00	360	7.500%	08/09/2022	\$ 18,750.00
CETES2021	\$ 2,500,000.00	360	7.500%	21/09/2022	\$ 15,625.00
NOTASV2025	\$ 1,000,000.00	3824	5.875%	30/01/2025	\$ 4,895.83
NOTASV2027	\$ 1,344,000.00	4440	6.375%	18/01/2027	\$ 7,140.00
NOTASV2029	\$ 170,000.00	3158	8.625%	28/02/2029	\$ 1,221.88
NOTASV2032	\$ 1,500,000.00	5372	8.250%	10/04/2032	\$ 10,312.50
EUROSV2032	\$ 100,000.00	3893	8.250%	10/04/2032	\$ 687.50
EUROSV2035	\$ 602,000.00	9177	7.650%	15/06/2035	\$ 3,837.75
EUROSV2035	\$ 1,000,000.00	9152	7.650%	15/06/2035	\$ 6,375.00
EUROSV2035	\$ 5,200,000.00	8455	7.650%	15/06/2035	\$ 33,150.00
EUROSV2035	\$ 2,000,000.00	7917	7.650%	15/06/2035	\$ 12,750.00
EUROSV2035	\$ 1,000,000.00	7833	7.650%	15/06/2035	\$ 6,375.00
EUROSV2035	\$ 107,000.00	5952	7.650%	15/06/2035	\$ 682.13
EUROSV2035	\$ 412,000.00	5934	7.650%	15/06/2035	\$ 2,626.50
NOTASV2041	\$ 2,000,000.00	10794	7.625%	01/02/2041	\$ 12,708.33
NOTASV2041	\$ 150,000.00	10741	7.625%	01/02/2041	\$ 953.13
NOTASV2041	\$ 5,000,000.00	10547	7.625%	01/02/2041	\$ 31,770.83
NOTASV2041	\$ 2,000,000.00	9137	7.625%	01/02/2041	\$ 12,708.33
NOTASV2041	\$ 1,100,000.00	7872	7.625%	01/02/2041	\$ 6,989.58
TOTAL DE TITULOS EMITIDOS POR EL ESTADO	\$ 31,685,000.00				\$ 189,559.29
TOTAL DE INVERSIONES	\$ 51,185,000.00	TOTAL DE INTERESES DEL MES			\$ 264,559.28

Intereses Generados por tipo de Inversión:

TIPO DE INVERSION	INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ABRIL 2022
Depósitos a plazos	\$ 74,999.99
Bonos Estatales	\$ 155,184.29
Certificados del Tesoro CETES	\$ 34,375.00
Letras del Tesoro LETES	\$ -
Cuentas Bancarias	\$ 5,027.20
Total	\$ 269,586.48

ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE INVERSIONES:

a) INFORME DE OPERACIONES DE DEPÓSITOS A PLAZO

Durante el mes de abril de 2022, vencieron los siguientes Depósitos a Plazos, según detalle:

FECHA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	BANCO	MONTO	PLAZO DÍAS	TASA	FECHA VENCIMIENTO
20/04/2021	20800131804	BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 2000,000.00	360	4.30%	15/04/2022
28/04/2021	5252-0000003937	PROMERICA, S.A.	\$ 1000,000.00	360	4.27%	23/04/2022

Se contrató y renovó un depósito a plazo con el Banco Hipotecario, S.A. de acuerdo a la tasa ofertada por el banco según detalle:

FECHA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	BANCO	MONTO	PLAZO DÍAS	TASA	FECHA VENCIMIENTO
19/04/2022	20800138297	BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 2,000,000.00	360	5.10%	10/04/2023
25/04/2022	20800138323	BANCO HIPOTECARIO, S.A.	\$ 1,000,000.00	360	5.10%	20/04/2023

b) INFORME DE ISBM

Los Fondos Operativos para el pago de obligaciones, que se encuentran administrados en las cuentas bancarias de ahorro y corriente, en los bancos: Banco Agrícola, S.A., Banco Azul de El Salvador, S.A. y Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.; se presentan los saldos al 30 de abril de 2022 en la manera siguiente:

BANCO	TASA	MONTO
Banco Agrícola, S.A.	2.75%	\$ 4,016,360.18
Banco Azul de El Salvador, S.A.	3.60%	\$ 1,686,531.65
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	3.50%	\$ 741,240.39
Total		\$ 6,444,132.22

INFORME CONSOLIDADO DE FONDOS OPERATIVOS DISPONIBLES Y DEPOSITOS A PLAZOS EN BANCOS

N.	INSTITUCIÓN	TIPO DE DEPOSITO E INVERSION		TOTAL
		AHORRO	DEPOSITOS A PLAZOS	
1	BANCO AGRICOLA	\$ 4,016,360.18	\$ -	\$ 4016,360.18
2	BANCO AMERICA CENTRAL,S.A.		\$ 2,000,000.00	\$ 2000,000.00
3	BANCO ATLANTIDA, S.A		\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
4	BANCO AZUL, S.A.	\$ 1,686,531.65	\$ -	\$ 1686,531.65
5	BANCO CUSCATLAN, S.A.		\$ 1,000,000.00	\$ 1000,000.00
6	BANCO INDUSTRIAL, S.A.		\$ 1,000,000.00	\$ 1000,000.00
7	BANCO DAVIVIENDA, S.A.	\$ 741,240.39	\$ -	\$ 741,240.39

8	BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.		\$ 2,000,000.00	\$ 2000,000.00
9	BANCO PROMERICA, S.A.		\$ 1,500,000.00	\$ 1500,000.00
10	BANCO HIPOTECARIO, S.A.		\$ 11,500,000.00	\$ 11500,000.00
TOTAL INVERSIONES		\$ 6,444,132.22	\$ 19,500,000.00	\$ 25944,132.22

El presente informe es para conocimiento del Consejo Directivo, no se requiere de ninguna autorización ni aprobación y se ha preparado con base a lo que establece el Artículo 6 del Reglamento de Inversiones de los Fondos y las Reservas del ISBM. –

La Unidad Financiera Institucional, presenta al Consejo Directivo, informe sobre la ejecución presupuestaria de ingresos, y ejecución de pagos efectuados por parte del Departamento de Tesorería correspondientes al mes de abril de 2022, es necesario expresar que el referido informe contiene pagos realizados por compromisos del año anterior, cuyos fondos fueron provisionados contablemente al cierre del ejercicio financiero 2021, especialmente en la adquisición de Bienes y Servicios de Salud y los administrativos; así también se incluyen los pagos efectuados con cargo al presente ejercicio fiscal, como son los gastos en remuneraciones al personal del Instituto, los pagos por Dietas, inversiones y demás pagos efectuados a los docentes por los beneficios y prestaciones, por lo que dicho reporte refleja todos los ingresos y egresos ejecutados al mes de abril del corriente año.

INFORME DE INGRESOS AL MES DE ABRIL DE 2022:

Los fondos totales percibidos en el mes de abril de 2022, ascendieron al monto de **\$5,588,297.19** los fondos proyectados a percibir en forma mensual fueron de **\$5,673,760.00** por lo que se ha recibido de menos la cantidad de \$85,462.81.

Básicamente, los ingresos del presente mes, se han percibido en los montos proyectados según el presupuesto Institucional para el ejercicio financiero 2022, aunque se recibió de menos en este mes, se espera compensar con los otros meses, debido a la dinámica de contratación y pagos de salarios a los servidores públicos docentes por parte del MINEDUCYT.-

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022

CONCEPTO	INGRESOS MENSUALES
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 5316,003.21
Aportaciones patronales	\$ 3802,784.75
Cotizaciones laborales	\$ 1513,218.46
INTERESES	\$ 269,586.48
Bonos Estatales	\$ 155,184.29

Depósitos a Plazo	\$	74,999.99
Cuentas Bancarias	\$	5,027.20
CETES	\$	34,375.00
OTROS INGRESOS	\$	2,707.50
Garantías y Fianzas, Venta de servicios y Tasas	\$	2,707.50
TOTALES	\$	5,588,297.19

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SAFI. –

INFORME DE PAGOS AL MES DE ABRIL 2022:

PAGOS REALIZADOS AL MES DE ABRIL DE 2022

CONCEPTO	PARCIAL	MONTO
Remuneraciones		\$ 871,653.71
Salarios	\$ 824,560.76	
Aguinaldos	\$ -	
Vacaciones	\$ 113.88	
Indemnizaciones	\$ 24,048.18	
Horas extras	\$ 19,480.89	
Bonificación	\$ -	
Lentes	\$ 75.00	
Indemnizaciones resoluciones judiciales	\$ -	
Ayuda Gastos Funerales Familiares	\$ -	
Dietas Consejo Directivo	\$ 3,375.00	
Servicios de Salud		\$ 2478,052.79
Farmacias Privadas	\$ 106,108.00	
Laboratorios	\$ 108,452.06	
Hemodiálisis	\$ 139,320.00	
Droguerías	\$ 289,774.40	
Hospitales Públicos	\$ 740,324.09	
Hospitales Privados	\$ 935,236.76	
Médicos Especialistas	\$ 100,006.50	
Odontólogos	\$ 26,412.00	
Insumos médicos	\$ 32,418.98	
Beneficio de Anteojos		\$ 39,459.50
Reembolsos Gastos médicos		\$ 2,253.60
Bienes y Servicios		\$ 451,987.50
Pagos reintegro F. Circulante y Caja Chica		\$ 17,510.70
Adquisición inmuebles		\$ -

Transferencia PNUD		\$	-
Gastos Funerales		\$	4,847.01
Subsidios por Incapacidad Temporal		\$	0.98
Subsidios Permanentes		\$	5,110.00
Aportes Patronales subsidios temporales		\$	6.12
Pensiones por Invalidez		\$	-
Pensiones por Supervivencia		\$	6,385.11
Inversiones en Depósitos a Plazo			
TOTAL PAGOS		\$	3,877,267.02

Fuente: Controles de Transferencias de la Tesorería a las Pagadurías Auxiliares

Del total de pagos acumulados mostrados por el monto de \$3,877,267.02; la cantidad de \$2,973,785.81 corresponde a Gasto Corriente, reflejado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos al mes de abril del corriente año, el resto de pagos por \$903,481.21 corresponde a Provisiones Financieras del año 2021.

El presente informe es para conocimiento del Consejo Directivo, no se requiere de ninguna autorización ni aprobación.

Concluido el informe sobre las Inversiones Financieras del ISBM e Informe de Ingresos y Gastos al 30 de abril de 2022, presentado por la Unidad Financiera Institucional; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el "Informe de seguimiento sobre las Inversiones Financieras del ISBM e Informe de Ingresos y Gastos al 30 de abril de 2022", presentado por la Unidad Financiera Institucional; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM y de conformidad al Art. 6 del Reglamento de Inversiones de los fondos y las reservas del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido y conocido el Informe "Informe de seguimiento sobre las Inversiones Financieras del ISBM e Informe de Ingresos y Gastos al 30 de abril de 2022", presentado por la Unidad Financiera Institucional.

11.2 INFORME DE SEGUIMIENTO A LO ADEUDADO POR EL ISBM A LOS DIFERENTES HOSPITALES PÚBLICOS.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS:

Con el objetivo de mantener informado al Consejo Directivo, con respecto a la deuda que el ISBM posee con los diferentes Hospitales Públicos y Privados con los cuales se tienen convenios institucionales, la Unidad Financiera Institucional a través de su Departamento de Tesorería presenta su Informe de Seguimiento para el periodo del 20 de abril al 12 de mayo de 2022:

Hospitales Público con tres o más meses pendientes de facturar y/o pagar:

N.	PROVEEDOR	AÑO 2021	*AÑO 2022	MUNICIPIO
1	HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ	DICIEMBRE	ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SAN SALVADOR
2	HOSPITAL NACIONAL ROSALES		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SAN SALVADOR
3	HOSPITAL NACIONAL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ	DICIEMBRE	ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	MEJICANOS
4	HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA NEUMOLGIA Y MEDICINA FAMILIAR		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SAN SALVADOR
5	HOSPITAL NACIONAL DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ	DICIEMBRE	FEBRERO, MARZO Y ABRIL	CHALATENANGO
6	HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ		FEBRERO, MARZO Y ABRIL	AHUACHAPAN
7	HOSPITAL NACIONAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	COJUTEPEQUE
8	HOSPITAL NACIONAL NUEVA CONCEPCION		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	NUEVA CONCEPCION
9	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA ANA		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SANTA ANA
10	HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL		FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SANTA TECLA
11	HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	ZACATECOLUCA
12	HOSPITAL NACIONAL SENSUNTEPEQUE		ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SENSUNTEPEQUE
13	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL		FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SAN MIGUEL
14	HOSPITAL SANTA GERTRUDIS	DICIEMBRE	ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL	SAN VICENTE
15	HOSPITAL NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA		FEBRERO, MARZO Y ABRIL	LA UNIÓN

* La Unidad Financiera a la fecha de elaboración del presente informe no ha recibido solicitud y documentación para el realizar el trámite de pago de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022, motivo por el cual se establecen como pendiente de pago.

Pagos realizados a Hospitales Públicos:

Durante el periodo del presente reporte, se contabilizan un total de 25 pago realizados a Hospitales Nacionales, los cuales representaron una erogación de USD\$ 706,854.31 En el

siguiente cuadro resumen se detalla por cada Hospital Nacional el número total de pagos realizados y su total en dólares.

Hospital	Último mes pagado o en trámite de pago	Total de pagos efectuados o en trámite de pago	Total pagado
HOSPITAL NACIONAL CIUDAD BARRIOS, MONSEÑOR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	MARZO / 2022	1	\$ 1,823.64
HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ	NOVIEMBRE / 2021	2	\$ 105,660.05
HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION	MARZO / 2022	1	\$ 2,285.81
HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA GUADALUPE	FEBRERO / 2022	1	\$ 5,585.68
HOSPITAL NACIONAL DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ FLORES, SAN FRANCISCO GOTERA	FEBRERO / 2022	1	\$ 3,781.44
HOSPITAL NACIONAL DR. JORGE MAZZINI VILLACORTA	FEBRERO / 2022	2	\$ 54,865.30
HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE ANTONIO SALDAÑA NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR	DICIEMBRE / 2021	2	\$ 14,821.07
HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ	ENERO / 2022	1	\$ 35,859.38
HOSPITAL NACIONAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	DICIEMBRE / 2021	2	\$ 1,227.96
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO DR. JOSE MOLINA MARTINEZ	FEBRERO / 2022	2	\$ 7,162.46
HOSPITAL NACIONAL ROSALES	DICIEMBRE / 2021	2	\$ 193,019.91
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	ENERO / 2022	1	\$ 93,763.05
HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA	DICIEMBRE / 2021	3	\$ 18,508.98
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL	ENERO / 2022	1	\$ 148,102.58
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL	FEBRERO / 2022	3	\$ 20,387.00
TOTAL		25	\$ 706,854.31

Pagos realizados a Hospitales Privados:

En referencia a los convenios establecidos con Hospitales Privados, se reportan un total de 8 pagos efectuados durante el período del 20 de abril al 12 de mayo de 2022, los cuales representaron un total de USD\$432,675.25, a continuación, cuadro resumen con el detalle por Hospital del pago realizado:

Hospital	Último mes pagado ó en trámite de pago	Total de pagos efectuados o en trámite de pago	Total pagado
HOSPITAL CÁDER, S.A. DE C.V.	FEBRERO / 2022	-	\$ -
HOSPITAL CLÍNICA SAN FRANCISCO	ENERO / 2022	2	\$ 183,378.85
HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO	ENERO / 2022	1	\$ 6,360.29
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA PAZ, BRIZBAR S.A. DE C.V.	ENERO / 2022	1	\$ 9,219.68
HOSPITAL POLICLINICA LIMEÑA	FEBRERO / 2022	1	\$ 14,294.91
POLICLÍNICA CASA DE LA SALUD	FEBRERO / 2022	2	\$ 150,932.65
UNIÓN MEDICA, S.A. DE C.V.	FEBRERO / 2022	1	\$ 68,488.87
TOTAL		8	\$ 432,675.25

De igual manera, se informa que los datos utilizados para la elaboración del presente se han actualizado conforme los quedan generados en el Sistema de Seguimiento y Administración de Pagos (SISAPI), los cuales encuentran en trámite de pago o liquidados, durante el periodo reportado

Concluido el informe de seguimiento a lo adeudado por el ISBM a los diferentes Hospitales Públicos, presentado por la Unidad Financiera Institucional, luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, aprobarlo según la recomendación y realizar encomiendas a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el “Informe de seguimiento a lo adeudado por el ISBM a los diferentes Hospitales Públicos”, presentado por la Unidad Financiera Institucional; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Dar por recibido y conocido el** “Informe de seguimiento a lo adeudado por el ISBM a los diferentes Hospitales Públicos”, presentado por la Unidad Financiera Institucional.
- II. **Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud,** verificar estrategias para comprobar la entrega de la documentación de pago que se encuentre pendiente, además de reportar la documentación que se tiene en revisión.
- III. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata,** para los trámites correspondientes.

PUNTO DOCE: PUNTO PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA.

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a un informe presentado por la Unidad de Planificación Institucional y la Oficina de Información y Respuesta.

El cual cita lo siguiente:

INFORME DE SEGUIMIENTO A ENCOMIENDA PUNTO 10.2 ROMANO IV ACTA 163 DE FECHA 11 DE MAYO 2022.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS:

De conformidad al acta Nro. 163, del Subpunto 10.2 de la Sesión Ordinaria del día miércoles 11 de mayo de 2022 se realizaron las siguientes encomiendas:

Encomendar a los responsables de la Unidad de Planificación, Comunicaciones y OIR dar cumplimiento a las publicaciones del POA 2020 Y 2021, así como la publicación de la memoria de labores 2021.

Sobre el particular me permito hacer de su conocimiento que con fecha 29 del pasado mes de abril, fueron presentados por el anterior responsable de esta Unidad de Planificación Institucional, los referidos documentos debidamente finalizados, ante la Oficina de Información y Respuesta (OIR) para su respectiva publicación los cuales a la fecha ya están en el Portal de Transparencia de la manera siguiente:

Documento	Recibido el	Fecha de Publicación
Evaluación del Primer Semestre de 2019	16 de agosto de 2019	19 de agosto de 2019
Plan Operativo 2020	29 de enero de 2021	29 de enero de 2021
Plan Operativo 2021	26 de julio de 2021	27 de julio de 2021
Plan Operativo 2022	09 de diciembre de 2021	16 de diciembre de 2021
Evaluación del Segundo Semestre de 2019	12 de enero de 2022	19 de enero de 2022
Evaluación del Primer Semestre de 2020	29 de abril de 2022	29 de abril de 2022
Evaluación del Segundo Semestre de 2020	29 de abril de 2022	29 de abril de 2022
Evaluación del Primer Semestre de 2021	29 de abril de 2022	29 de abril de 2022
Evaluación del Segundo Semestre de 2021	29 de abril de 2022	29 de abril de 2022

En relación a las Memorias de Labores que se han publicado en el Portal de Transparencia; se informa que la memoria del 2019 se publicó con fecha 29 de enero del 2021; y la memoria del 2021 el 29 de abril de 2022.

Razón por la cual se le ha dado fiel cumplimiento, por las Unidades de Planificación Institucional y Oficina de Información y Respuesta al acuerdo tomado en anterior sesión de Consejo Directivo.

Concluido el informe de seguimiento a encomienda Punto 10.2 Romano IV Acta 163 de fecha 11 de mayo 2022, presentado por la Unidad de Planificación Institucional y la Oficina de Información y Respuesta; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe a encomienda del Acta Nro. 163, presentado por la Unidad Planificación Institucional y la Oficina de Información y Respuesta; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido y conocido el informe a encomienda del Acta Nro. 163, presentado por la Unidad Planificación Institucional y la Oficina de Información y Respuesta.

PUNTO TRECE: INFORME DE PRESIDENCIA

La Directora Presidenta expresó que, en cumplimiento a sus funciones emite el siguiente informe de las actividades realizadas.

.....

INFORME DE ACTIVIDADES.

.....

Rendido el informe verbal presentado por la Directora Presidenta de las actividades realizadas durante el período comprendido del 11 al 16 de mayo de 2022, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 20 literal a) y 22 literales a) y k) de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos favorables, **ACUERDA:**

- I. Dar por recibido el informe verbal de las actividades rendido por la Presidencia,** correspondiente al período del 11 al 16 de mayo de 2022, en el cual se informó entre otros:
 - a) Gestiones para la programación de la formalización de firma durante esta sesión de la Escritura de Compra de inmueble para el funcionamiento del Consultorio Magisterial de San Sebastián Salitrillo.
 - b) Para el lunes 23 de mayo a las 5:45 pm, en Hotel Holiday Inn se realizará el lanzamiento del Proyecto de Digi-Chiquihuites, “Aplicación Web Tu ISBM”, para la digitalización de los servicios de salud, los fondos de esta actividad serán cubiertos por el PNUD.
 - c) Entrega de apoyo por parte del personal de ISBM a maestra que perdió su vivienda, en Tonacatepeque.
 - d) Conmemoración y Reconocimiento por el día de la Enfermera, para personal de ISBM.
 - e) Coordinación de Mesa de Trabajo Sabatina para la actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de ISBM.

- II. **Dar por conocida la firma de escritura de Compraventa de inmueble** para el funcionamiento del Consultorio Magisterial de San Sebastián Salitrillo, la cual se efectuó durante la presente sesión del Consejo Directivo.
- III. **Encomendar a la Unidad de Comunicaciones**, preparar un resumen sobre adquisiciones e inversiones en infraestructura realizados por esta gestión.
- IV. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para los trámites correspondientes.

PUNTO CATORCE CORRESPONDENCIAS

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a una correspondencia.

La cual cita lo siguiente:

.....
CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE MAYO SUSCRITA POR LA SEÑORA #####, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA QUE ESTÁ ESPERANDO LA INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA PUES LE URGE OPERARSE, Y LUEGO DE EXPONER SU SITUACIÓN EN DICHA NOTA NUEVAMENTE SOLICITA LA INDEMNIZACIÓN POR \$50,000.00 DÓLARES LO MÁS PRONTO POSIBLE.
.....

Concluida la lectura de la correspondencia recibida en fecha de fecha 12 de mayo suscrita por la señora #####, mediante la cual manifiesta que está esperando la indemnización económica pues le urge operarse, y luego de exponer su situación en dicha nota nuevamente solicita la indemnización por \$50,000.00 Dólares lo más pronto posible; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibida la correspondencia, notificando a la solicitante que se esté a lo resuelto anteriormente por el Consejo Directivo, mediante las cuales se ha establecido la improcedencia de la solicitud. Además, hacer del conocimiento de la solicitante los deberes establecidos en la Ley del Procedimientos Administrativos, artículo 17 según el siguiente detalle:

Deberes de las Personas en sus Relaciones con la Administración Art. 17.- Correlativamente con los derechos que les asisten y con el fin de contribuir a la eficacia de la Administración Pública, los ciudadanos tendrán los siguientes deberes: 1-. Cumplir la Constitución de la 90

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

República, las Leyes y el ordenamiento jurídico en general; 2-. Actuar de acuerdo con el principio de buena fe, absteniéndose de emplear maniobras dilatorias en los procedimientos y de efectuar o aportar declaraciones o documentos falsos o hacer peticiones o afirmaciones temerarias; 3-. Ejercer con responsabilidad y lealtad sus derechos, evitando la reiteración de solicitudes improcedentes.

PUNTO QUINCE: VARIOS

En seguimiento al desarrollo de la agenda la Directora Presidenta informó al pleno que se dará lectura a los puntos varios.

Los cuales citan lo siguiente:

.....

15.1 RESOLUCIÓN DE CASOS.

.....

Concluida la exposición de los casos presentados por el Directorio; de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo, por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Encomendar a la Subdirección de Salud**, a través de sus Gerencias dar seguimiento a los casos planteados por el Directorio, debiendo garantizar seguimiento y contacto con los pacientes, así como la conclusión de los casos, según el siguiente resumen:

Nro.	PACIENTE	DESCRIPCIÓN	DIRECTOR SOLICITANTE
1	Sra. #####	Cirugía Oftalmológica	Lic. Francisco Cruz
2	Sra. #####	Solicitud de cita con el Dr. ##### del centro médico de Santa Ana pequeña cirugía de lagrimales.	Lic. Francisco Cruz
3	Sr. #####	Solicitud de cirugía en hospital diagnostico lumbago con ciática	Lic. Francisco Cruz
4	Sra. #####	Diagnostico insuficiencia venosa, Solicitud de exámenes médicos hemograma, tiempo parcial de tromboplastina, triglicéridos, colesterol, tiempo y valor de protrombina, tiempo de trombina, glucosa, transaminasa glutámico pirúvica, transaminasa glutámica oxalacetica, examen general de heces y examen general de orina.	Lic. Francisco Cruz
5	Sr. #####	Cita médica en san miguel Infección vías urinarias	Lic. Francisco Cruz
6	Sr. #####	Solicitud de cita por diagnóstico de Rinitis alérgica	Lic. Francisco Cruz

7	Sr. #####	Cita de exámenes en San Miguel	Lic. Francisco Cruz
8	Sra. #####	Solicita cirugía	Lic. Francisco Cruz
9	Sr. #####	Solicitud de referencia endocrinólogo pediátrica	Lic. Francisco Cruz
10	Sr. #####	Cita de urgencia odontología	Lic. Francisco Cruz
11	Sr. #####	Cita de emergencia Mastopatía quística difusa	Lic. Francisco Cruz
12	Sra. #####	Solicitud de cita san salvador control de niño	Lic. Francisco Cruz
13	Sr. #####	Solicitud de cita en san miguel ortopeda artrosis rodilla	Lic. Francisco Cruz
14	Sr. #####	Necesita medicamento	Lic. Francisco Zelada
15	Sra. #####	Necita cita con ortopeda Dr. #####	Lic. Francisco Zelada
16	Sr. #####	Necesita medicamento	Lic. Francisco Zelada
17	#####	Requiere que se le practiqué Ultrasonografía.	Lic. Francisco Zelada

15.2 PUNTOS INCORPORADOS.

A Solicitud del Profesor David Rodríguez

15.2.1 PROBLEMAS EN LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE AFECTAN AL USUARIO EN REFERENCIAS O RESULTADOS DE LABORATORIOS INSTITUCIONALES IMPRESIÓN DE RESPUESTA DE EXÁMENES.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

PUNTO INCORPORADO:

15.2.1. Problemas en la impresión de documentos en los Establecimientos de Salud que afectan al usuario

RESPUESTA:

En primer lugar, se ha realizado una búsqueda de los casos pendientes de atender por problemas de impresión y actualmente se han resuelto los reportados. Quedando pendiente

de apoyar según las necesidades que se presenten y se realizara un contacto con los jefes médicos para poder recalcar que se notifiquen.

Se ha identificado que el inconveniente se presenta porque las cintas de impresores matriciales tienen poca tinta, es importante recalcar que el médico magisterial tiene la capacidad de realizar el cambio de cinta una vez se haya terminado. Actualmente, se tiene conocimiento cuenta con el insumo necesario en cada uno de los establecimientos. Mas sin embargo está próximo a recibirse más cintas para estar abastecidos.

La UDT ha realizado el proceso LG-058/2022-ISBM, denominada. "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORES DEL ISBM, AÑO 2022" para la adquisición de cintas para impresores matriciales, el cual ha quedado en firme recientemente y se espera a más tardar la primera quincena del mes de junio para poder recibir el producto y hacer una entrega inmediata a los establecimientos.

Concluido el punto incorporado sobre problemas en la impresión de documentos en los Establecimientos de Salud que afectan al usuario en referencias o resultados de Laboratorios Institucionales impresión de respuesta de exámenes; presentado por la Unidad de Desarrollo Tecnológico; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos y realizar encomiendas a la Unidad de Desarrollo Tecnológico y la Subdirección de Operaciones y Logística, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe la solicitud de punto incorporado por el profesor David Rodriguez "Problemas en la impresión en los Establecimientos de Salud que afectan al Usuario"; presentado por la Unidad de Desarrollo Tecnológico, luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Dar por recibido el informe presentado** "Problemas en la impresión en los Establecimientos de Salud que afectan al Usuario"; presentado por la Unidad de Desarrollo Tecnológico.
- II. **Encomendar a la Unidad de Desarrollo Tecnológico**, garantizar el abastecimiento oportuno de los insumos para la impresión y el mantenimiento de los equipos ya que la falta de seguimiento afecta a la población usuaria, por lo que, se debe establecer un programa de atención y mantenimiento oportuno a los equipos.
- III. **Encomendar a la Subdirección de Operaciones y Logística**, estar monitoreando las existencias de los insumos y bienes que garantizan la cadena logística del servicio de salud, ya que debe verificarse la intervención no solo en temas de medicamentos

15.2.2 INFORME SOBRE EXISTENCIA DE REACTIVOS PARA EXÁMENES EN LOS LABORATORIOS INSTITUCIONALES A LA FECHA.

ANTECEDENTES:

Punto Incorporado al Consejo Directivo, para ser presentado en la Sesión Ordinaria de martes 17 de mayo de 2022, solicitado en fecha de lunes 16 de mayo de 2022: Informe sobre existencia de reactivos para exámenes en los laboratorios Institucionales a la fecha.

RESPUESTA:

Los análisis que están disponibles en los laboratorios magisteriales son:

1	GLUCOSA	22	TRANSAMINASA OXALACETICO
2	COLESTEROL	23	TRANSAMINASA PIRUVICA
3	HDL COLESTEROL	25	ALBUMINA
4	LDL COLESTEROL	27	PROTEINA TOTAL
5	TRIGLICERIDOS	28	BILIRRUBINA TOTAL
6	CREATININA	29	BILIRRUBINA DIRECTA
7	NITROGENO UREICO	30	PROTEINA EN ORINA DE 24 HORAS
8	ÁCIDO URICO	31	DEPURACION DE CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS
9	GLUCOSA POSTPANDRIAL	32	FOSFATASA ALCALINA
10	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	33	FOSFORO
11	POTASIO	34	HELICOBACTER PYLORI EN HECES
12	COLORO	35	SANGRE OCULTA EN HECES
13	CALCIO	36	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO
14	MAGNESIO	37	COOMBS DIRECTO
15	SODIO	38	COOMBS INDIRECTO
16	TIPEO SANGUINEO	39	EXAMEN GENERAL DE ORINA
17	PROTEINA C REACTIVA	40	EXAMEN GENERAL DE HECES
18	LATEX R-A	41	PRUEBA DE EMBARAZO
19	VIH	42	HEMOGRAMA COMPLETO
20	RPR/SIFILIS	43	RETICULOCITOS
21	ERITROSEDIMENTACION	44	GOTA GRUESA

Agregar que en los 3 laboratorios regionales

- Santa Ana
- San Salvador
- San Miguel

Se hacen pruebas de antígeno para Sars-Cov-2.

Las pruebas especiales T3, T4, TSH ultrasensible y PSA cuantitativa son procesadas en el Policlínico de San Salvador, sin embargo, dicho laboratorio aún no cuenta con aires acondicionados ni las adecuaciones eléctricas que permitan el funcionamiento óptimo razón por la cual dichas pruebas son realizadas por los proveedores.

Próximamente se podrá hacer nuevamente la Curva de Tolerancia a la Glucosa y Test O`ullivan en todos los laboratorios magisteriales a nivel nacional, ya que los insumos para su realización fueron adjudicados en este último proceso, LA LP 018/2022-ISBM

Concluido el punto incorporado sobre existencia de reactivos para exámenes en los laboratorios institucionales a la fecha; presentado por la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos y realizar encomiendas a la Gerencia de Proyectos e Infraestructura, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe la solicitud de punto incorporado por el profesor David Rodriguez "Sobre existencia de reactivos para exámenes en los Laboratorios Institucionales a la fecha"; presentado por la Subdirección de Salud a través de la Gerencia de Establecimientos Institucionales, luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Dar por recibido el informe presentado**, "Sobre existencia de reactivos para exámenes en los Laboratorios Institucionales a la fecha"; presentado por la Subdirección de Salud a través de la Gerencia de Establecimientos Institucionales.
- II. **Encomendar a la Gerencia de Proyectos e Infraestructura** dar seguimiento a las necesidades de infraestructura que presente el Policlínico de San Salvador, para garantizar el funcionamiento del Laboratorio Clínico.
- III. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata**, para los trámites correspondientes.

A solicitud del Licenciado Francisco Zelada.

15.2.3 INFORME SOBRE LA INSTALACIÓN Y ESTADO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EN EL POLICLÍNICO DE SAN SALVADOR.

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

En fecha 24 de febrero 2022 fue suscrito contrato para el uso del inmueble ubicado en Colonia Médica, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas No. 61 San Salvador, con el de traslado y funcionamiento del Policlínico Magisterial de la ciudad de San Salvador, siendo efectivo a partir del 1 de marzo 2022; en ese momento se verificó por parte del Ing. #####, ex Gerente de Proyectos e Infraestructura, la viabilidad de conexión eléctrica, debido a que el inmueble cuenta con un Transformador con capacidad de 37.5 KVA, y que además cuenta con la instalación de 220 kv; en ese sentido se determinó que el inmueble contaba con la capacidad para la instalación de todos los equipos de aire acondicionado, impresoras, computadoras, equipos de laboratorio y demás equipos y artículos electrodomésticos como refrigeradoras, hornos, entre otros.

Para la puesta en funcionamiento del Transformador, el entonces Jefe de Servicios Generales, Ing. #####, expresó que la instalación eléctrica existente, no tenía la capacidad para la demanda de energía eléctrica, y solicitó cotización para que el servicio de energía eléctrica pudiera funcionar, siendo el costo de la cotización de \$7,649.20; al verificar el costo, la subdirección administrativa, entabló comunicación con la señora apoderada responsable del alquiler del inmueble, remitiéndole la cotización para que por su parte se absorbiera, si bien no todo el costo, al menos el 50%; la Sra. Deras, manifestó que su esposo es Ing. Eléctrico y que consultaría, luego de ello la señora manifestó que el esposo había expresado que el costo era sobrevalorado y que no era necesario tanta inversión, que por lo tanto, él haría una evaluación y presentaría una cotización. En efecto en fecha 8 de abril 2022, presentó la cotización por un monto de \$3,750.80; en ese sentido y analizando la brecha tan amplia de las cotizaciones y con el propósito de salvaguardar la seguridad de los recursos del ISBM, tanto humanos como económicos, se procedió a realizar otra consulta con ingenieros eléctricos de la empresa que brinda mantenimiento de aire acondicionado al ISBM para el año 2022, quien indicó que presentaría un informe sobre la realidad de la situación y que asimismo remitiría cotización para la solución del problema; en fecha 12 de mayo presentó una cotización por el monto de \$9,140.00 y adicional cotizó la compra de un nuevo Transformador con capacidad de 75 KVA por \$13,000.00; por último se solicitó por parte del Gerente de Proyectos e Infraestructura, una nueva evaluación del caso por parte de un Ing. Eléctrico para conocer la realidad de tantas versiones. El nuevo Ingenio Eléctrico, evaluó la condición del inmueble y determinó que puede ser funcional el Transformador actual, para el funcionamiento de los aires acondicionados, y que éste consumo saldrá con la lectura de su propio medidor, y que, para el consumo del resto de equipos y electrodomésticos, saldrá con el medidor de 220 kv que la casa posee; por lo que confirmó que el costo ronda los \$3,500.00 con los gastos de los materiales de las acometidas para la elaboración de tableros.

En ese orden de cosas, se inició proceso de contratación a partir del viernes 14 de mayo del corriente año y fue ingresado a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, GACI en fecha 16 de mayo del corriente año con el nombre de "SUMINISTRO 96

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

DE SERVICIOS DE ACTIVACIÓN DE TRANSFORMADOR Y ACOMETIDA DE ELECTRICIDAD EN EL POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SAN SALVADOR DEL ISBM, AÑO 2022; con el cual se dará respuesta a la necesidad de energía eléctrica para el funcionamiento del Policlínico de San Salvador; este proceso se espera esté finalizado para el día de mañana miércoles 18 de mayo 2022 y los trabajos darán inicio el viernes 21.

Concluido el punto incorporado sobre la instalación y estado de los aires acondicionados en el Policlínico de San Salvador; presentado por la Gerencia de Proyectos e Infraestructura; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe la solicitud de punto incorporado por el licenciado Francisco Zelada "Informe sobre la instalación y estado de los Aires Acondicionados en Policlínico de San Salvador"; presentado por la Gerencia de Proyectos e Infraestructura, luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

Dar por recibido el informe presentado "Sobre la instalación y estado de los Aires Acondicionados en Policlínico de San Salvador"; presentado por la Gerencia de Proyectos e Infraestructura.

15.2.4 ACTIVACIÓN DE PLAN DE SALUD MENTAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS COORDINADAS POR ISBM.

ANTECEDENTES:

En el Plan Estratégico ISBM 2019-2024 se consigna: La entrada en vigencia de la Ley del ISBM representa mejoras en la cobertura, incorporando el elemento de la SALUD MENTAL y la RECREACIÓN.

En el año 2013. se implementa el proyecto de salud mental "Educación del Cerebro", mediante la suscripción de Memorando de Entendimiento entre la asociación IBREA adscrita a la ONU, el MINED hoy MINEDUCYT y el ISBM. siendo este último el que asume los costos financieros para la ejecución del mismo Los primeros resultados reportados cumplen con las expectativas del proyecto. por lo que se proyecta la réplica del mismo el próximo año y, de ser viable. la institucionalización del mismo. Se consolida la participación del ISBM como miembro del Sistema Nacional de Salud.

En su marco de VISION ISBM se platea: Ser una Institución de Seguridad Social eficiente, con cobertura nacional en la prestación de servicios de asistencia médico hospitalaria con énfasis en la prevención. atención a la salud mental, cobertura de riesgos profesionales,

prestaciones y beneficios, con calidad y calidez a maestras y maestros cotizantes y sus grupos familiares.

En sus POLITICAS INSTITUCIONALES: 1. Fortalecer el enfoque de la atención preventiva, como la mejor forma de disminuir las atenciones curativas y los impactos económicos. Provocados por la morbilidad y mortalidad en nuestra población objetivo.

Los ejes estratégicos que integran la salud mental son:

- Mejorar y fortalecer el primer nivel de atención.
- Policlínicos, consultorios y red de proveedores al servicio del maestro y maestra.
- Atención integral preventiva.

En el POI 2021 de la Gerencia de Establecimientos institucionales de Salud, página 44 a 48 vemos: PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL POI 2021.

Objetivo Operativo 8- Desarrollar 1 subprograma nacional de salud mental con énfasis en la prevención, aplicable en policlínicos y consultorios, en el año 2021.

RESPUESTA:

PLAN DE SALUD MENTAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS COORDINADAS EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL ISBM

Generalidades

“Los trastornos mentales y del comportamiento son unos de los mayores problemas de salud mental pública. Estos trastornos son frecuentes en las distintas sociedades y culturas; crean un alto nivel de discapacidad y de sufrimiento a las personas, así como una considerable aflicción a nivel de familiares y amigos. Mientras las mayorías de las sociedades demuestran simpatía y un cierto nivel de asistencia a los que padecen discapacidad física, las actitudes hacia los enfermos mentales suponen demasiadas veces estigma y rechazo”.

Dentro de las actividades que se están realizando de parte de ISBM podemos citar en el plan de Salud Mental y actividades recreativas a la fecha están:

ABORDAJES: EN DIFERENTES CENTROS ESCOLARES Y VISITAS DOMICILIARES

- Equipo multidisciplinario (medico magisterial, enfermería, trabajo social, comunicaciones y psicología).
- Toma de presión Arterial y Hemoglucolest a pacientes diabéticos.
- Taller de Salud Mental “Importancia de la Salud Mental”.
- Charla informativa sobre servicios y prestaciones del ISBM tales como prestación de lentes, reembolsos exprés y tramites de medicamentos especiales. Igualmente, se brindó información sobre los servicios que presenta Hospital Nacional Saldaña y sus especialidades.

- Entrega de brochurs informativos.

TALLERES DE IMPORTANCIA DE SALUD MENTAL EFECTUADAS POR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO (PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL, MEDICO MAGISTERIAL Y ENFERMERA):

Técnicas que lo conformaban:

1. Autoevaluación de la Inteligencia Emocional. Test de Emily Sterrett.
2. Técnica de autoconocimiento (autorretrato emocional).
3. Técnica de comunicación efectiva (la banca es de todos).
4. Técnica de autocontrol (relajación).
5. Técnica de automotivación (carta al Señor Juez).
6. Técnica de empatía (mi petición).
7. Técnica de asertividad (este es un perro – este es un gato).

EJECUCION DE TALLERES:

De las actividades planificadas para el desarrollo de la Inteligencia emocional en el grupo matutino se realizaron las Autoevaluación de la Inteligencia Emocional, la técnica de autoconocimiento y el desarrollo de la comunicación efectiva. Mientras que en el grupo vespertino se efectuó solamente la Autoevaluación de la Inteligencia Emocional y la técnica de autoconocimiento.

Es importante denotar que fue necesario respetar el ritmo de avance del grupo.

Se planifica jornada de autocuido en Centro Recreativo Metalio con el Centro Escolar Arturo Ambrogi de Lourdes Colon, para el 27 de mayo 2022

CONCLUSIONES:

Es necesario contar con un apoyo interinstitucional para que los docentes puedan ser beneficiados de programas en Salud Mental en el que se aborden temas de las psicopatologías más frecuentes (autocuido, adicciones, depresión y ansiedad entre otros) y recreativos que favorezcan actitudes de autocontrol del estrés, brindándole el seguimiento oportuno con los Coordinadoras de Psicología, Trabajo Social y el apoyo intersinstitucional con MINEDUCYT.

ANÁLISIS:

Luego de las gestiones efectuadas por la Subdirección de Salud, Gerencia de Establecimientos de Salud, y la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud,

RECOMENDAR:

- I. Implementar las propuestas y recomendaciones de la Gerencia de Establecimientos de Salud, y la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud según los criterios antes mencionados:

PLAN DE SALUD MENTAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS COORDINADAS POR EL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DE BIENESTAR MAGISTERIAL

- II. Realizar y coordinar las acciones de socialización antes descritas a implementar con la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud.

Concluido el punto incorporado sobre activación de Plan de Salud Mental y actividades recreativas coordinadas por ISBM; presentado por la Subdirección de Salud; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos y realizar encomiendas a la Subdirección de Salud, a través de la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, la Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, coordinación de Psicología, y la Comisión de Servicios de Salud, la Unidad de Comunicaciones, la Subdirección Administrativa y Subdirección de Salud; por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe de la solicitud de punto incorporado por el licenciado Esperanza León sobre “Activación de Plan de Salud Mental y Actividades Recreativas Coordinadas por ISBM”; presentado por la Subdirección de Salud a través de Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud y la Unidad de Epidemiología, Estadística y Datos; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Dar por recibido el informe presentado**, sobre “Activación de Plan de Salud Mental y Actividades Recreativas Coordinadas por ISBM”; presentado por la Subdirección de Salud a través de Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud y la Unidad de Epidemiología, Estadística y Datos.
- II. **Encomendar a la Subdirección de Salud**, a través de la **Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud**, coordinación de Psicología, a la Comisión de Servicios de Salud, presentar en adelante la programación mensual de actividades recreativas, así como llevar a cabo las actividades recreativas, durante el mes de junio por la conmemoración de

las festividades del día del maestro, para tal efecto se deberá contar con el apoyo de **Subdirección Administrativa**, así como coordinarse gestiones con el MITUR, Caja Mutual de los empleados del MINED y MINEDUCYT, para llevar actividades regionales, conjuntas en las que se fortalezca la salud mental de los docentes, asegurando la inclusión de los pacientes con enfermedades crónicas para el Plan de Salud Mental. (utilizar recursos como las Canchas del Policlínico de San Miguel, o prestamos de espacios, etc., asegurando la asignación de recursos para las actividades; activar clubes metabólicos y otras actividades innovadoras).

- III. **Encomendar a la Unidad de Comunicaciones**, recopilar en las memorias de labores las actividades recreativas.
- IV. **Encomendar a la Subdirección Administrativa y Subdirección de Salud**, desarrollar campañas para la recolección de libros y revistas, para habitar espacios para fomentar la lectura durante la espera de las atenciones.
- V. **Aprobar el presente Acuerdo de aplicación inmediata**, para los trámites correspondientes.

.....

15.2.5 INFORME DE ANALISIS DE ALIMENTACIÓN EN TERAPIA DIALÍTICA.

.....

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

En seguimiento a los acuerdos tomados en el Acta 158 del Punto 7, Sub punto 7.1 romanos II y IV, de la Sesión de Consejo Directivo del día 05 de abril del año 2022, los cuales citan: “... II) *Encomendar a la Gerencia de Establecimientos Institucionales, verificar la educación al usuario en relación al manejo de su enfermedad y los riesgos relacionados a la ingesta de alimentos durante la sesión de hemodiálisis, documentando en el expediente la gestión y en su caso la solicitud y prevención del paciente sobre el cumplimiento de las indicaciones médicas (así como para que puedan ingerir sus alimentos en el comedor luego de finalizar o al iniciar sus tratamientos, según indicación médica)*” y IV) *Encomendar a la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud, verificar si en el resto de proveedores se permite la ingesta de alimentos durante la sesión de hemodiálisis, particularmente el Hospital Rosales y Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana, debiendo verificar el criterio médico por el cual se permite dicha circunstancia según lo referido por el Lic. Zelada*

Por lo anterior, se tiene a bien informar que en sesión de Comisión de Servicios de Salud de fecha viernes 13 de mayo se abordó nuevamente el punto y se solicitó a la Subdirección de Salud a través de la Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud el análisis de cada Proveedor Subespecialista en Nefrología a nivel nacional en el cual vertieran sus opiniones acerca del tema en mención, las cuales se resume a continuación:

101

-Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

Concluido el punto incorporado sobre informe de Análisis de alimentación en Terapia Dialítica, presentado por la Subdirección de Salud; luego de las valoraciones emitidas por el directorio las cuales constan en el audio-video correspondiente; la Directora Presidenta, sometió a votación el mismo en el sentido de darse por recibidos y realizar encomiendas a la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, por unanimidad de nueve votos así se aprobó.

Concluido y conocido el informe la solicitud de punto incorporado por la Comisión de Servicios de Salud “Análisis de Alimentación en Terapia Dialítica”; presentado por la Subdirección de Salud a través de Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, Gerencia Técnica Administrativas de Servicios de Salud; luego de la revisión y gestión efectuada de conformidad a los artículos 20 literales a) y s); 22 literales k) y r), de la Ley del ISBM; el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **Dar por recibido el informe presentado** “Análisis de Alimentación en Terapia Dialítica”; presentado por la Subdirección de Salud a través de Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud, Gerencia Técnica Administrativas de Servicios de Salud.
- II. **Encomendar a la Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud,** verificar que se coloque en la cartelera del Centro de Terapia Dialítica, información relacionada a la educación de la población usuaria, con evidencia científica como la presentada en este punto, debiendo comunicárseles a los afiliados que suscribieron la petición, los resultados del análisis
- III. **Aprobar el presente acuerdo de aplicación inmediata,** para los trámites pertinentes.

Se hace constar que con el objeto de evitar un contenido voluminoso del acta de esta Sesión de Consejo Directivo, amparándose en las reglas del derecho común y los principios emanados en la Ley de Procedimientos Administrativos; todo lo vertido en cuanto a las opiniones, valoraciones y deliberaciones de cada miembro del Consejo Directivo y personal que asiste a la Sesión, quedará documentada y almacenada en el soporte audiovisual, el cual puede ser solicitado por las partes intervinientes por medio escrito; lo anterior de conformidad a lo previsto en los artículos 20 y 206 del Código Procesal Civil y Mercantil.

Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las trece horas con doce minutos del día de su fecha, y se levanta la presente Acta cuyo contenido ratificamos y firmamos para constancia.

Silvia Azucena Canales Repreza
Directora Presidenta

Edgard Ernesto Ábrego Cruz
1er. Directora Suplente designado por el **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**

Laura Scarlett Monterrosa Granados
2ª. Directora Suplente designada por el **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**

Dalia Patricia Vásquez de Guillén
Directora Propietaria designada por el **Ministerio de Hacienda**

Hervin Jeovany Recinos Carías
Director Suplente designado por el **Ministerio de Salud.**

Ernesto Esperanza León
Director Propietario electo en representación de los **Educadores que Laboran en las Unidades Técnicas del MINEDUCYT**

David de Jesús Rodríguez Martínez

Director Propietario representante de
Educadores en sector Docente o
Labores de Dirección

Francisco Cruz Martínez

Director Propietario representante de
Educadores en sector Docente o
Labores de Dirección

Francisco Javier Zelada Solís

Director Propietario representante de
Educadores en sector Docente o
Labores de Dirección

COPIA PÚBLICA